Numerosos Gremios se Pronunciaron Contra el Proyectado Paro

DEMOCRACIA

"Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila" — Mariano Moreno.

AÑO IV — Nº 1390. R. N. P. I. Nº 517.669 PRECIO DEL EJEMPLAR: OCHENTA CENTAVOS ROSARIO, VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1957 EDICION DE OCHO PAGINAS San Lorenzo 1266 — Teléfonos 47081 al 47086

Luciano Molinas Expuso en la Convención los Fundamentos Económicos y Políticos del Federalismo

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DIRIGIRA HOY UN MENSAJE A TODO EL PAIS

"No Leyes Escritas, Sino Vigentes en su Espíritu"

SANTA FE, 17 (De nuestro enviado especial). — Poco después de las 17 reinició hoy sus sesiones la Convención Nacional Reformadora, bajo la presidencia de su titular, Ignacio Palacios Hidalgo.

Se continuó en la oportunidad el tratamiento en general del despacho de la mayoría sobre las reformas a introducir en la carta magna. Correspondió el uso de la palabra en primer lugar al doctor Luciano F. Molinas, quien comenzó expresando:

"Declaro con toda lealtad, que si en alguna hora de mi vida cívica, habría deseado coincidir con los hombres de partidos adversarios, es en ésta, hora difícil y en que además necesitamos ponernos de acuerdo, sobre las grandes orientaciones que el país debiera seguir, si es que algún día hemos de alcanzar la práctica honrada de las instituciones democráticas y nos encauzamos por la senda que trazaron los hombres de 1853, al consignar en la letra escrita de la Constitución, los imperativos de la historia, el cese de las luchas y el triunfo de las ideas tan largas y afanosamente acariciadas.

Pero quiere el destino que no sea así y pongo sobre mis deseos, mis deberes; necesito entonces, decir todo mi disentimiento, confrontando los despachos redactados con un concepto diametralmente opuesto.

Las Desviaciones

Anoto Sr. Presidente que todo el proceso de la desviación de la vida argentina en lo político, en lo económico y financiero, va a quedar definitivamente legalizado, que las enseñanzas de la historia no dicen mucho, y que todavía, las mentes de los hombres no han sido lavadas de las ideas y las prácticas de las doctrinas totalitarias, que por largos años oscurecieron los destinos del país. Qué daño tan grande ha hecho la dictadura, que prolonga sus efectos por tantos rumbos y qué difícil es todavía encontrar la vía ancha de la reconciliación de los argentinos, el afianzamiento de las autonomías provinciales y las limitaciones del poder central.—

Anoto también a través de tantos esfuerzos desplegados en las Comisiones que integré, que se asigna al reconocimiento de los derechos sociales un concepto capital y decisivo y no creo en su vigencia plena, si no a base de colocar a las provincias en condiciones económicas y financieras para hacerlos efectivos.

Los Derechos Sociales

Los derechos sociales están inscriptos en los programas de todos los partidos políticos y seguramente en la discusión particular sobre pocos incisos, habrá de centrarse el cambio de opiniones. A veces me parece que ello fuera una bandera de clases. También nosotros en alguna oportunidad hemos sido objeto de ese calificativo, como cuando defendimos los trabajadores rurales, despojados en los años de la tiranía del legítimo producto de su trabajo, o de la clase media, llena de restricciones y sin posibilidades en determinados momentos de nuestra vida

Soy un apasionado defensor de esos derechos sociales, estampados especialmente en las constituciones, después de las dos grandes guerras mundiales, porque se querían dejar así consignados los principios por los cuales se luchaba y se moría. Culminan esos afanes en la Carta del Atlántico, en Chapultepec, las Naciones Unidas y diría también en Bogotá, en que se extiende el reconocimiento de esos derechos, más allá de los límites territoriales en que primero se encerraban.

Mucho me ha apasionado la defensa de esos derechos y en modestísimos trabajos, exposiciones y Conferencias Interamericanas y Mundiales de Abogados, he puesto el más pequeño de los granos de arena.

Autonomías Económicas

Por eso Sr. presidente, he de mostrar la insistencia en el afianzamiento de las autonomías económicas para los estados locales, porque no queremos que sean leyes escritas, sino vigentes siempre en su letra y en su espíritu. Ya por eso, también, hace veintidós años que redactamos los proyectos de ley para todos los recursos de amparo y esta provincia de Santa Fe los tiene desde entonces, al igual que un Régimen Legal de Trabajo, que aseguró el derecho obrero, el sindicalismo libre, la conciliación y las decisiones de los conflictos entre el capital y el trabajo, que la dictadura no se atrevió a derogar.

Voy a demostrar, al menos es mi intento, que las condiciones económicas contenidas en el despacho de la mayoría, pueden hacer ilusorios esos derechos.

Sostengo que el despacho de la mayoría, consagra un centralismo económico, que legaliza el pasado y lo consolida para el futuro.

Monopolios y Trusts

Pero después de copiado el texto de la de 1949, en que en realidad se fulmina el monopolio, por que justamente ese texto es sacado de las leyes contra los "trust" se agrava en el despacho la situación, pues se dice, que en esos casos de monopolios o 'trusts' el estado nacional o provincial, podrá intervenir, coordinar y/o regular determinada actividad, mediante un ordenamiento legal apropiado en cuya dirección se encuentren representados los usuarios, productores, obreros, técnicos, empleados, consumidores y el propio Estado". De la libre actividad, se pasa a la intervención total, que también lo consagra la Constitución del 49, al asignar al Estado la fiscalización, distribución y utilización del campo; y en que el Estado podía intervenir en toda la economía del país, en la Nación y en las provincias. Los art. 38 y 40 de la Constitución del 49 seguirían así vigentes. La bandera de la libre iniciativa, no cubre la mercancía. La libre iniciativa está en la Constitución del 53 y sus apasionados defensores de hoy, son los que menos quieren la reforma. Ahora se le da estado constitucional y ya vemos en qué forma, completado por otro precepto, el "control en la producción y dirección por el obrero", consagrando así un dirigismo estatal y privado, que desnaturaliza conceptos que parecieran quererse asegurar. Aludió a la tierra pública nacional.

Refirió después a la concentración de poderes económicos del gobierno central.

Hizo el análisis de los problemas relacionados con la producción de yerba mate, té, algodón y caña de azúcar para criticar los que llamó dictadura económica.

Por eso en nuestro Proyecto de Reformas, hemos querido acentuar el derecho de las provincias y dejar negado el poder que se ha atribuido el Gobierno Central, para alterar su vida económica y asentar el unicato. En el art. 108 conservamos la primera parte de su texto: "Las Provincias no ejercen el poder delegado a la Nación". Pero agregamos las palabras de la Enmienda 10 de los EE.UU.: "Los poderes no delegados a los EE.UU. por la Constitución, ni por ésta a los Estados, están respectivamente reservados a los Estados o al pueblo".

Si el tiempo me favoreciera, yo abonaría la inserción de esta cláusula, no sólo con más antecedentes de lo ocurrido en este país, sino que invocaría la abundante jurisprudencia de la Corte de los EE.UU.

Derechos Provinciales

Pero como naturalmente los intereses económicos de una o más Provincias pueden ser contemplados en beneficio de las mismas y del interés general, hemos reputado indispensable consignar en el artículo 108, después de la cláusula que he mencionado, lo siguiente: "Las Provincias pueden, por tratados parciales y sobre sus intereses económicos, reglar la extensión de su producción, industrialización y precios, en mira no sólo al interés local, sino a los del consumo general". Así se aseguran los derechos de todos.

Por eso igualmente al considerar la reforma del inciso primero del art. 67, hemos consignado: "Legislar sobre aduanas exteriores y establecer tasas, derechos y tributos que no serán uniformes, sino destinados al desarrollo y fomento económico de las regiones que sirven".

Régimen Portuario

Se ha suprimido así la exigencia de la igualdad de derechos, porque la misma, robustecida por la jurisprudencia de la Corte, ha perturbado el desenvolvimiento de los puertos de Santa Fe, Rosario y muerto muchos del litoral. Así también las aspiraciones de los hombres que están al sur del Paralelo 42 y de otros, podrán ser satisfechos sin alterar el texto constitucional. Hace ya mucho tiempo que pasaron las dificultades y luchas entre los puertos de la Confederación (Rosario) y el de Buenos Aires.

La Nación ha tenido un desigual desarrollo. No es hora naturalmente de examinar sus causas, pero sí de reparar errores y de cumplir con los deberes que se impusieron todas las provincias cuando se unieron para hacer la organización definitiva de la República.

"Pienso —dijo— en provincias como San Luis, con sus canteras; en Catamarca, que tiene los mejores algodoneros del mundo; Salta, provincia que se ve entorpecida por la legislación centralista."



LUCIANO F. MOLINAS -claro y terminante en el análisis del debate-

JOSE A. ALLENDE -la tierra concebida como bien de trabajo-

"Deben Eliminarse las Exigencias que Perturban el Progreso del Interior"

Desmintió Alconada Aramburú Versiones Radiales Uruguayas

BUENOS AIRES, 17 (S). — El ministro de Interior, doctor Alconada Aramburú, consultado esta tarde por uno de nuestros cronistas, ridiculizó una noticia propalada por una emisora uruguaya según la cual el gobierno tendría el propósito de aplicar la ley marcial. Añadió el ministro que con las medidas de seguridad ya adoptadas se garantizará la libertad de trabajo en todo el país.

Los Puertos del Litoral

Leyes de Fomento

Por eso nosotros hemos establecido la necesidad de cumplir con el compromiso contraído al hacer la organización definitiva de la República: "dictar leyes de fomento a las provincias, con asignación de recursos especiales, destinados a impulsar su desarrollo económico, sin perjuicio de lo dispuesto en el inc. 8", sobre subsidios a las provincias, cuyas rentas no alcancen, según su presupuesto, a cubrir sus gastos ordinarios. Sin una cláusula como la proyectada, las grandes usinas hidroeléctricas, ferrocarriles y caminos de acceso, obras de regadío, etcétera, no se realizarán con un concepto de afianzamiento de federalismo y se seguirán encubriendo con el interés político electoral.

Rosario y su Puerto

No es concebible que las provincias no tengan el dominio de sus puertos. Rosario lo tuvo entregado a una empresa extranjera por muchísimos años, realizando con ello uno de los cinco o seis negocios más grandes del mundo. Santa Fe perdió su puerto en pago de unos pocos pesos que se designaron a la construcción. No señor Presidente, esto no podrá ser hoy, mañana ni nunca, si es que queremos mantener el espíritu de nuestra organización republicana federal. Por eso decimos categóricamente en nuestro proyecto: "Los puertos existentes dentro de los límites provinciales, pertenecen a su dominio público y no pueden ser enajenados bajo ninguna forma, ni acordarse concesiones sobre los mismos. Santa Fe reivindica su puerto, aunque en la cuenta con la Nación, se le deben los pesos que demandó su construcción.

Complemento de todo esto, está también el régimen de las aguas. Hay provincias que todo dependen de su riego. El esfuerzo del hombre utilizando la naturaleza puede hacer prodigios sin límites. El valle de Río Negro, creo que es el último y gran ejemplo, pero es necesario adelantarnos con cláusulas previsoras, Por eso proyectamos en el artículo 67, inciso 1: "Establecer un régimen nacional de aguas a los fines de su distribución y utilización, cuando las mismas por su nacimiento y curso, adquieran carácter interprovincial y siempre que las provincias interesadas no celebren tratados parciales sobre la materia".

Análogas previsiones, en cuanto a "los saltos de agua", en que hay una acción concurrente con la Nación.

Las Riquezas Naturales

No estamos tampoco conformes con el despacho de la mayoría de la comisión, en cuanto no asegura los derechos de las provincias mineras, al beneficio de las riquezas encerradas en las entrañas de sus tierras.

Hay provincias como Neuquén, Santa Cruz y quizás alguna otra cuya autonomía económica depende de la disposición de su riqueza minera y petrolera. Para nosotros no basta decir que a las provincias se les otorgará porcientos equitativos y razonables sobre los productos que de ellas se extrajeran, sometiéndose cualquier diferencia al laudo de la Corte Suprema de la Nación.

No señor Presidente, eso no puede ser. Las provincias deben recibir no determinados porcientos, sino lo que le corresponda de acuerdo al balance general y en razón de la cantidad y calidad del producto que las mismas entregan.

Las provincias mineras no pueden ser despojadas de su riqueza, ni las mismas volcarse sobre otras regiones del país. Nuestro proyecto es en este sentido de un respeto sin equívocos a las autonomías locales. Dice así: "Las provincias deberán recibir una regalía en la boca de la mina, que se fijará en proporción a la cantidad y calidad del producto extraído en ellas y de común acuerdo. Terminado los ejercicios anuales, la Nación entregará a las provincias la parte que les corresponda en las utilidades, teniendo en cuenta la cantidad y calidad del producto recibido, con deducciones de las regalías abonadas".

Los Bancos

En materia de Bancos, el despacho de la mayoría ha cedido a la presión de las ideas de la dictadura totalitaria que sufrió el país y que no ha sabido desprenderse de ello. No puede ser y queremos centrar en ello una de las mayores defensas del federalismo argentino comprometido, por no decir anulado hoy, en la vida económica de las provincias.

El despacho de la mayoría de la Comisión, reproduce el art. 108, que en materia de prohibiciones a la provincias, establece: "ni establecer Bancos con facultad de emitir billetes sin autorización del Congreso Federal," pero intercala después de las palabras "emitir billetes": "y otros medios de pagos análogos".

La introducción de esa cláusula es de la mayor trascendencia y yo necesito detenerme algunos minutos en su examen, porque la misma está destinada al mantenimiento de la dictadura económica y financiera del Banco Central y que era de esperar que esta Convención la anulara definitivamente, ya que es el resabio más funesto que perdura en la vida argentina.

Medios de Pago

Medios de pago, señor presidente ¿qué son? Contesto: la emisión y los depósitos. Si como se dispone que las provincias no puedan emitir, el texto introducido quiere decir que los Bancos de las provincias no pueden prestar el dinero depositado en los mismos, en otros términos, que sigan siendo como hasta hoy agencias del Banco Central. Porque una de dos. Si no fuera así, si no se quiere decir que deben seguir transfiriéndose a la orden del Banco Central, la cláusula indica que el dinero depositado por la clientela, no puede ser prestado. Luego pues el Banco Provincial solo puede facilitar en préstamo su capital, muy buena parte invertido por lo general en inmuebles y muebles de uso. Luego pues, no serán Bancos de descuentos. Tendrán el nombre y realizarán la tarea de guardar el dinero ocioso. Unico ejemplo en el mundo, esto es, se acabaron los Bancos locales y que impere solo la dictadura del Banco Central.

Confirma más esta grave afirmación que hago, otra cláusula inserta en el proyectado artículo de la mayoría y que dice así: "Las Provincias podrán tener sus Bancos oficiales que administrarán con independencia del poder central, armonizando sus planes crediticios con los de la Nación. "Parece una redacción de la usada por la burocracia del Banco Central. Que quiere decir Sr. Presidente "con independencia del poder central", si se le impone armonizar sus planes crediticios con los de la nación esto es, con el Banco Central. El texto proyectado pues, está dictado bajo la influencia de las ideas totalitarias, disposición integra de los depósitos por la entidad nacional y subordinación de los Bancos locales que quedarán reducidos como hasta hoy, —repito— a actuar como meras agencias del Banco Central.

Provincias Productoras

Yo pregunto Sr. Presidente, a los señores diputados de Mendoza, de Tucumán, de Salta, de Jujuy, de Misiones, del Chaco, en una palabra de las provincias productoras que necesitan en determinadas épocas del año del crédito, para la recolección de los productos, industrialización y circulación hasta la venta y cobro final del precio, si creen que

Los Planes Crediticios

se puede seguir como hasta hoy, en que es necesario andar golpeando las puertas de las instituciones en la Capital Federal, para que el dinero indispensable para las actividades a que me he referido sea allí utilizado, cuando las más de las veces, ese dinero está depositado en los Bancos locales, por hombres de las Provincias que trabajan y labran la grandeza de las mismas. Peregrinar con las instituciones oficiales con todos los inconvenientes que tiene por intereses políticos, electorales y tantas veces demagógicos, ¿puede eso perdurar?. No, no puede ser. En la actualidad, según información que todos leemos en los diarios, se están organizando Bancos en el Chaco, en Misiones, otro denominado el Atlántico, y ¿para qué,? ¿qué destino les espera si este despacho llegara tener aprobación?.

Ideas Vigentes

Cómo es posible Sr. Presidente, que a esta altura de la vida argentina, después de dos años de la Revolución Libertadora, no nos hayamos sabido desprender, no ya de las instituciones, pero ni siquiera de las ideas que han torcido el rumbo de la Nación y puesto en manos de un hombre que designa los integrantes del Banco Central, la vida económica y financiera del país. Acaso no tenemos a la vista las terribles consecuencias de ese sistema. Yo he demostrado, cómo al concentrarse tamañas facultades y regir toda la vida económica del país desde una institución, ella ha sufrido quebrantos que yo afirmo que pasan de los 35 mil millones y que el día en que lealmente hagamos un balance, el Banco Central deberá castigar de su activo esa suma de 35 mil millones, cuando su patrimonio no alcanza a cinco mil. No se ha visto acaso, que la emisión que encontró la dictadura que no alcanzaba a cuatro mil millones, está ya hoy en los 45 mil. Que se lanzan en aventuras a la plaza creyendo detener con divisas, la especulación, en vez de atacar las causas que la desencadenan. Ya perdimos en 1931 la suma de 70 millones, de aquellos que tenían un valor adquisitivo tan distinto al de hoy y en estos días, vender oro de nuestras magras existencias, perdiendo sumas que no quiero dar y que entregadas a

(Continúa en la pág. 2)

Lo Hará a las 20.30 por la Red de Radiodifusión

BUENOS AIRES, 17 (Telpress). — El presidente provisional de la Nación, general Pedro E. Aramburu, hablará mañana a las 20.30 por radiotelefonía a todo el país. Así se anunció hoy, poco después de las 15 aguardándose que el Jefe del Estado se refiera a los importantes problemas que afectan actualmente a toda la Nación.

Se Remataron Bienes del Dictador Prófugo

BUENOS AIRES, 17 (Telpress).— La primera venta de los bienes del ex presidente, iniciada anoche en el Banco Municipal por disposición de la comisión liquidadora de los mismos, oportunamente designada por el P.E., totalizó la suma de 2.277.950 pesos de los cuales 1.874.950 pesos correspondieron a la subasta de vehículos efectuada en la Sala 2ª y 398.950 pesos a las motonetas, motocicletas, motoretas y bicicletas motorizadas que se llevó a cabo en la sala 3ª.

La comisión liquidadora que siguió el proceso del remate, desautorizó la venta de una lancha por la que se habían ofrecido 68.000 pesos y de un automóvil Ferrari, con carrocería especial, por el cual se habían ofertado 210.000 pesos, resolviéndose que ambos sean presentados en la próxima venta.

Un Desmentido

BUENOS AIRES, 17 (Telpress). — El Ministerio de Hacienda ha dado a conocer un comunicado en la cual desmiente la información de un diario de esta capital, que en su edición del día 27 de setiembre comentó editorialmente una nota presentada por la Cámara Gremial de Comerciantes en Frutos del país, ante el Ministerio de Hacienda, diciendo que se investigara todo la relacionado con la autorización de un embarque de lana, que habría sido declarado de inferior calidad a la verdadera, a efectos de pagar un aforo menor.

Historia el comunicado del Ministerio todas las tramitaciones realizadas para comprobar la verdadera calidad del producto embarcado, para informar que finalmente, luego de varias pruebas se pudo comprobar que la lana embarcada se ajustaba en su calidad a la declarada en el documento correspondiente, para afirmar que queda aclarado que no han mediado irregularidades en la operación de que se trata y que, por el contrario, el proceso de la exportación ha sido rodeado de todas las garantías de seriedad y corrección que la Dirección Nacional de Aduanas pone en sus actos administrativos.

Debate Público

CORDOBA, 17 (INS). — Prosiguió esta mañana el debate público en el juicio que se le sigue al ex gobernador de la provincia del gobierno depuesto, doctor Luis Felipe Luzzini y a otros funcionarios de su administración, acusados de distraer fondos públicos en favor del ex partido oficialista. Han declarado ya varios testigos y se estima que en el curso de la semana quedaría finiquitado el juicio.

Volantes Políticos

BAHIA BLANCA, 17 (INS). — Con motivo de la aparición de volantes con inscripción de carácter político, alusivas al régimen depuesto, las autoridades policiales de esta ciudad dispusieron distintas medidas de seguridad, destinadas a preservar el orden público. La vigilancia se intensificó en la zona céntrica y muy especialmente en torno a la Plaza Rivadavia, que fue recorrida por patrullas policiales. Sin embargo al promediar la tarde no se había producido ningún incidente.

Labor Presidencial

BUENOS AIRES, 17 (Telpress). El presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, presidió en la Casa de Gobierno, en horas de la tarde, dos reuniones. En la primera de ella estuvieron presentes los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Comercio e Industria y Hacienda y los miembros de la comisión Decreto-Ley 10.701, liquidadora de los bienes de la propiedad ex enemiga.

En la segunda reunión participaron además del general Aramburu, el vicepresidente de la Nación, los ministros de Comunicaciones y de Hacienda y el secretario de Informaciones del Estado.

Asistencia Médica

BUENOS AIRES, 17 (S). — Se conoce el anteproyecto de reforma del Instituto Nacional de Previsión Social. Contempla la asistencia médica integral para los afiliados a todas las Cajas de Jubilaciones.

Reincorporaron Cesantes

BUENOS AIRES, 17 (S).— Volverá a ser ocupado el personal de la Comuna que fue dejado cesante. Atenderán los puestos instalados para vender fruta, carne y verduras a precios económicos.

HABLARA AL PAIS. — Para referirse a importantes problemas que afectan la vida de la Nación, el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, hablará hoy por radiofonía a las 20.30. La palabra del jefe de Estado es aguardada con gran interés por toda la ciudadanía.

No Adherirán 32 Entidades

BUENOS AIRES, 17 (S). — Los dirigentes de los 32 gremios que se retiraron del congreso de la C.G.T. resolvieron en una reunión que se prolongó hasta las 2.30 de la madrugada, no adherirse al paro de 48 horas decretado para el martes de la semana próxima por el otro sector que permaneció en la mencionada asamblea.

El plenario se había iniciado a las 22 en el salón de actos de la Federación de Empleados de Comercio y durante su transcurso se analizó el resultado de la entrevista que mantuvieron representantes de los dos grupos con el presidente provisional y además fué debatida ampliamente por varios oradores la declaración del mencionado movimiento de fuerza. También, por indicación de la representación gráfica se aprobó la siguiente declaración: 1º El plenario resuelve ratificar su decisión de luchar para el logro de todos los puntos oportunamente presentados al Poder Ejecutivo. 2º Proseguir en los intentos iniciados para conseguir la unificación de todas las fuerzas obreras en torno a esos objetivos y 3º Gestionar ante el Poder Ejecutivo una respuesta definitiva al petitorio presentado.

Entran los Periodistas

La sesión comenzó a puertas cerradas pero ante una gestión de la Asociación de Periodistas se permitió el acceso a la sala a los representantes de la prensa a las 22.30. En ese momento la presidencia —que era ejercida por el señor Danussi, del gremio gráfico— indicó que debía considerarse el informe de la delegación que concurrió a la Casa de Gobierno.

El dirigente gráfico, señor Rivas afirmó que todos los delegados conocían perfectamente bien los resultados de dicha reunión en razón de la amplia información periodística y afirmó luego que en vista de la contestación dada por el presidente se habían establecido algunos contactos con dirigentes del otro grupo para lograr algún entendimiento, pero dijo que esas gestiones no prosperaron porque en el plenario de Luz y Fuerza se decretó la huelga general, temperamento que determinó la ruptura de las negociaciones. El señor Rivas comentó luego la declaración de la huelga por el otro sector y afirmó: "No nos alarman ni nos asustan las posiciones de combate pero tampoco se nos escapa que fuerzas oscuras pretenden utilizar a los trabajadores para servir intereses bastardos. Se trata de un acto de aventura que puede traer graves consecuencias. Admitió que en el gobierno había personas interesadas en causar provocaciones, afirmando que el decreto reglamentario de las huelgas era un acto provocatorio para puntualizar luego que la huelga estaba inspirada en cierta medida por agentes ajenos a la clase trabajadora. Si no

(Continúa en la pág. 2)

Palacios Hidalgo se Muestra Optimista Sobre el Feliz Término de la Labor de la Convención

SANTA FE, (Enviado especial). — En la residencia de Recreo, en las primeras horas de la tarde de hoy, el presidente de la Convención, señor Ignacio Palacios Hidalgo, reunió a los periodistas acreditados ante la asamblea, para formularles declaraciones en torno a la situación actual, luego de los últimos acontecimientos, que pueden señalar el destino de la Convención.

Dijo en la oportunidad el señor Palacios Hidalgo que su impresión, tras el debate de anoche, es francamente optimista, en el sentido de que la Convención llevará a feliz término la segunda etapa de las tareas que tiene asignadas.

"Conviene establecer un hecho, si bien dentro de los términos de la convocatoria y en razón de los artículos cuya reforma se proyectaba, caben las enmiendas que han entrado a considerarse por el cuerpo y que tienden a crear las condiciones de una efectiva democracia social, es indudable que en los propósitos del gobierno de la revolución, inspirada fundamentalmente en el deseo de evitar la producción de una segunda tiranía —usando expresiones del presidente provisional de la República— ellas sin que se deje de considerar la importancia que evidentemente revisten, han pasado a un segundo plano".

Los Partidos Políticos

Pasó después a indicar que los partidos políticos habían sido sensibles a la transformación estructural de la sociedad para llevar adelante la convivencia pacífica, democrática y justa, y dentro de ese panorama ahora se comprueba que la revolución del 16 de septiembre de 1955 había sido una verdadera revolución, no sólo porque derogara un régimen totalitario, sino porque posibilitaba una salida a una crisis política de más de treinta años, dentro de la cual la dictadura no era nada más que un episodio.

Crisis Superada

Sostuvo que se contaba entre los que creían que la crisis se había iniciado el 6 de septiembre de 1930, mientras que para otros, la crisis se había originado el 12 de octubre de 1928.

Destacó después que los argentinos estaban y están de acuerdo en que es menester un cambio profundo en las características de la vida argentina. Explicó después que consideraba que la crisis política era superficial con respecto a una crisis esencial. En este aspecto se refirió a lo expuesto por el convencional Lavalle la noche anterior respecto a la necesidad de que se lleven cumplidas las etapas del gobierno del y por el pueblo, y que ahora debe llegarse al gobierno para el pueblo, mediante las reformas que se proyectan y que servirán de base para las leyes fundamentales en el aspecto social que se dicten posteriormente.

Posteriormente señaló Palacios Hidalgo la seguridad de que la crisis actual será superada por todos los sectores, mediante fórmulas de coincidencia o por aceptación de decisiones mayoritarias. "De todos modos —agregó— puede ya hablarse de la seguridad de que han de incorporarse a la carta del 53 principios de innegable trascendencia, tales como el derecho de huelga, convenciones colectivas de trabajo, la propiedad en función social, la ampliación de los derechos y las garantías individuales y colectivas con recursos que impidan su impune violación. Una afirmación semejante me permito hacer en lo referente al candente problema del petróleo, no hay discrepancias en cuanto a la aceptación del principio de propiedad inalienable del subsuelo por el estado. Las divergencias en cuanto a propiedad nacional o provincial serán superadas, y no habrá concesiones privadas".

Los Distintos Sectores

Al responder a una pregunta sobre incorporación de suplentes en lugar de algunos convencionales que se retiraban, dijo el presidente que cabía la posibilidad de ello si se presentaban las renuncias correspondientes. También se puede presentar la alternativa de que el cuerpo declare vacantes a los cargos, invitando a los suplentes a incorporarse, aunque este procedimiento es posible que no se aplique. Los cargos de los convencoinales que no han jurado, podrían declararse vacantes de inmediato. Finalmente aseguró que los bloques han asegurado la concurrencia de todos sus integrantes, con lo cual el "quórum" quedaría asegurado.

Explicó después el señor Palacios Hidalgo que se había logrado coordinar las posiciones de los distintos sectores en el plan de trabajo, pues, no obstante las diferencias, se había logrado un acuerdo en virtud de que ningún bloque había querido asumir la responsabilidad de frustrar las tareas de la Convención, y que esta primera coincidencia hace presumir otras posteriores.

Ante otra pregunta, respondió el señor Palacios Hidalgo que la Intransigencia Nacional de la U.C.R. del Pueblo en ningún momento había sostenido en la última campaña que la concurrencia a la Convención era sólo para ratificar la vigencia de la Constitución de 1853. Señaló que la situación era una muestra de la democracia interna del radicalismo, la cual se trata de una organización singular análoga a la que determina la Ley Sáenz Peña para la ciudadanía del país y que no admite personería para los partidos, como tampoco el radicalismo admite la personería de los núcleos.

Recordó después que el mandato dado por la Convención Nacional a los afiliados no era absolutamente estricto, y que si se había dispuesto mantener la Ley Sáenz Peña, no significaba ello su intangibilidad. "Hay sí, que defender el espíritu de la Ley Sáenz Peña y las garantías esenciales, pero no entender que exista una rigidez absoluta en la plataforma. La defensa del petróleo que nosotros sostenemos, puede ser también materia de un acuerdo. Estamos dispuestos a hacer concesiones, siempre que no alteren la esencia del mandato que se nos ha otorgado.

Las Reformas Sociales

Preguntado si podía aceptarse que esta Convención no representaba a la mayoría del electorado, sostuvo que previamente debió plantearse la cuestión cuando el cuerpo ratificó la Carta de 1853.

"Nadie puede sostener que los votos en blanco son contrarios a la reforma. Yo creo que los hombres que más ardientemente quieren la reforma son los que votaron en blanco. No creo en los dos millones de votos peronistas. Creo que la mayor parte son ciudadanos que no tienen confianza en los partidos políticos. Esto demuestra que el pueblo argentino desea ardientemente reformas sociales; todos los partidos que la propician son los que han obtenido los sufragios", expresó posteriormente el señor Palacios Hidalgo.

Explicó después el presidente de la Convención su punto de vista acerca de las razones que movieron a los representantes de la Intransigencia Nacional a retirarse de la asamblea, sosteniendo que hay hombres que no comprenden la disciplina partidaria y que anteponen a ella la vivencia de los núcleos.

Cuando se le preguntó si podía decir quienes serían los miembros de la Intransigencia Nacional que en definitiva se retirarían, dijo: "No lo podría decir, porque aunque a ustedes les parezca raro, es un asunto que ya no lo sigo con el interés de antes".

Representantes de las Fuerzas Vivas Continuaron el Estudio Tendiente a Lograr Abaratar el Costo de la Vida

ESTADO DE ALERTA DEL EJERCITO DE SIRIA

El Gabinete de Zoli Salvó un Escollo de Valiosa Importancia

ROMA, 17 (AFP). — Zoli ha salvado una vez más el Gabinete de Adone Zoli. En el debate parlamentario sobre política exterior ha tenido un voto indudable, al lograr que se aprobara por 280 votos contra [illegible] el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta votación favorable al gobierno de Adone Zoli, se debió principalmente al vuelco a favor de la lógica oficialista de los elementos del Movimiento Social Italiano (neofascista). En esta forma, el Gabinete Zoli ha logrado una base sólida respaldada por la mayoría centro-derecha. Los neofascistas sin embargo, a pesar de haber votado a favor del gobierno, objetan muchos aspectos de la gestión oficial.

No Adhieren a la Huelga

(Viene de la 1ª)

mediaran factores políticos —dijo—, pudiéramos decretar la huelga pero tenemos una guía. Finalmente hizo dos proposiciones para resolver la situación por la cual atraviesan los trabajadores pero luego la mayoría decidió por la resolución que mencionamos precedentemente.

Severísimas críticas a los dirigentes que decretaron el paro y a la dilema de la posición adoptada por el gobierno hizo el presidente de los locutores, señor Canoniero, quien comenzó afirmando que "desde el 20 de setiembre han ocurrido en el país acontecimientos que para el observador imparcial eran sintomáticos" y luego aludió a los siete decretos que dictara el Poder Ejecutivo afirmando que se daba un paso hacia adelante.

El señor Canoniero manifestó que los dirigentes que se reunieron en Luz y Fuerza carecían de mandato de sus gremios para decretar la medida, afirmando que como procedimiento era de lo más audaz.

"Se va a un movimiento de huelga contra el gobierno de la Revolución, dijo, que es un hecho ilícito, es un hecho único en la historia del país. Dijo luego que los gremios tenían otros caminos para solicitar la derogación de las medidas gubernativas, como ser presentarse ante la justicia o pedir el derecho de peticionar establecido por la Constitución. Estas reflexiones motivaron la intervención del señor Rivas, quien dijo que se trataba de leyes antisociales.

Detenciones Obreras

El orador justificó la detención de algunos dirigentes [illegible] que todos los gobiernos [illegible] el derecho a hacerlo para preservar "la paz social". El señor Canoniero finalizó su alocución afirmando que la huelga era una incitación a la sedición.

Seguidamente expuso la posición de la Confederación de Empleados de Comercio el señor Grunfeld, quien comenzó diciendo que el 12 años de dictadura los obreros no se colocaban todavía dentro de la democracia sindical y entonces se aprovechaba la situación [illegible] para explotar las necesidades de la clase obrera y de gran parte de la clase media. Culpó al gobierno de ser el autor de algunas medidas antiobreras y terminó diciendo que a huelga era movida desde fuera y que entrar en este peligroso enfrentarse en un juego demagógico.

El señor Hernández, de los empleados de tabaco, que había a continuación, dijo que una posición clara y la situación creada por quienes no querían el desarrollo pacífico [illegible] y una actitud movida por fines políticos y que no acudir de un gremio, en una reunión celebrada por la unión, había desautorizado el paro de 48 horas.

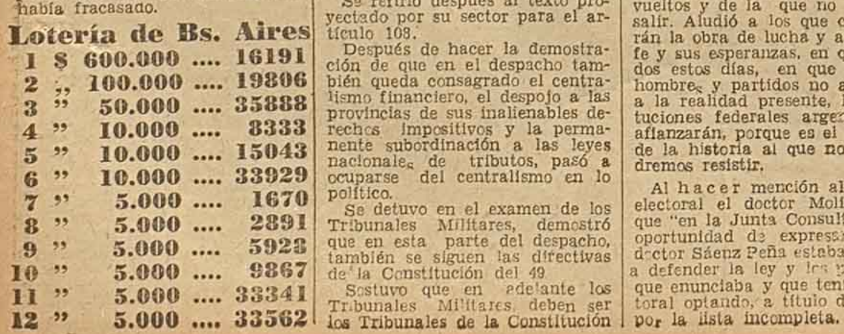
Delegado Ferroviario

El representante de la Unión Ferroviaria señor [illegible] que se ha [illegible] con la [illegible] el temperamento de su gremio en el problema de la capital se había reunido en su gremio un plenario contra el paro. Al analizar la situación actual afirmó que el gobierno no había dado una respuesta a las demandas obreras [illegible] del 26 de setiembre de 1955 hasta hoy, que venían postulando paros. "Los que quieren llevarnos a un paro lo proponen llevarnos a la catástrofe porque de la catástrofe puede surgir el regreso del ser amado..." Terminó diciendo que un paro traería consecuencias irreparables de los cuales deberán culpables a los lacayos de la dictadura depuesta y de Moscú y a algunos sectores provocadores.

Para expresar su disconformidad con el paro pronunciaron algunas palabras los señores Gutiérrez de los Artistas de Variedades; Guilbourg, de la Asociación Bancaria; Silvestre, de la Asociación Trabajadores del Estado; y Badell, de los Ferroviarios.

Seguidamente pronunció una extensa disertación el secretario general de la Unión Obreros Municipales, señor Pérez Leirós, quien comenzó afirmando que coincidía con los oradores anteriores. "Por una parte está la opresión y por la otra la libertad" puntualizó. No nos apartaremos del camino democrático y sindical, señaló que los otros perseguían fines políticos. Felizmente no están con nosotros, aquellas luchas que crearon los conflictos intergremiales —afirmó— y tomaron por la fuerza la Federación Gráfica, La Fraternidad, la C. G. T. y la sede de los municipales. Aquí están los que no utilizaron la sede de la autonomía y estamos dentro de las normas. Estamos los que entienden que el movimiento sindical debe ser libre.

Dio a continuación de la decisión de la [illegible] del día 22 porque él y su partido presentaron [illegible] por decisión de su mandato, su término y terminó afirmando que podía anticipar que la huelga ya había fracasado.



Lotería de Bs. Aires

1	$ 600.000	16191
2	" 20.000	19896
3	" 10.000	35888
4	" 8.000	13333
5	" 5.000	15043
6	" 5.000	13929
7	" 5.000	14670
8	" 5.000	2891
9	" 5.000	2592
10	" 5.000	9867
11	" 5.000	33341
12	" 5.000	33562

Distribuyen Armas Entre Unidades de Resistencia

EL CAIRO, 17. (INS.). — En una información propalada hoy por Radio El Cairo, el gobierno sirio procedió a decretar el estado de emergencia en todos los cuadros de sus fuerzas armadas. La mencionada información agregó que todas las licencias han sido canceladas y que el ejército ha distribuído armas entre numerosas unidades civiles de resistencia popular en Aleppo y otros puntos del norte de Siria.

SERIA ADVERTENCIA

WASHINGTON, 17 (INS.). — Funcionarios norteamericanos dijeron hoy que Rusia está advertida de que un ataque suyo contra Turquía podría provocar la furia de la represalia norteamericana, contra la misma Rusia.

No habrá respeto alguno por los agresores soviéticos dentro de su territorio, como el que los comunistas chinos que pelearon en Corea tuvieron dentro del territorio de su país si los rusos atacan abiertamente. No obstante, dicen que es probable que el empleo de "voluntarios" no provoque represalia alguna contra Rusia.

REUNION DEL COMANDO

DAMASCO, 17 (INS.). — El comando común del ejército sirio egipcio, que se reunió sin interrupción, está en comunicación continua con el general Abdel Hakim Amer, comandante en jefe del ejército sirio egipcio, para no ser sorprendido en caso de agresión turca contra Siria —según afirmó la prensa de hoy.

HAY PREOCUPACION

NUEVA YORK, 17 (INS.). — Los diplomáticos occidentales expresaron hoy la preocupación de que Rusia pueda cometer el error de provocar una guerra mundial por la situación siria. El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromiko, dijo ayer que Estados Unidos está empujando a Turquía para que ataque a Siria después de las elecciones turcas del 27 del corriente. Prometió la ayuda rusa a Siria y expresó que la guerra podría estallar en cualquier momento.

OPINION POR RUSIA

LONDRES, 17 (INS.). — Rusia ha advertido una vez más" al Occidente, que la política de EE. UU. en Cercano Oriente amenaza con desatar una tercera guerra mundial.

Radio Moscú, en una transmisión en árabe dirigida a esa región, dijo esta noche que "la iniciativa del Partido Comunista ruso es orientar la opinión pública hacia Siria.

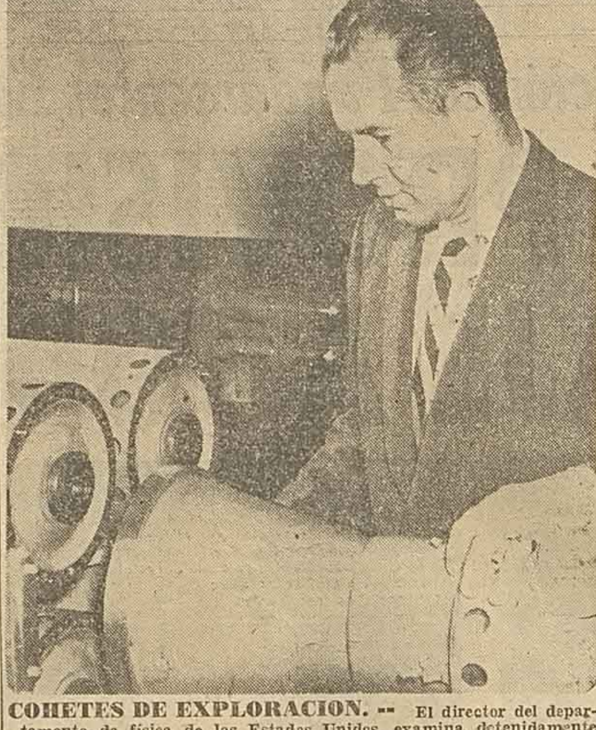
En verdad —añadió— está dirigida a más que eso porque la Unión Soviética advierte una vez más que la política agresiva norteamericana en Cercano Oriente significa el peligro de una guerra mundial".

TRATA LA NATO

PARIS, 17 (INS.). — El consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (NATO), celebró hoy una reunión aquí y se afirma que trató de la situación en el Cercano Oriente. Un vocero de la NATO rehusó hacer comentario alguno. El consejo se reúne normalmente una vez por semana, por lo regular los miércoles. Ayer no hubo sesión y una fuente de la NATO manifestó en esa ocasión que la próxima reunión tendría efecto la semana próxima.

ACEPTA INGLATERRA

LONDRES, 17 (INS.). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que Gran Bretaña acogería favorablemente un debate de las Naciones Unidas sobre la situación del Cercano Oriente.



COHETES DE EXPLORACION. — El director del departamento de física de los Estados Unidos, examina detenidamente un modelo de los cohetes de exploración, equipados con televisión, que la Unión lanzará al espacio a fin de obtener notas del "mundo desconocido". Los cohetes de referencia han sido denominados "Forside" y estarán equipados con máquinas fotográficas.

Atentados de los Argelinos

ARGEL, 17 (AFP). — Han sido asesinados nueve musulmanes por una banda terrorista que se infiltró en la aldea de Kabilia para ejercer una acción de venganza [illegible] en la aldea de Kara, habitada por campesinos, [illegible]

Cuatro miembros de una sola familia [illegible] terroristas [illegible] se negaron [illegible]. En la población [illegible] cerca [illegible] musulmanes [illegible] la policía [illegible] asesinados [illegible] "traidores" [illegible] mataron [illegible] la frontera [illegible] darles [illegible]

Por otra parte, en Munier, localidad situada cerca de la frontera argelino-tunecina, se han presentado cien musulmanes que escaparon de Túnez y que han solicitado la protección de las autoridades francesas, para trabajar y residir en Argelia.

Clausuraron Ayer las Jornadas de Publicidad

BUENOS AIRES, 17 (S.). — Con un acto celebrado ayer tarde en el salón de actos de la Caja Popular de Ahorros, quedaron clausuradas las sesiones de la Primera Convención Nacional de la Publicidad.

En el transcurso de las sesiones se trataron distintos temas vinculados a la labor publicitaria que se desarrolla en el país, especialmente las Relaciones Públicas, la Investigación de Mercados y la Enseñanza de la Publicidad. El director general de Cultura [illegible] anunció a [illegible] había re[illegible] Escuela [illegible] que ha [illegible] afirmó asimismo [illegible] noviembre, se [illegible] primera [illegible] la Publicidad.

Pinay Presenta Hoy Ante la Asamblea Nacional el 24º Gobierno de Francia

PARIS, 17. (INS). — Antoine Pinay presentará mañana ante la Asamblea Nacional el 24º gobierno de Francia desde la fundación de la cuarta república. El veterano dirigente consiguió el apoyo necesario y constituyó un gabinete de coalición. Pinay retendrá la cartera de Finanzas en el nuevo gobierno, además de ejercer el cargo de primer ministro. André Maurice, radical de derecha y ministro de Defensa en el gobierno de Bourges Maunoury seguirá desempeñando idénticas funciones en el nuevo gobierno. En los círculos políticos de esta capital, se descuenta que la Asamblea Nacional aprobará el gabinete que ha de proponer Pinay.

SITUACION GREMIAL

PARIS, 17 (AFP). — Los obreros y empleados de los servicios de electricidad y del gas han reanudado hoy sus tareas, poniendo término a la huelga de 24 horas decidida por las federaciones del alumbrado (CGT comunista, F. O. socialista y CFTG, cristiana.

Los servicios han sido hoy totalmente restablecidos, aunque el paro afectó seriamente importantes servicios y provocó perturbaciones en todo el país, sobre todo al cesar el suministro de gas.

En algunas ciudades como en Burdeos, el paro afectó el abastecimiento de agua potable y las audiciones de la radio de Lille, Toulouse y otras localidades se vieron asimismo interrumpidas por falta de corriente.

OPINION DE LA PRENSA

PARIS, 17 (AFP). — El diario "Prace", órgano central de la C. G. T. checoslovaca, recibido hoy en París estigmatiza "las negligencias y la carencia de control suficiente que se nota en las empresas nacionalizadas".

Destaca "Prace" que se están realizando robos y agrega que esa falta de control favorece al mercado negro en el plano de la mano de obra, porque ya es muy corriente encontrar a obreros de la construcción, etc., que trabajan tranquilamente por su cuenta y exigen de 15 a 20 coronas por hora, cuando en realidad el salario oficial es sólo de 6 coronas.

ZUKOV EN BELGRADO

BELGRADO 17 (AFP). — La estadía del mariscal Zukov en Yugoslavia que termina hoy, transcurrió en clima de gran cordialidad, que se manifestó más claramente entre los dirigentes que entre las masas populares.

Se mantiene reserva en los medios oficiales sobre el tenor de las entrevistas del Ministerio de la Defensa de la URSS con los dirigentes yugoslavos, quedando todo reducido a conjeturas y rumores. Se está acorde en general a que la visita no fue de pura cortesía y que se habrá tratado largamente importantes problemas militares.

No obstante, estiman los círculos diplomáticos de Belgrado que el sentido de la visita de Zukov reside esencialmente en el esfuerzo considerable que hacen los dirigentes soviéticos para que Yugoslavia colabore poco a poco con los dirigentes del Este.

Acertó las Respuestas Ganando $ 100.000 en Concurso Radiofónico

Motivos del campo argentino sirvieron para que al señor Eduardo S. Casey le correspondieran —en carácter de premio— la suma de 100.000 pesos. En el programa transmitido por la onda de LR3 TV y Radio Belgrano, denominado Cabalgata Guillette, el señor Casey participó del programa de preguntas y respuestas con el éxito que comentamos. En la pregunta formulada —última del concurso— se le señalaba, que el caballo tiene la distribución del pelaje de arriba hacia abajo, para guarecerse de las lluvias y de adelante hacia atrás, para impedir la adhesión en su cuerpo de espinas o malezas del campo, pero que existían partes del cuerpo del equino, que no mantenían esa armonía en la dirección. La pregunta era ¿Cómo se denominaban esas distintas partes y la ubicación, por lo menos, de cuatro de ellas?

El señor Casey, ante la lógica espectación respondió sin titubeos. Expresó que las referidas partes se llamaban "pelos revesados o espigas" y "remolinos" y a continuación nombró seis lugares donde cambia la dirección del pelaje.

El señor Casey, ganador así del premio más alto del referido concurso, es comandante de los Bomberos Voluntarios y empleado bancario de la localidad de Olavarría.

Instancia del Vaticano Sobre Energía Nuclear

VIENA, 17 (INS). — Frank M. Folsom, miembro de la delegación del Vaticano a la Conferencia de la Agencia Internacional de Energía Atómica, declaró que un plan educativo de los habitantes de los países menos desarrollados sería de gran provecho al programa de "átomos para la paz" de dicha organización.

Folsom destacó que es extremadamente importante que los países pocos desarrollados del mundo establezcan amplios programas educacionales. "La opinión pública debe ser educada sobre la prometedora importancia de la agencia", expresó Folsom a International N. Service.

"Los pueblos deben ser informados del programa que contempla la agencia para el progreso en el uso pacífico de la energía atómica y su significado para ellos y el mundo".

Sugirió que los pueblos sean adiestrados en técnicas nucleares para que se aprovechen adecuadamente de la ayuda que les facilite la agencia.

POLITICA MONETARIA DEL OESTE ALEMAN

BERLIN, 17 (INS). — Por primera vez desde la reforma monetaria efectuada el pasado domingo en el sector comunista del país, las casas de cambio de Alemania Occidental abrieron sus puertas con el mismo nivel de intercambio prevaleciente con anterioridad.

De acuerdo con los cálculos del Instituto de Industrias Alemanas en Colonia, la circulación de divisas en la Alemania comunista ha sido forzosamente reducida a 2.000 millones de marcos, y el alcalde del sector Occidental de Berlín calcula que las pérdidas ocasionadas por la acción de los rojos suben a 20 millones de marcos.

Hoy Darían a Conocer una Declaración en Conjunto

BUENOS AIRES, 17. (Telpress). — Representantes de distintas entidades de las fuerzas vivas realizaron esta tarde reuniones destinadas a dar cumplimiento a la promesa hecha al presidente provisional de la Nación de que estudiarían medidas tendientes a solucionar el problema de la carestía de la vida y aumentar la producción. Las autoridades de la Unión Industrial Argentina deliberaron desde las 13.40 hasta las 17.30 con la asistencia de delegados de más de 100 entidades y delegaciones adheridas.

REUNION SECRETA

La reunión fue secreta y durante su transcurso se escuchó un informe acerca de lo tratado en la Casa de Gobierno días pasados. Finalmente se dio a conocer una información oficial de la entidad en la que se indica que la asamblea resolvió ratificar por unanimidad la posición adoptada por sus representantes en la conferencia celebrada.

Por su parte los miembros de la Bolsa de Comercio se reunieron a las 15 conjuntamente con los de la Sociedad Rural y los de la Federación de Comercio de Buenos Aires. La reunión se prolongó hasta las primeras horas de la noche habiéndose informado que seguramente mañana se daría a conocer una declaración conjunta.

DECRETO DE AMNISTIA

BUENOS AIRES, 17 (Telpress). — El Poder Ejecutivo dictó en la fecha un decreto por el cual se amnistía a los infractores al servicio de conscripción, pertenecientes a la clase 1936 y anteriores, por las infracciones y deserciones cometidas hasta el día 15 de octubre inclusive del año 1957, eximiéndolos de las penas y sanciones que se les hubieren aplicado, o que pudieran corresponderles por las mismas.

También se dispone la amnistía de los ciudadanos infractores y desertores del Ejército de la clase 1937, que acogidos al artículo 35 de la Ley Orgánica del Ejército, hubiesen optado por cumplir el servicio de conscripción el año anterior a la incorporación de su clase.

Al Presupuesto de la Universidad Refiérense Egresados Reformistas

Para expresar su adhesión a las gestiones que viene realizando el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, tendiente a lograr un aumento del presupuesto asignado a dicha casa de estudios, dio a conocer una declaración el Partido Reformista de Egresados Universitarios. (P.R.E.U).

En el mismo se manifiesta que "a los efectos de cumplimentar los fines sociales de la Universidad que permitirían satisfacer la necesidad de establecer centros de atención hospitalaria y de investigación científica en zonas carentes de la debida asistencia, como así también aportar con soluciones prácticas a los múltiples problemas del medio en que se desenvuelven, la Universidad debe contar con los recursos económicos indispensables Hasta tanto no se concrete una real autonomía financiera el estado debe arbitrar los medios que satisfagan el mínimum para el desenvolvimiento adecuado de los institutos universitarios, vehículos de cultura con proyección social".

En la Fecha se Reúne la Cámara del Seguro

Hoy a las 9.30, en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industria, Córdoba 1868, se reunirán los integrantes de la Cámara de Compañías de Seguros, a efectos de considerar importantes asuntos que afectan a dicha actividad.

Con Diversos Actos Celebrarán en Esta el "Día de la Flor"

Conmemorando el "Día de la Flor" instituído para el 20 del corriente mes, los propietarios de florerías de la ciudad organizan diversos actos que se llevarán a efecto ese día, vale decir, pasado mañana.

El programa celebratorio habrá de iniciarse en horas de la mañana con un acto de homenaje a la enseña patria, y consistirá en la colocación de una ofrenda floral en la Galería de las Banderas en el Monumento al emblema nacional.

Posteriormente, en el peristilo de la necrópolis del cementerio Del Salvador, se realizará un acto en memoria de los socios fallecidos de la Cámara de Floristas.

Dando culminación a los actos programados, en la sede de la Asociación de Comerciantes de Rosario se llevará a cabo una fiesta de camaradería, que congregará a todos los floristas en cordial y grata tertulia.

Una Cámara Comercial Cambia Denominación

La ex Cámara del Comercio Musical, conforme a la denominación adoptada en su reciente asamblea ha pasado a llamarse Cámara de Comerciantes de Música, Radio y Afines. En el mismo acto procedióse a designar las nuevas autoridades de la institución, recayendo los cargos en las siguientes personas: presidente Ernesto Henze (Breyer y Porfirio); vicepresidente, Andrés Calabrese (A. Calabrese e Hijos); secretario: Angel P. Chiusano (TEA S. R. L.); tesorero: Julio de la Peña (Delbon); vocales: Luis Romano (Casa del Pentagrama), Ramón Misetta (RYA MSC S. R. L.), Antonio R. Mori (Casa Palmor), Miguel S. Leone (Est. de música Leone), Edmundo D. De Lezana (Edmundo D. Lezana S. R. L.), Omar Jorge José Tarallo (M. Luciano Tarallo y Cía., S. en C.), Omar Amatiello (Luis Amatiello e hijos), Roberto P. Puccini (Concert's), Guillermo Savino (Max Glucksman S. R. L.), Juan Angel Repetto (Melodías) y José R. Barcia (Cristini y Barcia).

Isabel II y su Esposo se Hallan en Estados Unidos

WASHINGTON, 17. (INS). — La reina Isabel llegó a Wáshington y en medio de escenas triunfales cambió con el presidente Eisenhower expresiones de la cálida estimación que Estados Unidos y Gran Bretaña se tienen mútuamente. La esbelta y joven soberana y su consorte, el príncipe Felipe, salieron del avión presidencial Columbine III pocos segundos después de las 11.15, hora de Nueva York, procedentes de Williamsburg, Virginia. La reina avanzó sonriente y el jefe del protocolo, Wiley Buchanan, que la precedió por la rampa del Columbine, la presentó de acuerdo con el protocolo al presidente Eisenhower.

VIEJOS AMIGOS

Viejos amigos de los días de la segunda guerra mundial y la NATO, la reina estrechó la mano de Ike como la de un querido amigo a quien hacía tiempo no veía. Tras un momento de amistosa charla, la soberana extendió la mano a Foster Dulles y aceptó de la esposa del Secretario de Estado un ramo de rosas American Beauty que contrastaba brillantemente con su abrigo azul.

Mientras tronaba la salva de saludo de artillería y el estruendo de una ovación de la multitud reunida en el aeropuerto provocaba ecos, Eisenhower dijo a Su Majestad: "Sé que hablo por todos los ciudadanos de este país al daros a Vos, y al Príncipe Felipe una cálida bienvenida. Creo firmemente que en la cooperación más cálida y estrecha entre vuestro país y el nuestro estriba la mejor esperanza de paz para el mundo".

Prestaron Juramento Jueces Bonaerenses

LA PLATA, 17 (S.) — Prestaron juramento los nuevos magistrados de la justicia bonaerense, recientemente designados Son ellos el Dr. Simón Lafontán, como presidente de la Cámara ed Apelaciones; el Dr. Jorge Jaime Hemmingsen, como vocal de ese alto cuerpo; el Dr. Horacio Sicardi, como puez en lo Civil y Comercial de La Plata, y el Dr. Jorge P. Viñal Plate, como juez del mismo fuero, en Dolores.

Empresarios del Corcho Realizan Hoy Asamblea

Con el objeto de abordar el estudio de diversos problemas y cuestiones en trámite, la Cámara de Industriales del Corcho celebrará en la fecha a las 19, en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industria, Córdoba 1868, una reunión.

Ningún Cohete Ruso Amenaza a los EE.UU. Dicen en el Kremlin

MOSCU, 17 (AFP). — Ninguna amenaza de cohetes soviéticos pesa sobre los Estados Unidos" declara hoy el diario "Krasnaya Zvezda" órgano del ejército soviético, citado por la agencia Tass ante el temor expresado en tal sentido por la revista norteamericana "U.S. World and News Report".

"La URSS —continúa— nunca abrigó designios agresivos ni prepara ataques contra nadie" y recuerda que Rusia se pronuncia en favor del desarme general y la prohibición de todas las armas incluso los cohetes con cargas atómicas.

'Krasnaya Zvezda' estima que "las calumnia de las revistas reaccionarias norteamericanas, relativas a un presunto peligro de agresión por parte de la URSS están destinadas sobre todo a impresionar al contribuyente norteamericano y a incitarle a financiar la carrera armamentista atómica".

Insisten los Telefónicos

BUENOS AIRES, 17 (S.). — La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos dio a conocer un comunicado informando de la entrevista realizada en la víspera con el nuevo gerente general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, teniente coronel Farías. Los representantes sindicales recalcaron que no se aceptaría ninguna modificación al actual horario laboral, pues "las 35 horas semanales son una conquista que no puede ser tema de discusión".

Luego se efectuó una entrevista en conjunto con el consejo de administración de la empresa, donde los dirigentes de F.O.E.T.R.A. formularon los mismos planteos, ratificando que las aspiraciones del gremio, ratificadas en asambleas, son: 1º) pedido de aumento de emergencia de 700 pesos; 2º) revisión de sumarios de los cesantes con intervención de F.O.E.T.R.A.

"Por lo tanto —agrega el comunicado— correspondía que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones hiciera en forma oficial la contrapropuesta a estos planteos. Ante esta alternativa, la E.N.T. manifestó que no tenía facultades para resolver el problema y por lo tanto, lo elevaría al Poder Ejecutivo para que éste lo resuelva, a los efectos de hallar una solución a nuestro conflicto".

TRATAN EN FONIVA

BUENOS AIRES, 17 (S.). — Las autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión gestionan la realización de una "mesa redonda" entre representantes obreros y patronales, para buscar una solución a la huelga que vienen sosteniendo en todo el país 150.000 trabajadores del vestido, en lemanda de un aumento de emergencia de 500 pesos y la reposición de los millares de cesantes.

Hasta el momento las gestiones que se cumplen no han arribado a nada concreto y si bien la parte empresaria ha accedido en principio reincorporar a los cesantes, ambas partes mantienen su posición en cuanto a la cuestión salarios. Los patronos expresan que no puede haber mejoras de salarios sino mediante la incentivación de la producción, pero los delegados del gremio afirman que las modalidades de trabajo del mismo, impiden llevar a la práctica esa iniciativa.

La Convención Decide la Suerte del País

(Viene de la pág. 1ª)

Y.P.F., habrían beneficiado tanto la economía del país.

Intereses Regionales

[illegible]

[illegible]

y de carácter federal; borrar para siempre el concepto de que la justicia militar es atribución de Comando y quitar al presidente de la República como tiene hoy, la facultad de disponer por sí de la libertad del patrimonio y del honor de los jefes, oficiales, clases y soldados que se ponen bajo [illegible] miles de [illegible] darles en [illegible] la justicia.

[illegible] Intervenciones y [illegible] limitaciones [illegible] elección directa [illegible] destruye [illegible] sistema de [illegible] incorporado [illegible] alcanzarán al [illegible]

[illegible] última exposición [illegible] Constituyentes [illegible] ninguno de [illegible] cargo público [illegible] país agregó [illegible] comicios [illegible] suerte de la [illegible] va a seguir [illegible] acontecimientos de [illegible] despacho [illegible] habremos [illegible] habrá paz [illegible] viremos en [illegible] hace más [illegible] estamos en [illegible] no podemos [illegible] continuación [illegible] afirmó su [illegible] que pasado [illegible] se ve a los [illegible] allanados [illegible] las instituciones argentinas se [illegible] el mandato [illegible] no nos po[illegible]

[illegible] al sistema [illegible] Molinas dijo [illegible] tuvo [illegible] que el [illegible] resuelto [illegible] principios [illegible] vacula [illegible] de prueba [illegible]

ciones en cuanto al régimen electoral.

Ensayo, señor presidente, que lleva medio siglo y que ha sido una de las causas más perturbadoras de la vida argentino, porque ha desnaturalizado los partidos políticos y ha corrompido la democracia por cuanto ha posibilitado a las minorías convertirse en mayorías y ha traído el desaliento al ver la inmensa mayoría del pueblo gobernada por las minorías, circunstancias que originaron las revoluciones durante más de un cuarto de siglo y en ellas seguimos y no sabemos salir para asegurar la paz y la autonomía de las provincias y para asegurar las garantías y los derechos de los ciudadanos.

Elección Presidencial

Llegamos, señor presidente, a otra de las disposiciones, aquella que quiere consagrar el régimen presidencial.

Yo tuve ocasión de volver a leer hace pocos meses todos los pactos federales. Mi partido me encargó que redactara un memorial para dirigir al presidente de la república, solicitando que fuera Santa Fe sede de la Convención; que fuera esta Santa Fe histórica la sede de la convención, hasta donde vinieron siempre de todas las provincias, aún aquellas en que no se establecía...

Interrupciones

Lo interrumpe el convencional Tessio, de los Radicales del Pueblo. Dice: "¿Me permite una interrupción, señor convencional? El día 29 de octubre, mi partido por intermedio del presidente del comité departamental, solicitó del gobierno provisional que la sede de esta convención fuera la ciudad de Santa Fe.

El señor Molinas le contesta: señor presidente, yo le invocó la historia; no quiero reivindicar ninguna iniciativa, pero puede decir que el partido de la Unión Cívica Radical del Pueblo, solamente veinte días antes de la elección, se decidió por la concurrencia y se prestó a colaborar (aplausos). Prosiguió diciendo: además yo puedo declarar, señor presidente, que he visitado muchas veces al presidente de la República; nunca para pedirle nada, como no he pedido tampoco nada a ninguno de los interventores de la provincia. Cada vez que fuí a verlos, era para hablar de los intereses generales de la Reforma Constitucional y desde la primera vez, encontré al señor presidente resuelto a que fuera Santa Fe la sede de la convención, rindiendo tributo a los títulos de esta provincia, que realmente los tiene, al respeto y consideración, sin mengua de las demás. He dicho, señor presidente... Nuevamente es interrumpido por el convencional León, quien le solicita una interrupción El señor Molinas le contesta que no tiene inconvenientes.

Un Hecho Real

Dice el señor León: Quería recordarle, ya que el doctor Molinas se refiere a la historia, que es historia reciente que la Unión Cívica Radical del Pueblo hasta 20 días antes de los comicios, no tenía su partido perfectamente organizado y y la última resolución, definitiva y legal fue dada por la convención partidaria. A esto responde el señor Molinas: yo no hago cargos ni intervengo en la vida interna de su partido, simplemente anoto el hecho de que 20 días antes se decidió por la reforma y trazó un programa. Este es un hecho conocido y repito, no hago ningún cargo. Además aquí tengo documentos para probarlo.

Interviene también el convencional Pozzio que dice: en la provincia de Buenos Aires elegimos los candidatos el 23 de junio. El señor Molinas le contesta: "no se lo discuto" y el señor Pozio agrega: "en las elecciones sacamos cerca de 2.000.000 de votos. El señor Molinas le dice: quisiera que esos dos millones de votos sirvieran para respetar la tradición de la historia. A todo esto aplauden de todos los sectores de la barra.

Marini que ejercía la presidencia, debido a que varios convencionales dialogan hace sonar la campana y llama al orden.

Reclamo de Todos

Prosigue el señor Molinas: decía señor presidente que la defensa de las autonomías provinciales apasiona a todos. En el reclamo estamos empeñados todos, lo que falta es que nos pongamos todos a trabajar, serena y tranquilamente para afianzar las autonomías provinciales. Le interrumpe el convencional Pozzio quien dice: pero dentro de la razón, y el señor Molinas prosigue: Respetando la historia y no tratando de destruir por todos los medios Diré más, presidente; hay algo que culmina en este proyecto y está a nuestra consideración.

(Continúa en página 5)



AVISOS FUNEBRES

CATALINA NASR (q.e.p.d.) Se durmió en la paz del Señor el día 17|10|57; sus hijos: Adib, Evelyn (ausente), Salma, Elena, Zalaket y Tala; hermanos: Emilio Constantino, Matilde Constantino y Solana de Salman; nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Disidentes hoy a las 16. Casa mortuoria: Italia 1151. Serv.: Vicente Bernardo e Hijos.

MARIA CORRALES DE PEREZ (q.e.p.d.) Falleció el día 17|10|57, c.a.s.r.c. y b.p.; su esposo: José Vicente Pérez; hijos: Marta P. de Rébora, Olga P. de Bergonsi, Elba P. de Marchetti, Norberto José Pérez; hijos políticos: Roberto Rébora, Ernesto Bergonsi, Primo Marchetti; hermana: Amelia G. de Roman; hermano político: Francisco Roman; nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad hoy a las 16. Casa mortuoria: Biedma 624. Serv.: Vicente Bernardo e Hijos.

ROMULA TEODOSIA ARCE (q.e.p.d.) Falleció el día 17|10|57, c.a.s.r.c. y b.p.; su hermana: Gabriela Arce de González; hermano político: José González; sobrinos: Hesilda Ferreyra de Núñez, Pedro Ferreyra, Artemia F. de Dell Orfano, Dalmacio, Celia, María, José, Irma y Haydée Ferreyra; sobrinos políticos, primos hermanos: Dionisia A. de Muñiz, Luis G. Andrada, José Ibáñez y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador, hoy a las 17. Casa mortuoria: Ayacucho 1348. Serv.: Vicente Bernardo e Hijos.

MATILDE BAIGORRIA VDA. DE LEGUIZAMON (q.e.p.d.) Falleció el día 17|10|57, c.a.s.r.c. y b.p.; sus hijos: Urbano, Santiago, Sinesia, Matilde y Ramona L. de Mollerach; hijos políticos: Alejandra Cósimi Vda. de Leguizamón, Catalina Coll de Leguizamón y José Mollerach; nietos, bisnietos, tataranietos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados hoy a las 17 en el cementerio Municipal de Santa Fe, partiendo el cortejo fúnebre de ésta a las 13. Casa mortuoria: Cafferata 1094, Rosario. Serv.: Traslado Cía. General de Carruajes.

DIEGO HERNANDEZ (q.e.p.d.) Falleció el día 17|10|57, c.a.s.r.c. y b.p.; su esposa: Antonia Otero de Hernández; hijos: Antonia Hernández de Caci, Juan Hernández; hijos políticos: José Caci, Clara Trinidad Torres de Hernández; hermanos políticos: José Manolo, Eugenia Otero, Lile Chaves, Elena Edreira de Otero, Martín García, Rafael Martínez, Delfa Vda. de Otero y Carmen López Vda. de Hernández; nieto: A. José Caci; sobrinos y demás deudos, invitan a su relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad hoy a las 16. Casa mortuoria: Casilda 1420. Serv.: Cía. General de Carruajes.

JOSE PONTI (q.e.p.d.) Falleció el día 17|10|57, c.a.s.r.c. y b.p.; su esposa: Teresa Selvaggio; hijas: Ada y Marta; hermana: Sibila; primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Del Salvador hoy a las 10. Casa mortuoria: Rodríguez 671. Serv.: Casa Giammona e Hijos.

FRANCISCA SOLANA G. VDA. DE GONZALEZ (q.e.p.d) Falleció el día 17|10|57, c.a.s.r.c. y b.p.; sus hijas: María Esther G. de Domínguez, Celia G. de Calace, Angela G. de Riballo, Santiago (ausente); hijos políticos: Luis Domínguez, José Calace y Carlos Riballo; nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad hoy a las 10. Casa mortuoria: Lavalle 1144. Serv.: Casa Giammona e Hijos.

LUIS JUSTO AGUIRRE (q.e.p.d.) Falleció el día 17|10|57, c.a.s.r.c. y b.p.; sus hijos: Angela A. de Ferro, María del Carmen A. de Ordóñez, Victoria, Luis y Alfredo; hijos polít.: Luis Ferro, F. Ordóñez, Irma Aldana y Leticia Carabelli; hermano político: Antonio Abogadro; nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad hoy a las 16.30. Casa mortuoria: Perú 1143. Serv.: C. Giammona e Hijos.



DEMOCRACIA

"Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila"
San Lorenzo 1266 — Teléfonos 47081 al 47086
Director: NOE L. GUTMAN
Año IV — Nº 1390 — Rosario, viernes 18 de octubre de 1957

El Estado y los Problemas de la Nación

LOS problemas que afectan los intereses generales de una nación, al punto de superar los cauces de soluciones normales y específicas, comprometen jurídica y constitucionalmente la responsabilidad del Estado y determinan la necesidad legítima e ineludible de su intervención salvadora.

Hemos dicho en otras oportunidades que el concepto de Estado, como órgano supremo de la nación, no debe entenderse como una categoría abstracta formulada al margen de los problemas, las experiencias, los fenómenos y los hechos sociales que condicionan la vida de la nación misma. Ninguna actividad, en cuanto afecte al orden social, puede ser indiferente o ajena a la atención activa del poder público.

Las relaciones del derecho público, que comprenden al individuo mismo como ente social, están confiadas a uno de los poderes del Estado, el cual debe regularlas y ordenarlas de acuerdo con un principio de justicia, cuyo cumplimiento garantiza ese mismo poder.

El Estado, pues, está y debe estar presente en todas las manifestaciones de la actividad social que interesen a la vida de la nación, y su deber de vigilancia e intervención necesaria es inseparable de su facultad constitucional y de su autoridad jurídica. También hemos dicho en esta misma columna editorial que se incurre en un grave error cuando se plantea el problema de las relaciones del Estado con la actividad privada en términos de contraposición o en sentido negativo. El Estado no se opone a nada, por lo mismo que nada puede oponerse al Estado, órgano supremo del poder público. La garantía de esta autoridad es, precisamente, lo que permite el goce de los derechos individuales y políticos, basados en un principio limitativo de la igualdad ante la ley, que asegura la libertad de iniciativa y propicia, en fin, el desenvolvimiento de todas aquellas fuerzas particulares capaces de contribuir al bienestar y mejoramiento de la colectividad y de la nación.

— :: —

ENTRE esas fuerzas, las vinculadas con la economía, son las más importantes. Frente al hecho objetivo de los problemas financieros y económicos que afligen desde hace tiempo al país, hemos venido sosteniendo la tesis de la necesaria y legítima intervención del Estado en las soluciones generales, a despecho de ciertas posiciones doctrinarias, en nombre de las cuales se pretende neutralizar totalmente la facultad de intervención oficial y colocar al Estado en la situación pasiva de simple espectador o, lo que es lo mismo, de voluntaria impotencia.

En momentos de profunda crisis, como la que provocó la tiranía en nuestro país y cuyos efectos presionan fuertemente todo el presente argentino, el Estado no puede ni debe estar ausente de la obligación, de la atribución privativa de adoptar medidas salvadoras, de ordenar y regular, en vista del supremo interés de la nación, el proceso de esas fuerzas, aun contrariando, repetimos, la ortodoxia de antiguos principios, reputados teóricamente como infalibles.

En los informes técnicos presentados oportunamente al gobierno revolucionario por sus ex asesores económicos se señaló acertadamente que era inevitable la intervención del Estado en la regulación y "control" de las fuerzas económicas, en la distribución de los medios de pago exteriores, en la fijación de precios máximos, etc., hasta tanto el incremento de la productividad permitiera restablecer el juego normal de la oferta y la demanda en el mercado interno de consumo. Esta fase del proceso de producción permanece aún estacionaria, vale decir, no ha sido resuelta en término de una superación adecuada, por lo que, lógicamente, continúa siendo válido el principio de regulación y "control" estatales invocado en su oportunidad.

— :: —

NO puede haber contraposiciones doctrinarias o pragmáticas que invaliden prácticamente el principio de legitimidad de la intervención del Estado en defensa de los intereses generales de la nación. En otro comentario editorial referente a estos mismos planteamientos, recordábamos que el doctor Ramón J. Cárcano, insospechado defensor del principio de la iniciativa privada, sostiene en su libro "Mis primeros ochenta años", al referirse a la tremenda crisis económica y financiera del 90, que si en esa oportunidad el Estado hubiera intervenido directamente en la distribución de permisos de cambio, en los procesos de la producción, en el "control" de los precios, del crédito, etc., podía haberse evitado la "debacle". Esa es la opinión objetiva, realista de un ilustre hombre público, formado en la escuela del más puro y ortodoxo liberalismo económico.

Hemos repetido que la situación económica y financiera de nuestro país se opone con la fuerza de un hecho innegable al principio de permisión de la libre empresa y la iniciativa privada, en los términos en que se viene exigiendo desde ciertas esferas de la producción, la industria, el comercio, etc. La presencia vigilante y reguladora del Estado es indispensable en estos momentos, para encauzar las fuerzas económicas en las vías que permitan arribar a soluciones generales y satisfactorias.

Dijimos en nuestro editorial del 24 de julio de 1956 y suscribimos en el presente esos mismos conceptos: "Ningún interés particular, ningún principio, aun respaldado por el más brillante prestigio teórico, que se oponga a la obra reparadora y paciente de la Revolución, podrá invalidar la necesaria y patriótica intervención del Estado en las cuestiones y problemas que atañen a la vida misma de la nación".

Refiérense al Posible Paro Gremios Locales

Diversos gremios locales han dado a conocer comunicados en los cuales expresan cuál es su posición ante el paro anunciado para dentro de breves días por un grupo de entidades sindicales y la posible definición en el mismo sentido de otras organizaciones gremiales.

TRANVIARIOS

La comisión ejecutiva de la Unión Tranviarios Automotor ha dado a conocer un comunicado, en el cual cita a los afiliados a la asamblea, que en la fecha, a las 20.30, se realizará en el local de A.O.T.A., de Mendoza y Alsina. En el transcurso se tratará el siguiente orden del día: 1º) Medidas a adoptar con respecto a la posición tomada por el plenario de organizaciones realizado en la Capital Federal el 14 del actual. 2º) Nombramiento de dos asociados para firmar el acta.

En otro de los párrafos del comunicado, se exhorta al gremio a estar alerta y a mostrar su solidaridad con los gremios actualmente en conflicto.

CONSTRUCCION

Por su parte, la Unión Obrera de la Construcción dio un comunicado alertando al gremio ante cualquier maniobra divisionista y señalando que no se debe acatar ninguna [illegible] que no sea proveniente [illegible]. Luego aconseja [illegible], indicando que [illegible] el Congreso [illegible] Construcción, [illegible] resoluciones definitivas.

FERROVIARIOS

La Unión Ferroviaria ha comunicado a sus afiliados que ha designado una delegación, a fin de que pueda recabar información directa ante las autoridades de la organización y Congreso de Delegados, sobre las resoluciones que adopten en torno a los problemas gremiales que son de conocimiento general. Además, al regreso de la mencionada delegación se convocará a asamblea general para informar.

En la Fecha Abonan los Aumentos al Magisterio

La Habilitación de la Tercera Sección Escolar informa que en la fecha, dentro del horario de 11 a 12.30, abonará los aumentos por los meses de agosto y setiembre (decreto Nº 10.128), al personal docente, administrativo y de servicio incluído en dicha sección escolar.

Inician Hoy Reuniones Científicas Conjuntas

La Sociedad de Gastroenterología y de la Nutrición del Litoral y la Sociedad Argentina de Gastroenterología, efectuarán reuniones científicas conjuntas, en dos sesiones, en los días de hoy y mañana, en el anfiteatro central de la Facultad de Medicina de nuestra ciudad. El programa se desarrollará el siguiente: hoy, a las 21.45, doctor Humberto A. Riccomi, "El Lipidograma en las Hepatopatías"; doctor Wenceslao Tejerina Fotheringham, "Las Pancreatitis Post-Operatorias"; doctor Ricardo Delgado, "Pancreatitis aguda y Diabetes". Mañana, a las 11, Dr. Luis Bustos Fernández, "Exploración funcional del Páncreas"; Dr. Pedro [illegible], "[illegible]patías crónicas"; Dr. Meeroff, L. A. Maggi y L. Iovine, "Sobre un Test Urinario para el Diagnóstico de las Pancreopatías".

Reúnese en la Fecha la Cámara de Ferreterías

La Cámara de Ferreterías, Bazares, Pinturerías, Artículos del Hogar y Anexos, adherida a la Asociación de Comerciantes de Rosario, a efectos de tratar los problemas [illegible] en el día [illegible] se reunirán [illegible] que tendrá lugar en dicha entidad, calle Buenos Aires 957.

La Asociación de Padres de la Escuela Industrial Trata en Asamblea el Conflicto

En las Jornadas Pedagógicas de Enseñanza Media, Llegan a Importantes Conclusiones

Se Reunirá Esta Tarde

Con motivo del conflicto provocado en las Escuelas Industriales por el decreto municipal sobre Reglamentación de la Edificación que lesiona los intereses de los alumnos. La Asociación de Padres pro Escuela Industrial Superior de la Nación "General José de San Martín ha dispuesto realizar una Asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar hoy, a las 19.30, en el local de dicho establecimiento, avenida Pellegrini 250. A esta reunión se ha convocado a todos los padres de alumnos afectados por dicha disposición.

LOCALES OCUPADOS

Por otra parte y sin que se produjese ayer ninguna novedad, en el movimiento de protesta iniciado por los estudiantes para obtener la derogación del art. 2 Capítulo II Sección B. del Código de edificación, continuaron ocupados los locales de las escuelas Industrial Superior. de la Nación 'General San Martín". Industrial Nº 1 de Salta 2535; la Escuela Industrial Nº 3 de Crespo 849, la Nº 5 de España 150; la Nº 2 de Buenos Aires 1033 y la Nº 4 de Corrientes 672.

RECHAZO DEL ANTEPROYECTO

En horas de la mañana, los delegados de los alumnos se reunieron en la Escuela Industrial de avenida Pellegrini 250 y luego de considerar el anteproyecto de decreto preparado por la intendencia en virtud del cual se ponía en consideración de una comisión asesora el estudio de los títulos profesionales, decidieron rechazar dicho proyecto por cuanto consideran los estudiantes, de acuerdo con lo resuelto que la aceptación del decreto significaría reconocer a la municipalidad o en caso de un estudio posterior por el Concejo Deliberante, facultades para legislar sobre títulos de carácter nacional, por lo que se mantienen en su planteo inicial.

PIDEN LA DEROGACION

De acuerdo a lo resuelto por la asamblea realizada los estudiantes solicitan se derogue el artículo 2, capítulo II, Sección B. del Reglamento de Edificación aprobado por decreto Nº 20784 del 7 de agosto de 1957, modificado por decreto Nº 20959 del 30 de septiembre último y que se establezca expresamente que los técnicos mecánicos, electrotécnicos y técnicos constructores podrán ejercer su profesión como lo han venido haciendo hasta antes de la promulgación del decreto de referencia.

NUEVA ENTREVISTA

Pese al anuncio de una nueva entrevista de los estudiantes con el comisionado municipal, hasta promediar la tarde de ayer ésta no se había realizado, pero se tuvo conocimiento que por la Secretaría de Obras Públicas se estaba preparando un decreto relacionado con el conflicto, lo que hacía pensar en un rápido arreglo y en consecuencia el abandono por parte de los estudiantes de los establecimientos educacionales para reintegrarse a las clases.

TECNICOS NACIONALES

Por otra parte la Comisión Directiva de la Asociación de Técnicos Nacionales de Rosario dió a publicidad un comunicado fijando su posición con motivo de la situación que ha suscitado el reglamento de edificación cuyo texto completo damos a conocer en otro lugar.

LOS TAMBEROS REALIZARAN UNA ASAMBLEA EL 26

El 26 del corriente a las 9, tendrá lugar, en las instalaciones que la Sociedad Rural de Rosario, posee en el parque Independencia, una asamblea general extraordinaria de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario.

En el transcurso de la reunión a que han convocado las autoridades de la institución se considerará el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior; 2º) Nombramiento de dos socios para que firmen el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y el secretario; 3º) Agregado al punto 4º del Plan de Industrialización de la leche; aprobado por la asamblea general extraordinaria del 29 de diciembre de 1956, tras la frase: "Banco de la Nación Argentina" lo siguientes: "y/o First National Bank of Boston"; 4º) Supresión del punto 5º del plan de industrialización de la leche citado en el punto anterior, poniéndose en consecuencia, nuevamente en vigencia el artículo 6º del reglamento para entrega de leche; 4º) Elevación a diez centavos por litro de la multa prescripta en el artículo 2º del Reglamento para entrega de leche y 6º) Informe del consejo de administración sobre gestiones realizadas para obtener la modificación del precio de la leche de consumo. Al finalizar las deliberaciones, será servido a todos los socios un almuerzo criollo.

Informa al Gremio Sobre sus Gestiones FOETRA

Para hoy a las 18, F.O.E.T.R.A., Seccional Rosario, ha convocado a sus afiliados por una Asamblea General Extraordinaria de carácter informativo. La misma tendrá lugar en el local de "La Fraternidad", sito en calle Crespo 163, haciéndose presente un miembro del secretariado de F.O.E.T.R.A., Buenos Aires, que a tal efecto viajará a esta ciudad.

SINDICATO DE PRENSA

El Sindicato Argentino de Prensa, seccional Rosario, anunció que se está haciendo efectivo el pago del fondo de ayuda, que integró la gente de prensa de esta ciudad, con destino a los compañeros del diario "La Acción" que quedaran recientemente cesantes.

Por otra parte, y con respecto al mismo asunto, se apersonó anoche a nuestra redacción el señor Tomás Tarantino con carnet de periodista Nº 912 quien nos manifestó que de acuerdo a la posición tomada por él en asamblea cuando se consideró la integración del referido fondo, no ha percibido ni deseado percibir suma alguna por tal concepto.

REFIERE EL RESULTADO DE UNA INSPECCION SOBRE TRANSPORTES, LA VECINAL DE EMPALME GRANEROS

Con relación al problema del transporte que afecta la actividad de nuestra ciudad, la Asociación Vecinal de Empalme Graneros ha dado a conocer un interesante comunicado: "Señor interventor de la Empresa de Transportes de Rosario. La Asociación Vecinal de Empalme Graneros, en estos últimos ocho días, ha recibido infinidad de denuncias de vecinos de esta barriada por la forma que se desarrolla el servicio de ómnibus en la línea 56. Ante este clamor popular, la Comisión Directiva ha nombrado a dos de sus miembros para que se ubicaran, uno en la plaza Sarmiento y el otro en Solís y Juan José Paso el día 15 del actual. Dicha delegación pudo comprobar que de Empalme Graneros salió un coche a las 8.15 y recién a las 10.15 hubo otro coche. Asimismo, de la plaza Sarmiento, de las 10.30 hasta las 12.10 no hubo un solo coche y cuando llegó —por supuesto— no pudo levantar más que una parte de la enorme columna de pasajeros que aguardaban".

"La denuncia de los vecinos se basa en la enorme cantidad de coches que contar camino. Esta Asociación Vecinal comprende que los empleados no son responsables de esta situación. La Empresa es la llamada a regularizar el servicio y arreglar la forma que no perjudique a los empleados de la Empresa, pero al mismo tiempo asegurar un servicio de transporte que tranquilice a los miles de obreros y empleados que deseen llegar a horario a su trabajo".

"Por último, señor interventor, ponemos en su conocimiento que la calle Juan José Paso ya es transitable y esta Vecinal y el pueblo todo de Empalme Graneros espera ansioso el cumplimiento de la promesa hecha pública por dicha Empresa el día 5 de julio, en la cual manifestaba que una vez levantadas las vías y terminada la pavimentación, pondría de inmediato en servicio cinco coches en la línea 56 y dos en la 60, en buenas condiciones para asegurar un servicio normal".



OBREROS DEL VESTIDO. — En el local de la Federación Obrera del Vestido, calle Entre Ríos 1552, se realizó ayer una asamblea en la cual se informó acerca de las tratativas con la patronal por el aumento de emergencia y por el reintegro de los obreros dejados cesantes. Como es de público conocimiento aun cuando los obreros de nuestra ciudad no tienen conflicto alguno con la patronal, por solidaridad con los de Buenos Aires en donde se habían realizado numerosos despidos, realizan desde hace días una huelga que, en la asamblea citada, se decidió proseguir.

Es Solidaria con los Estudiantes la Asociación de Técnicos Nacionales

Vinculado con el conflicto que sostienen los estudiantes de las escuelas industriales de nuestra ciudad, la Asociación de Técnicos Nacionales de Rosario, que agrupa a los técnicos egresados de la Escuela Industrial de la Nación "General José de San Martín", dependiente de la Universidad Nacional del Litoral y de las Escuelas Industriales Nacionales y de las del Ministerio de Educación de la Nación, se reunieron en sesión extraordinaria con motivo de las medidas adoptadas por los alumnos de dichos establecimientos, dando a conocer posteriormente un comunicado. El texto del mismo expresa:

La comisión directiva de la Asociación de Técnicos Nacionales de Rosario que agrupa a los técnicos egresados de la Escuela Industrial Superior de la Nación "General José de San Martín" dependiente de la Universidad Nacional del Litoral y los provenientes de las escuelas industriales nacionales y de las del Ministerio de Educación de la Nación, reunida en sesión extraordinaria con motivo de las medidas adoptadas por los alumnos de dichos establecimientos, futuros profesionales técnicos, teniendo en cuenta: que desde su fundación y en este caso especial, con motivo de la discusión del nuevo reglamento de edificación, su posición ha sido consecuente con la defensa de los títulos que agrupa y al mismo tiempo con los institutos oficiales que los expiden; que a través del articulado del citado proyecto de reglamento se pretende desde su gestación, limitar los alcances tradicionalmente fijados y los derechos inherentes e indubitables emergentes de sus atribuciones; que al no ser de competencia de autoridades municipales legislar sus alcances, que es de absoluta incumbencia del Consejo de Ingenieros de la provincia creado por ley 2429 en base a los antecedentes recabados de las autoridades educativas; que dado las innumerables presentaciones infructuosamente formuladas por la Asociación a las autoridades provisorias de la ciudad, como así también a la intervención federal en la provincia; que teniendo en cuenta también la posición adoptada positivamente por las respectivas autoridades educativas a quienes nuestra entidad hizo llegar los antecedentes completos; y por las notas elevadas por la dirección de la Escuela Industrial Superior "General San Martín" que han sido ampliamente difundidas, como también la presentación que en tal sentido efectuara al D. E. Municipal el Consejo de Ingenieros, obligado finalmente, al igual que nuestra entidad al retiro de sus respectivos delegados por entender que la posición adoptada por el D. E. vulneraba lo establecido por la ley 2429, tomando en cuenta además la posición adoptada oficialmente por entidades profesionales tales como: Sociedad de Ingenieros, Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos, que solicitaron no innovar en materia de títulos profesionales y la inhibición de opinar en tal sentido manifestada por la Cámara Argentina de la Construcción, entidades éstas que integran la comisión asesora, a quien el D. E., indudablemente inducido por un erróneo asesoramiento, acaba de trasladar el tratamiento de este asunto cuya finalidad, decimos en forma clara y terminante es la de cercenar los derechos de los técnicos nacionales en beneficio de un núcleo de profesionales cuyo fin parece ser el desplazamiento de aquellos que estudian en las escuelas industriales como técnicos; que, salvo que se estime como valedero lo manifestado por el secretario de Obras Públicas, durante la reunión efectuada con el comisionado municipal por las autoridades de la Escuela Industrial de la Nación, presidente de la Asociación de Padres de la misma, vicepresidente de la comisión de homenaje en su cincuentenario a dicha escuela, presidente de la A. T. N., presidente de la Federación Argentina de Técnicos Nacionales y alumnos en el sentido de que "habría exceso de técnicos" para desvirtuar lo cual habría de remitirse a los pedidos que de esos profesionales aparecen diariamente en los diarios locales y de la capital federal, lamentamos manifestar que dicho pensamiento y las medidas motivo de esta nota, no ayudan a la recuperación tan necesaria de nuestra patria, la comisión directiva de la Asociación de Técnicos Nacionales Resuelve: Solidarizarse con la actitud adoptada por los alumnos en defensa de los derechos que se pretenden conculcar, máxime cuando la misma se encuentra avalada por la declaración de absoluta prescindencia política y rechazar la apreciación formulada a la prensa por el D. E. en el sentido de calificar a los técnicos de todas las especialidades como "anexos" de los profesionales de la construcción, dado que ello implica su desconocimiento al bien ganado prestigio de los técnicos en el campo laboral por su intensa y proficua actuación desde la creación de la primera escuela industrial hasta la fecha.

Recuerda la Policía una Reglamentación Sobre las Reuniones

La Jefatura de Policía de Rosario ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La Jefatura de Policía de Rosario pone en conocimiento de la población en general que, estando aún en vigencia el Decreto 01516, reglamentario de reuniones públicas, toda asociación, sociedad o personas que desean celebrar al aire libre o realizar desfiles o manifestaciones, deberán obtener previamente autorización policial, a cuyo efecto solicitarán la misma con más de 15 días y no menos de 10 de anticipación a la fecha señalada para el acto. Cuando la reunión debe celebrarse en local cerrado, los organizadores radicarán el petitorio con 24 horas de anteiación.

"En consecuencia, toda infracción a las normas establecidas en el referido decreto, la autoridad policial disolverá tales reuniones o manifestaciones y ha de adoptar las medidas de orden que las circunstancias exijan, sin perjuicio de las penalidades que corresponda aplicar".

Para el Ingreso al Cuerpo Profesional del Ejército Anotan

Informa la Escuela del Cuerpo Profesional "General Lemos", que una comisión examinadora de ese instituto, realizará una gira por el interior del país con el objeto de tomar exámenes para ingresar al Ejército en las siguientes especialidades:

Médicos: bioquímicos, Odontólogos, farmacéuticos, veterinarios, enfermeros de ganado, enfermeros generales preparadores de farmacia, herradores, cocineros, panaderos, camareros y aspirantes a suboficiales de intendencia.

Dicha comisión funcionará en los hospitales militares de los siguientes lugares: Paraná: del 25 al 29 de octubre de 1957; Tucumán: del 31 de octubre al 1º, 2, 4, y 5 de noviembre de 1957; Córdoba: los días 7, 8, 9, 11 y 12 de noviembre de 1957. Mendoza: los días 14, 15, 16, 18 y 19 de noviembre de 1957; Buenos Aires: del 18 al 23 de noviembre de 1957.

Los aspirantes que no hubieran podido inscribirse hasta la fecha, podrán hacerlo en los lugares más próximos a su domicilio, donde arribe la comisión, y para ello deberán presentarse el primer día de su funcionamiento, a las 8 horas y en ayunas.

Todos los interesados deben concurrir al examen con documentos de identidad. Para mayores informes, dirigirse a la unidad u organismo militar más próximo.

El 21 se Celebrará en Esta el Día del Seguro

Con motivo de celebrarse el 21 el día del Seguro, la Asociación de Agentes de Seguro de Rosario ha programado una serie de actos a cumplirse en esa fecha. Darán comienzo a las 10 partiendo una delegación desde la sede de la entidad, calle Rioja 1052, hasta la tumba del último asociado fallecido en donde se colocará una ofrenda floral como homenaje a todos los asociados desaparecidos.

A las 17.30, se procederá a colocar una placa ante el monumento a la Bandera como homenaje al pabellón, pronunciando palabras alusivas el vicepresidente de la asociación, señor Joaquín F. Maciel. Poco después, a las 18, por LT2, el señor Alberto Jaraj se referirá al Día del Seguro.

Por la noche, a las 20.30, en las instalaciones del Club Gimnasia y Esgrima, se llevará a cabo una cena de camaradería.

Se Reúne el Consejo Federativo de la Federación Gremial

El próximo lunes, a las 19, realizará una reunión el Consejo Federativo de la Federación Gremial del Comercio e Industria, en la sede de calle Corrientes 1868. En la oportunidad se considerará el siguiente orden del día: acta anterior; designación de presidente de la sesión; normas para atenuar el acto costo de la vida. Disposiciones dictadas recientemente por el gobierno provisional de la Nación; reorganización del Instituto de Investigaciones Económicas, Estadísticas y Financieras de la entidad y gestiones realizadas por la misma sobre diversos aspectos relacionados con la actividad empresaria.

Celebrarán su Día en la Fecha los Procuradores

Hoy no habrá actividad judicial en nuestra ciudad, según lo dispuesto por el Colegio de Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial, que ha dispuesto adherirse a las celebraciones del Día del Procurador, instituída para el día 20.

Las resoluciones adoptadas por el Colegio de Procuradores fueron las siguientes aconsejar a los Colegios que hoy se abstengan de toda actividad judicial en cuanto ello sea compatible con sus deberes de mandatarios anticipar la celebración accediendo a sugestiones efectuadas por numerosos afiliados por coincidir la primera de las fechas en día no laborable para la justicia.

CLAUSURA DE OFICINAS

Por la misma se resuelve mantener clausuradas las oficinas del Colegio hoy; depositar una ofrenda floral en memoria de los colegas fallecidos, actos que se llevará a cabo a las 11 en el cementerio Del Salvador frente al nicho en que descansan los restos del Procurador José Almoualen, que fuera figura prestigiosa del gremio y en el que hará uso de la palabra el miembro del directorio, señorita Magdalena Zustovich; invitar a todos los procuradores al almuerzo de camaradería que bajo los auspicios del colegio se realizará hoy a las 12.30 en las instalaciones del Club Gimnasia y Esgrima en el Parque Independencia. Hablará en la oportunidad el señor Angel Peralta.

Se Inician en la Fecha las Peñas Bibliotecarias

En la fecha, la Asociación de Bibliotecarios Profesionales de nuestra ciudad celebrará el quinto aniversario de su fundación. Con tal motivo inaugurará en la oportunidad sus Peñas Bibliotecarias, en cuyo transcurso la profesora señorita María del Carmen Aravena López disertará sobre el tema "La ubicación del libro en el estante". A esta reunión se ha invitado a todos los profesionales y estudiantes bibliotecarios que deseen participar.

Se Inscribe para la Escuela de Aviación

Para conocimiento de los interesados, se comunica que actualmente se encuentra abierta la inscripción para el examen de ingreso a la Escuela de Aviación Militar, para seguir los cursos de la misma, al término de los cuales se egresa con el grado de Alférez de Aeronáutica.

Son requisitos indispensables para el ingreso al mismo: 1º) Ser argentino nativo o por opción; 2º) Tener una edad comprendida entre los 15 y 20 años, al 1º de enero de 1958; 3º Tener aprobado el 3er. año de estudios secundarios; 4º) Aprobar el examen de ingreso (Médico, físico, intelectual y de antecedentes) y encontrarse por su orden de mérito dentro de las vacantes existentes.

Los ciudadanos interesados en incorporarse a la Escuela de Aviación Militar, pueden solicitar informes a la misma, dirigiéndose por correspondencia a: Jefe de la División Incorporación y Alumnos, Escuela de Aviación Militar. Guarnición Aérea Córdoba, habiendo de recibir a vuelta de correo un folleto con las condiciones y programas para el ingreso.

La inscripción permanecerá abierta hasta el día 31 de octubre próximo.

Se Inició Ayer la Asamblea de los Testigos de Jehová

Dio comienzo ayer la asamblea de los Testigos de Jehová, que bajo los auspicios de la Sociedad Watch Tower, tendrá una duración de cuatro días. En el transcurso de la misma, que ha sido denominada "Sabiduría vivificante", se estudiarán temas relacionados con la técnica del conocimiento bíblico.

La reunión de clausura de esta asamblea, se realizará en el teatro El Círculo, Mendoza y Laprida, pasado mañana a las 17, con el discurso sobre el tema: "Se ha acercado la curación de las naciones", a cargo del representante de la Sociedad Watch Tower, señor Carlos Eisenhower.

Contemplan Todos los Temas de la Didáctica

A importantes conclusiones se llegó en las Jornadas Pedagógicas de Enseñanza Media que tuvieron lugar en nuestra ciudad. Terminadas las deliberaciones conforme lo informáramos oportunamente, una comisión redactó las conclusiones finales de los distintos temas que fueron objeto de estudio y ha dado a conocer las ponencias especiales aprobadas, que incluyen recomendaciones de sumo interés, relativas a la enseñanza, sus métodos y planes, organización, magisterio y alumnado.

PONENCIAS ESPECIALES

Las Jornadas de Enseñanza Media aprobaron tres ponencias especiales por las que se deja sentado que de acuerdo con los principios de democracia y federalismo de nuestra organización nacional y concorde con la expresión de la conferencia de ministros de Educación realizada en Santa Fe y Rosario. "Toda educación auténtica opera con los elementos naturales y humanos del mundo en torno", debe apoyarse la idea de la descentralización en la organización de la enseñanza media del país.

Las otras dos ponencias expresan:

"Con el respeto de la idea descentralizadora, el gobierno de la enseñanza media, secundaria, especializada y superior, debe estar bajo la dependencia de un Consejo Nacional de Enseñanza Media y de un Consejo Nacional de Enseñanza Técnica. Estos consejos deben estar integrados por docentes, elegidos por los mismos docentes.

Las Direcciones y el Personal Docente de Escuelas y Colegios de la enseñanza media, secundaria, especializada o superior, deben tener responsablemente autonomía con respecto a los medios metodológicos y didácticos que se utilizarán en sus respectivas funciones, a los efectos de que el sistema educativo adquiera la flexibilidad indispensable para el desenvolvimiento pleno de la libre iniciativa".

SOBRE EL ALUMNO

Con respecto al tema "El educando" y con referencia especialmente al alumno de sexto grado, vale decir a aquel que va a entrar a la enseñanza media, se llegó a las siguientes conclusiones:

—Necesidad de la sincronización de la enseñanza primaria con el desarrollo psíquico del educando.

—Necesidad del educador especializado para orientar al alumno de sexto grado, a los efectos de establecer el debido nexo entre las escuelas primarias y secundarias.

—Necesidad de centralizar en un número reducido de profesores las materias afines del ciclo básico.

—Necesidad del funcionamiento en cada establecimiento de enseñanza media de un gabinete psicopedagógico-social.

—Necesidad de una expresa coordinación de tareas entre los docentes de cada establecimiento.

LOS PRINCIPIOS

Con respecto a los principios en que debe basarse la enseñanza media se estimó que deben favorecer y dirigir la formación integral de la personalidad del adolescente en sus aspectos físicos, afectivos, intelectuales, sociales y morales y deberá tender a integrar al alumno en la cultura total de su época y de su medio, capacitándolo para la activa participación en ella. Otra conclusión en este tema expresa que la enseñanza dará preferencia a los conocimientos humanistas y universales, pero cuidando del sentido de lo propio, de lo argentino, con el fin de que la enseñanza sea útil en el medio donde actúe y le capacite para una vida y conducta democrática.

LOS DOCENTES

En las jornadas planteóse, asimismo, el problema de las deficiencias actuales y posibles soluciones en la formación del profesor y en el ejercicio de la docencia. Las conclusiones a que se arribó en este punto aconsejan actualizar y asegurar la formación cultural del profesor; considerar de capital importancia la formación psicopedagógica del mismo, intensificando el estudio de las materias que lo preparan en tal sentido; contar en los institutos de formación de profesores con escuelas secundarias anexas para la práctica y la experimentación del método, la didáctica y otros aspectos; intensificar la práctica de la enseñanza iniciándola en el penúltimo año de la carrera; profesores especializados en la enseñanza media estimándose que los profesionales podrán desempeñar cátedras en los casos en que no exista la carrera correspondiente, y solamente cuando hayan completado su formación psicopedagógica en institutos especializados.

EL CICLO BASICO

Sobre el plan de enseñanza para el ciclo básico se resolvieron las siguientes recomendaciones: generalidad, gratuidad y obligatoriedad hasta los 16 años; lograr que el ciclo básico tenga en sí un fin formativo integral: el de la culminación de los estudios primarios y la introducción a una cultura mayor; mantener el actual ciclo de tres años; programas sintéticos, dinámicos y coordinados que faciliten la investigación y el trabajo personal.

BACHILLERATO

Las recomendaciones referentes al bachillerato y su plan de enseñanza, señalan la necesidad de intensificar las finalidades del ciclo básico por el desenvolvimiento de los valores universales de la cultura y por el de las capacidades individuales; dar el mayor alcance a las posibilidades humanas; permitir la diferenciación individual por medio de una enseñanza sobre base común de formación integral y direcciones diversificadas optativas. Señálase también que los programas deben ser sólo una enunciación esquemática o global de las asignaturas dejando lo analítico y los procedimientos didácticos a cargo de las direcciones y de los docentes; se recomienda instituir un departamento de estudios sociales en todos los grados de la enseñanza media; diferenciación de sistema en los llamados "turnos de noche".

EL MAGISTERIO

Las recomendaciones en el plan de enseñanza para el magisterio incluyen el examen de selección para el ingreso en la carrera; la creación del instituto superior del magisterio con tres años de estudio; la conveniencia de incluir lógica, ética, sociología, foniatría, mayor extensión de la psicología infantil y orientación más definida en las manualidades y materias estéticas (dibujo y canto). Con respecto a la práctica, se propone que el normalista se familiarice con los problemas que deberá afrontar al incorporarse al servicio docente, y la selección del profesor de práctica sobre la base de una efectiva experiencia de capacidad profesional. Se establece también que los grados experimentales no podrán contener más de veinticinco alumnos.

ENSEÑANZA TECNICA

Una importante proposición incluyen las recomendaciones del plan de enseñanza técnica además de la creación de un consejo nacional de esa enseñanza y es la transformación de las actuales escuelas industriales de ciclo básico, y escuelas fábricas en escuelas técnicas. Proponen también examen de selección para el ingreso; el otorgamiento de certificado de experto; la formación de profesores y maestros para estas escuelas por cursos acelerados y la vinculación de esos establecimientos con la industria mediante consejos integrados por personal, egresados y representantes industriales.

COMERCIO

El plan para escuelas de comercio contempla la ubicación del egresado en el medio ambiente del trabajo; mayor práctica en contabilidad y otras materias a base de seminarios; renovación y reestructura de las asignaturas de Derecho.

Con referencia a los estudios de distintas asignaturas y los sistemas de calificación y promoción, las jornadas pedagógicas aconsejan, en geografía, por ejemplo, un criterio científico razonado, evitando las meras descripciones y memorización y tendiendo a lo dinámico, conceptual y causal con material didáctico apropiado. En educación estética se recomienda el estímulo de los sentimientos hacia lo bello y el bien y la creación artística. El estudio del latín se recomienda coordinado con las lenguas modernas. En cuanto a la historia, señálase que el carácter enciclopédico y la exagerada extensión de los programas impiden el carácter formativo que la asignatura debe tener.

EDUCACION DEMOCRATICA

"Esta asignatura —expresa la recomendación correspondiente— debe estar conectada con nociones de instrucción cívica, principios de derecho constitucional y de sociología y su estudio debe vincularse con historia argentina en todos los aspectos de su organización institucional.

Se recomienda en literatura, los programas sintéticos y la fijación de las circunstancias histórico-sociales que dieron nacimiento a las obras.

OTRA CONCLUSION

También se llegó a interesantes conclusiones con respecto a educación física, a cultura musical, que debe estar en manos de personal pedagógicamente preparado con el fin de que esta educación se cumpla plenamente. Propónese al respecto profesores especializados en todo el país con conocimientos foniátricos y capacitación afín general, señalando "que no es admisible que los nombramientos se realicen sobre personas que sólo poseen títulos de instrumentistas otorgados por institutos particulares", y aconseja la [illegible] otro orden de cosas, de la ubicación de la clase de cultura musical dentro del horario escolar, considerándose pobre el curso de esta cultura que deba desarrollarse en sólo una hora de clase.

Por último, se aprobó la siguiente ponencia complementaria: "Se recomienda que al establecerse para el ciclo básico de la enseñanza media el carácter de obligatoriedad, el presupuesto nacional contemple la necesidad de posibilitar la concurrencia de todo escolar desde el punto de vista económico".

Presidió Carranza un Acuerdo de Ministros

SANTA FE, 17 (C). — En las últimas horas de la tarde de hoy, el interventor nacional, doctor Clodomiro Carranza, mantuvo un prolongado acuerdo de ministros, en el cual participaron los titulares de las distintas carteras de Gobierno, como así también el secretario general de la Intervención y otras altas autoridades. Durante el acuerdo, fueron tratados importantes cuestiones vinculadas con los distintos organismos de la administración provincial.



Exclusivo para DEMOCRACIA Copyright "CINEPRESS"

Estas "Cinemanías" de hoy, vamos a dedicarlas —con el permiso de la dirección de este diario— a responder algunas cartas que han hecho llegar formulando preguntas de diverso tipo, pero todas vinculadas al aspecto cinematográfico. Son respuestas que, por su contenido, habrán de despertar la curiosidad de los amigos lectores.

★

Pier Angeli y Marisa Paván son hermanas gemelas y nacieron en Cagliari, sobre la isla de Cerdeña (Italia), el 19 de mayo de 1932. Pier Angeli fue novia de James Dean, pero se casó luego con Vic Damone, mientras que su hermana —Marisa Paván— contrajo nupcias con un viudo: Jean Pierre Aumont. Ambas trabajan, actualmente, dentro del cine de Hollywood, después de haberse lucido en la pantalla italiana.

A. EKBERG

★

Fernando Lamas es argentino, pues nació en Buenos Aires. Antes de convertirse en artista, fue boxeador y un pésimo estudiante secundario, aunque un buen cantor lírico, cuyos estudios casi lo consagran en cantante de primera fila. Una aparición fugaz en cierta película argentina desvió su carrera. Perlita Mux, actriz y cantante argentina, fue su primera esposa, de cuya unión nació una hermosa niña. Actualmente triunfa en el cine de Hollywood y está casado con la bella actriz Arlene Dahl. No tenemos noticias de que se haya nacionalizado ciudadano norteamericano.

★

Sobre la nacionalidad de algunas figuras de la pantalla, digamos que Elsa Martinelli nació en la República de San Marino y no en Italia, como suele afirmarse por ahí. Dick Farney es brasileño y no estadounidense, pues nació en Río de Janeiro (Brasil). Maureen O'Sullivan es oriunda de Irlanda, pero fue a los Estados Unidos desde muy niña. Norma Shearer es canadiense y Richard Burton, británico. Pedro Laxalt, de gran actuación en el cine argentino, es uruguayo, y Amelita Vargas nació en Cuba y no en México, como suele afirmarse.

★

Yul Brynner está casado con la actriz Virginia Gilmore, convertida ahora en una de las estrellas predilectas de la televisión norteamericana, después de haber paseado su talento y su hermosura por las pantallas cinescas de todo el mundo. Este matrimonio tiene un hijo, a quien le han puesto de nombre Rocky, y nació en el año 1944, un año después de este casamiento.

★

Anita Ekberg fue "Miss Suecia" en el año 1951 y ocupó el segundo lugar en el concurso de belleza de Long Beach para la elección anual de "Miss Universo". La que se consagró como la más bella del mundo en el año arriba indicado, no tuvo suerte en el campo cinematográfico, mientras que Anita Ekberg pudo exhibir su personalidad y acaparó de inmediato el interés del público norteamericano.

F. LAMAS

★

Grace Moore falleció en un accidente de aviación ocurrido en Holanda en el mes de enero de 1947, cuando se trasladaba desde Italia rumbo a Gran Bretaña para actuar en una serie de conciertos líricos programados en un escenario londinense. Grace Moore alternaba sus actuaciones teatrales en el campo lírico, con las cinematográficas. Lógicamente que fue en el séptimo arte donde adquirió la nombradía mundial que gozaba.

★

La primera versión cinesca de "El rey y yo" —este film que protagonizaron Deborah Kerr y Yul Brynner— lo hizo la misma empresa productora, hace unos 15 años, más o menos, bajo el título de "Ana y el Rey de Siam". En aquella ocasión, Rex Harrison, Irene Dunne y Linda Darnell encarnaron los papeles centrales. En cuanto a cuál de las dos es la mejor película, todo es cuestión de gustos..

★



L. YOUNG

Todas las referencias que se poseen permiten informar que Loretta Young hizo abandono definitivo de las actividades cinematográficas, aunque todavía cumple labores de artista en la televisión de los Estados Unidos hasta que concluya un contrato. Luego se dedicará de lleno a las actividades comerciales que ya cumple en forma esporádica. Desde 1940 es esposa de Tom Lewis y tiene dos hijos: Christoper (13 años) y Peter (12 años), además de una niña adoptada hace unos cuatro años.

★

Y nada más por ahora, estimados amigos lectores de DEMOCRACIA. Hasta la próxima semana con nuevas "Cinemanías".

"El Hombre Señalado" se Verá Pronto en Dos Salas

Un sombrero de paja extraviado, dentro del cual un pobre hombre ha escondido un billete de lotería que resulta favorecido con el premio mayor de la lotería de Navidad, da motivo a las más insólitas situaciones que se desarrollan en el film "El hombre señalado", que estrenarán los cines Radar y Alvear, el 27 del corriente mes.

AVENTURA DE UN SOMBRERO

[illegible]

Recorriendo Exposiciones

En el local número 10 de la Galería César permanecerá habilitada hasta el 31 del mes en curso la exposición de pinturas de Jorge Martínez Ramseyer, que presenta once de sus trabajos. Este artista obtuvo el primer premio en el salón de arte moderno 1955, organizado por Amigos del Arte. Expone actualmente con los auspicios de esa entidad.

Oscar Rodolfo González

Mañana quedará inaugurada en el local de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, San Lorenzo 1211, una exposición integrada por 35 óleos de Oscar Rodolfo González. Este pintor ha tomado parte en diversas muestras colectivas y en salones oficiales. Preside actualmente el Sindicato de Artes Plásticas de Rosario.

Clausura T. Wagner

Mañana será clausurada la muestra integrada por obras de la pintora rosarina Thusnelda Wagner, que expone actualmente en la sede del Club Social de la ciudad de Paraná, con los auspicios de la Comisión de Cultura de dicha entidad.

Thusnelda Wagner presenta en esta oportunidad 27 cuadros, realizados al óleo, pastel y carbón. Dieciséis de esos motivos forman parte de una pequeña historia de nuestra ciudad, realizada sobre fotografías antiguas y desconocidas.

Presentación de un Elenco

No debutó anoche la compañía teatral que debía presentarse en la sala de La Comedia con "A puerta cerrada", la dicutida obra de Jean Paul Sartre. El debut debió ser aplazado para hoy en razón de que Fernando Siro, el intérprete masculino de dicha pieza, no pudo viajar ayer a nuestra ciudad. Esta noche se brindarán dos funciones, anunciadas para las 21 y las 23, actuando junto a Fernando Siro, Martha Quinteros en el papel de Inés y Beatriz Bonnet, en el de Estela. Completará el elenco Eduardo Nobili, encarnando al camarero. "A puerta cerrada" subirá a escena según la traducción de María Luz Regás y Juan Albornoz. La compañía tendrá a su cargo una breve temporada en la sala de Mitre y cortada Ricardone. Las localidades para todas las funciones ya están en venta en la boletería del teatro.

En Ciencias Matemáticas se Reunió el C. Directivo

Con la presidencia del señor Decano, Ingeniero Cortés Plá, reunióse el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Efectuar sus reuniones ordinarias, quincenalmente, el primer y tercer viernes de cada mes, a las 17.30 horas.

Julia Rivas Presentó Anoche en Marina Teatro Danzante a "Las Mulatas del Caribe"

Con señalado éxito se presentó como primicia en Rosario en Marina Teatro Danzante, el conjunto centroamericano Las Mulatas del Caribe, [illegible]



HOMBRE INCREIBLE. — A este tamaño ha quedado reducido Scott Carey debido a la acción de una niebla radiactiva. Un simple gato doméstico es a su lado un monstruo fabuloso. El animal lo empuja al sótano de la casa y allí Scott (Grant Williams), vivirá las más extrañas aventuras. Este pasaje corresponde a la película "El hombre increíble" que la Universal-International presenta en el cine Broadway.

Radiactividad y Fantasía en "El Hombre Increíble"

Se exhibe actualmente en la sala del cine Broadway, el film de la Universal-International, "El hombre increíble", que fuera dirigida por Jack Arnold, sobre un guión de Richard Matheson. Los papeles principales son encarnados por Grant Williams, Randy Stuart, April Kent, Paul Langton y Raymond Bailey. La película es un buen ejemplo del poder de sugestión que puede lograr un film cuando está bien realizado y narra las extraordinarias peripecias que debe superar Scott Carey (Grant Williams) al empequeñecerse hasta el tamaño de un centímetro, en razón de haber sido impregnado por una niebla radiactiva.

Es indudable que llevar el hilo argumental de la trama, con el insólito argumento que conducen a las circunstancias más absurdas al protagonista, es bien difícil. El público se ve constantemente enfrentado con una realidad tan imposible, que reacciona como lo haría ante acontecimientos ridículos. Eso, a pesar de lo que apuntamos arriba, es decir, a pesar de que la realización fue cuidadosa ya que tanto los escenarios como los objetos han sido construídos a escala, para que se logren los efectos buscados

Pero lo que choca al espectador no es precisamente el aspecto técnico del film, aceptablemente resuelto, sino las derivaciones que la miscrocópica condición a que es reducido Scott Carey, acarrean a su existencia. Tal aseveración llega al climax cuando el hombre que se ha ido empequeñeciendo, se vé obligado a vivir en una casa de muñecas, con comodidades adecuadas y es perseguido por el gato de la casa, inculpado en última instancia de haberlo devorado. La verdad es que las pretensiones del film se elevan en la última parte del mismo, cuando Scott Carey reducido a su mínima expresión, comienza a divagar sobre algunos problemas que sólo atina a esbozar, pero que aclaran los fines —bastante oscuros no obstante— que persigue la película. ¿Es un alegato en contra de las armas atómicas? Así parece desprenderse en general, auque la enorme fantasía que el argumento alienta no llegue a conformar del todo al espectador. No obstante, el protagonista, en una escena final bien llevada, ha comprendido que aún es un hombre y que sobre él existe un Dios. Una conclusión que en verdad no hace más que volver a retomar el hilo de un diálogo que no tiene fin, pero que cierra cinematográficamente bien la historia, sin apelar al remanido "happy-end".

DANGIR

Vuelve a La Comedia E. Guitart con "Las Manos de Eurídice"

Enrique Guitart, el extraodinario primer actor español, que conociéramos en temporadas anteriores, anuncia una breve temporada de despedida de la Argentina antes de su próximo regreso a España.

Esta nueva actuación del insuperable creador de "Las manos de Eurídice", se presentará el próximo miércoles con dicha obra del autor brasileño Pedro Bloch, en el teatro La Comedia.

Así, pues, nuestro público podrá apreciar la magistral interpretación del eminente actor español, encarnando al único personaje que tiene "Las manos de Eurídice", una de las obras más originales del teatro universal contemporáneo.

Celebrarán Hoy el Día del Peinador

Hoy será celebrado el "Día del Peinador". [illegible]

"Las Bocas Ardientes" se Dará en Premiére Mundial

Sandrew Film de Estocolmo, casa productora que ha dado al cine de Suecia obras de tanta trascendencia como "Barrabás" y "La señorita Julia", acaba de decidir el estreno mundial para la ciudad de Buenos Aires, de su film "Las bocas ardientes", que marca la reaparición en la cinematografía nórdica de una de sus más grandes estrellas: Anita Bjork, luego de actuar en Alemania y en Hollywood, donde formó pareja con Gregory Peck.

BUENAS REFERENCIAS

Se adelantan las mejores referencias sobre este film escrito y dirigido por uno de los realizadores de reciente revelación en Suecia, Stig Olin, quien no obstante su juventud ha desarrollado una extensa y significativa labor en el cine teatro de su patria. En efecto, Olin, que ha dirigido cuatro películas en los últimos dos años, tiene antecedentes excepcionales como actor, habiendo protagonizado dos film de Ingmar Bergman, ("El demonio nos gobierna" y "Hacia la felicidad"). Los críticos escandinavos consideran a Olin como realizador inquieto, sagaz indagador del alma humana y destacan la constante superación de su obra lo que hace esperar con gran espectación [illegible] enfoque adulto de las conductas y la profundidad en el análisis de los caracteres, virtudes que han cimentado el prestigio del cine sueco, caracterizan este film, realzando con maestría su plano romántico.

Revistas en el Olimpo

Se presentó ayer en la sala del Olimpo la compañía de revistas encabezada por Amelita Vargas, cotizada "vedette" de nuestro cine y de la escena nacional, y Alberto Marino, "la voz de oro del tango". Llevó a escena el espectáculo denominado "Lluvia de satélites", en el cual ambos lucieron sus dotes interpretativas, cosechando así los aplausos del público al igual que el resto de los integrantes del elenco.

Forman parte de la compañía el Trío Charola, eficaces cómicos en cuyos números descuella por igual la gracia de Anita Boedo, [illegible] y Vicente Charola; la Marimba Cuzcatlán, célebre orquesta espectáculo que ofrece verdaderas creaciones de temas centroamericanos; las Mulatas del Caribe, esculturales bellezas de color a quienes secundan sus bongoceros y su cantante melódico, y el dúo Marfil-Morales, cuyas voces americanas son suficientemente conocidas por nuestro público para que sea necesario insistir sobre su calidad. Acompañan a Alberto Marino, cantante que, a pesar de sus muchos años de actuación, se encuentra en la plenitud de su carrera, los guitarristas Báez, Delpino y Rodríguez.

Este conjunto ofrecerá en la fecha dos funciones, anunciadas para las 20.15 y 22.15. Mañana brindará tres funciones, a las 18, 21 y 15 y 23.15, rigiendo para el espectáculo precios populares. Las localidades numeradas están en venta en la boletería del teatro.

Conferencias

En el salón "Ramona Ortiz de Colombres", de la Biblioteca y Escuela de la Asociación de Mujeres, hablará mañana el pintor Pedro Gacaglia. Abordará el tema "Placidez-drama-inocencia en la plástica argentina". La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas de obras de Horacio Butler, Raquel Forner y Raúl Soldi.

Amigos del Arte.— Invitado por la Asociación Amigos del Arte, el destacado crítico literario y escritor Luis Emilio Soto, disertará mañana en la sede de la institución, Santa Fe 790, sobre el tema "La crisis histórica y la crítica literaria".

Un Film con Aceves Mejía

Argentina Sono Film, presenta en los cines Monumental y Empire la excelente producción nacional "La despedida", coproducción de ese sello con Carmelo Santiago, [illegible]

Noticias SOCIALES

REUNIONES

Baile

El 26 del corriente se realizará en los salones de la calle Sarmiento 550, una reunión danzante auspiciada por Le Donne Italiane. Las entradas para este baile de beneficencia pueden solicitarse por intermedio de los teléfonos números 25316 y 44818.

—Con motivo de celebrar una fecha íntima la señorita Grisela Verónica Sotomayor, ofrecerá una reunión a un grupo de sus amigas.

—Mañana reunirá en una cena a familiares y amigos la señorita Marita Almirón, con motivo de cumplir años.

Cena

Se servirá esta noche en el Club Hípico General San Martín una cena en agasajo a las amazonas y jinetes de la entidad, que se destacaron en los recientes campeonatos realizados en la ciudad de Córdoba.

—Un núcleo de amigas de la señorita Susana Benzadón le ofrecerán un "shower party" con motivo de su próximo casamiento.

—La señora Marta Eugenia Linari de Cané ofreció un té a la señorita María Amelia Casanova Arias, que en breve contraerá matrimonio.

DEMOSTRACIONES

Mañana se realizará la demostración que los amigos del señor Marcelo Pais le ofrecen por su casamiento que se consagrará próximamente.

—La señorita Celestina Uriarte fue agasajada por sus amigas con motivo de su próximo enlace.

COMPROMISOS

Riboldi Doino - Tártara Oyarzabal

Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Susana Elvira Riboldi Doino con el señor Pedro Tártara Oyarzabal.

Díaz Galmand - Inchaurraga

Se concertará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Susana T. Díaz Galmand con el señor Luis Inchaurraga.

Saggese - Steinman

Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana María Saggese con el señor Rubén Steinman.

Sotos Ucar - García Villalba González

En la intimidad será formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Sotos Ucar con el ingeniero José Luis García Villalba González.

CASAMIENTOS

Martínez - Troiano

El 26 del actual, a las 21, se consagrarán en la Catedral los esponsales de la señorita Lydia Martínez con el Dr. Miguel H. Troiano. Serán padrinos de la ceremonia religiosa, que estará a cargo de monseñor doctor Carlos Cafferata, la señora Carmen Gil de Martínez y el señor Angel M. Troiano.

Gutiérrez Severino - Ripari

En el templo del Inmaculado Corazón de María se bendecirá el 26 del corriente, a las 20.45, la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Gutiérrez Severino con el señor Raúl Ripari.

D'Orazio - De Bonis

Celebróse ayer en la iglesia del Sagrado Corazón de María, la boda de la señorita Miguelina D'Orazio con el señor Donato De Bonis. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Carmela Y. Vda. de De Bonis y el señor Juan D'Orazio.

Como testigos del casamiento civil firmaron el acta correspondiente por ambos novios, los señores Humberto D'Orazio y Juan De Bonis.

González - Solari

Se consagró ayer, en la parroquia del Corazón de María, la unión matrimonial de la señorita Elma González con el señor Enrique M. Solari.

Fueron padrinos del acto religioso la señora Ana J. Bardaro de Solari y el señor Juan C. Solari.

Como testigos del casamiento civil suscribieron el acta de rigor, por ambos contrayentes, los señores Juan A. Logera y Clemente O. Núñez.

CULTO CATOLICO

Hoy se inician en la parroquia de Cristo Rey (Fisherton) los actos de festejos patronales. Por la mañana se podrá recibir la sagrada comunión y por la tarde, a las 19.30, misa vespertina e iniciación de la novena de Cristo Rey, Patrono de Fisherton; esta ceremonia estará a cargo del Ilmo. Cgo. Dn. Martín Puig.

Mañana se celebrará misa de comunión, y, por la tarde a las 19.30, misa vespertina, y a continuación se realizará la procesión de antorchas alrededor de la plaza de Fisherton.

RECORDATORIA

Por D. Joaquín Layús

Mañana, a las 11, en el cementerio Del Salvador se rendirá un homenaje a la memoria del señor Joaquín Layús. El mismo consistirá en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos.

Por el Dr. Pedro J. Alcácer

Mañana, a las 10.30, se rezarán en la iglesia Santa Rosa misas por el eterno descanso del alma del doctor Pedro J. Alcácer, fallecido recientemente.

MISAS

Por Dª F. Rosa Beggino de García

Con motivo de cumplirse el 5º aniversario de su fallecimiento se rezará una misa en la iglesia Catedral mañana, a las 9 horas.

Por el Dr. Pedro R. Omnes

En el templo de Nuestra Señora de Lourdes se rezará mañana, a las 10.30, una misa en sufragio del alma del doctor Pedro R. Omnés, al recordarse el primer aniversario de su muerte.

Por Dª Dolores Day de Almagro Paz

Mañana, a las 9, ha de oficiarse en la capilla de la Santa Unión de los SS.CC., una misa para rogar por el alma de la señora L. Dolores Day de Almagro Paz, fallecida recientemente. Este oficio ha sido dispuesto por la Congregación de Hijas de María de dicho templo.

ENFERMOS

Mejora la señora Rosa Castillo de Verdaguer.

—Se encuentra enferma la señorita Marta Sonia Escarrá.

VIAJEROS

De la Capital Federal el señor Mario Castagnino

—A Salta el señor Oscar Frías y su esposa doña Marta Patrón Costa y sus hijos.

—A la Capital Federal el señor Jorge Paz y la señorita Josefina Paz

—A Entre Ríos el señor Luis Villarino

—De la Capital Federal la señora Beatriz Drago de Erausquín y el señor Francisco Marcelo Drago.

—A Tucumán la señorita Sara Susana Avendaño.

Ex Alumnos de una Escuela Realizan Mañana Asamblea

Se realizará mañana a las 15.30 una asamblea general ordinaria de la Asociación de ex Alumnos de la Escuela Nº 83 "Juan Arzeno". En el transcurso de la misma se tratará el siguiente orden del día: [illegible]

TEATROS - CINES - VARIEDADES - RADIOS

TEATROS

LA COMEDIA. — Mitre y Cortada Ricardone. [illegible]

ZONA CENTRO

CINES

[illegible]

ZONA NORTE

[illegible]

ZONA OESTE

[illegible]

ZONA SUR

[illegible]

VARIEDADES

[illegible]

RADIOS

[illegible]

"Debe Implantarse la Representación Proporcional para Terminar con el Mayorazgo Político", Dijo Américo Ghioldi

El Régimen Electoral, la Propiedad, Familia y Educación Fueron Temas Básicos del Debate

Acerca del Federalismo Económico Habló Molinas

(Viene de la PAGINA DOS)

Se pretende cambiar el régimen federal. Si las provincias argentinas en 1853 hubieran sabido que estaban destinadas solamente a dar tributos a la Nación y a dejar sus derechos en los destinos de la misma, sin el pacto federal, la Constitución de 1853 no se habrían sancionado. Lo dicen claramente, señor presidente, todos esos pactos a que quería hacer referencia.

Veo que hoy se pretende [illegible] todo eso pensando en no sé qué, pero la verdad es que la historia tendrá [illegible]. Y el gobierno federal [illegible] El régimen federal es la esencia de nuestra historia y no habrá provincia argentina que se resigne a perderlo [illegible].

Seguimos en la Tarea

Estamos, señor presidente, obligados a seguir en nuestra tarea, [illegible]

[illegible]

Yo digo, señor presidente, que el destino de este país, que el destino de nuestra democracia no está en los comicios del 23 de febrero próximo. El destino de la democracia y de las instituciones federales argentinas está en esta constituyente. [illegible]

Al término del discurso del doctor Molinas varios convencionales, especialmente del sector del centro [illegible] al orador felicitándolo.

HABLA EL PROFESOR GHIOLDI

El profesor Américo Ghioldi, socialista, significó en su exposición [illegible] la adopción del sistema de la representación proporcional [illegible]

Significó que los males que afligen a la vida argentina a través de años [illegible]

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Abordó luego el tema de la Iglesia y el Estado, señalando que sabe perfectamente que el mismo no será tratado por la Convención. Refiriéndose a las relaciones de la Iglesia y el Estado, a través de un estudio historicográfico, llegó a la conclusión de que el pueblo, soberano único, debía expedirse sobre el particular, y no se tendría que resolver el actual estado por un simple mandato. Sostuvo que el socialismo no es una doctrina para oponerse a la doctrina vaticana, que maneja sólo el Papa; dijo que el socialismo es una doctrina histórica y como tal se maneja con principios condicionados a la problemática histórica de cada país. Sostuvo que el socialismo en materia religiosa, se desliga, ya que considera que es un problema de la conciencia de cada uno.

LA EDUCACION

Destacó que se ocuparía del problema educativo y la constitución, cosa que abordaría a fondo al tratar el artículo 14. Dijo que la educación argentina está en crisis, más que otras cosas y que su recuperación, tras ardua faena, sólo se podrá lograr dentro de 15 ó 20 años. Posteriormente manifestó su satisfacción por haber sido elegido convencional, que refirió al partido y, a los intelectuales, que hicieron posible la asamblea. Señaló dos acontecimientos memorables en el curso de su viaje: en el mes de junio en Inglaterra, en nombre de 250.000 abogados fue inaugurado un monumento a la Carta Magna, y el otro, el 2.000 aniversario de la muerte de Julio César; mencionó que "los que odiamos a las tiranías, tenemos que bregar, sin claudicaciones, para conseguir que, por medio de la constitución, que la autocracia sea extirpada, garantizando la democracia sobre la base de la libertad y la justicia".

ACLARACION

La señora de Oyuela, hizo luego una aclaración personal en punto a la cuestión del Vaticano, abordada por el señor Ghioldi, y señalando que el socialismo inglés reconoce [illegible]. Ghioldi dijo que "se inclinaba ante la señora".

HABLO EL SR. PASTOR

Habló luego el señor Reynaldo Pastor, demócrata, diciendo que se refería a un episodio trivial, pero de importancia para su persona, pues al olvidar su carpeta con documentación para su exposición hoy, en un banco [illegible] no pudo luego dar [illegible] que su exposición [illegible] aporte valioso. Al hablar sobre el plan de labor de

la constituyente hizo referencia a los argumentos y consideraciones hechos en la Convención, señalando que terminada esa controversia, hemos entrado en un ámbito ampliamente constructivo. Expresó que primero escuchó el informe del presidente de la Comisión Redactora, Dr. Lavalle, que catalogó, en general, de pieza oratoria seria. Se refirió al informe del Dr. Adolfo Rouzaut, que no terminó de convencerlo [illegible]

TRADICION PARTIDARIA

Sintetizó luego su opinión, diciendo que el Dr. Mathov destacó que su partido venía luchando desde hace 90 años en el panorama cívico argentino, [illegible]

NECESIDAD DE LA REFORMA

[illegible]

BASE IDEOLOGICA

Pastor siguió hablando, diciendo [illegible]

[illegible] sectores. Estamos en momentos difíciles, el momento está plagado de interrogantes; hay tensiones que nadie puede ignorar ni dejar de sopesar. Estamos moviendo en el seno de un mundo conmovido y en efervescencia. Es la definición entre dos fuerzas oponentes desde hace mucho, el capital y el trabajo.

Es necesario que haya más confraternidad entre todas las clases sociales. Estamos en un país detenido en su progreso, en desequilibrio. Con puertas que se han cerrado herméticamente y otras apenas abiertas, esperando a ver que



AMERICO GHIOLDI
-conocer los males y buscarles solución-



REYNALDO PASTOR
-queremos una reforma perdurable-

Pastor Señaló Críticas a la Reforma de la Mayoría

pasa en esta República Argentina, [illegible]

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Nadie sabe qué va a pasar en las elecciones de febrero; [illegible]

EL DESPACHO DE LA MAYORIA

[illegible]

REPRESENTACION PROPORCIONAL

[illegible] proporcional, se negaba un progreso institucional al país, se cierra las puertas a la mayor parte de las expresiones argentinas, que pueden contribuir al engrandecimiento y fortalecimiento del país. Calificó esta negación de un atraso para la nación. Se niega la representación al mayor número de sectores dándole toda la responsabilidad al menor número de sectores.

Cuando se formalizan y constitucionalizan — dijo — problemas que son ajenos al país, que son contrarios al ser argentino, hasta por razones biológicas, se está mar [illegible]

cando un retroceso también en el país.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA

[illegible]

CONCEPTO DE LA PROPIEDAD

[illegible]

EN PRO DEL FEDERALISMO

[illegible]

EL PETROLEO

[illegible] vinciales, y que ahora deben proceder a reformar sus cartas, sin libertad alguna, a legislar siguiendo ciegamente estas reformas.

Recordó que había dicho esta tarde al doctor Rouzaut, por saber su versación constitucional y su honradez y patriotismo, que no había encontrado en su fundamentación una absoluta convicción de lo que defendía. Criticó la preocupación de incluir un amparo contra los allanamientos nocturnos; reconoció el gran mal que era, pero recordó que había muchos otros males más graves, y que pese a ello no hay porqué estar incluyén-

dolos en un texto constitucional, que no debe estar en la constitución, sino en la ley que sancione el Congreso.

LA LEY DE RESIDENCIA

Se prohibe la expulsión de extranjeros; dijo que era altamente inspirado, para destruir la ley de residencia, pero que era a la vez altamente peligroso, porque queda abierto en el país la puerta a todos los hombres expulsados de otros países, que son un peligro social, que trabajan siempre por romper los cimientos de la sociedad, que luchan por imponer el caos, único ambiente en que pueden actuar.

Señaló las puertas que se abren a los espías de otros países.

Pide entonces una aclaración Palacios. Dijo que Pastor sostenía que no debe derogarse la ley de residencia por el texto constitucional para dejar al gobierno sin defensa contra esos malhechores que pueden venir de otros países. Señaló que esa misma observación se hizo al senador correntino Mansilla, y que éste le dijo: "Señor, para los malhechores se ha hecho el Código Penal".

Rouzaut, aclara luego que también en el proyecto de Pastor, se incluye la prohibición de expulsar extranjeros.

Aclara que sólo se refiere al extrañamiento de extranjeros y no una prohibición general como la del proyecto de mayoría. Se producen entonces diálogos mezclados entre diversos convencionales.

La presidencia restituye entonces la palabra a Pastor. Dijo éste que compartía el argumento, pero que no compartía el modo cómo se ha puesto en la Constitución, que se da ese poder al Poder Ejecutivo, sin decir que debe someter esa decisión a la Justicia, para que se pueda ejercer el derecho de defensa ante los jueces.

Dijo que no podía sostener que debía seguir rigiendo la ley de residencia, por haber sido siempre contrario a ella.

Criticó que se hayan incluido en el despacho puntos que no estaban ni en el decreto de convocatoria ni en la resolución de la convención al fijar los puntos a reformar. Dijo también preocuparle, por lo que significa como expresión de la opinión pública argentina, como significa desconfianza en todos los pueblos libres, esas coincidencias casi literales con textos o reformas impuestas por gobiernos totalitarios, como antecedentes para esta reforma.

PARTICIPACION OBRERA

Dijo también no satisfacerle las explicaciones de Rouzaut sobre la participación obrera en las ganancias de las empresas. Dijo que eso no era nuevo ni que lo rechazaba que podía ser realidad, que debía haber un control sobre las ganancias, pero que le alarmó también el que se agregara la participación en la dirección y administración porque afirmó que eso iba a ser una perturbación en el desarrollo laboral del país.

Señaló al respecto que en la empresa hay un espíritu, una inventiva creadora, que pertenece al empresario y en el que no puede participar un sector extraño.

ACLARA THEDY

El convencional Thedy aclaró que esa participación era una realidad aplicada en todos los países adelantados del mundo, como Alemania Occidental, al que debió su gran recuperación; en Italia, en los Países Bajos y en la misma Norteamérica, con gran éxito y extraordinario aumento en la producción y baja de los precios. Agregó que eso podía ser la solución para el gran problema del país.

Pastor refutó, diciendo que eso sucede en otros ambientes, y responde a anhelos expresados, a fórmulas nacientes del choque de las dos grandes fuerzas del capital y de la industria. Agregó que en nuestro país puede venir, pero gradualmente, de acuerdo a su desenvolvimiento, para evitar los grandes problemas que puede crear su imposición. No es conveniente para evitar los grandes problemas que puede crear su imposición. No es conveniente para el momento del país.

Lo que el pueblo quiere es que no se le cierre la puerta a esa posibilidad, no que se lo imponga por una cláusula impositiva. Allí está la diferencia, no en la cuestión de fondo.

Terminó diciendo que "estamos trabajando todos en esfuerzo común para el bien de la República" y "que no importa quienes hayan trabajado para destruir esto, no porta quienese se hayan alejado pa [illegible]

"Debe Adecuarse la Legislación a la Realidad Política", Expresó Allende

Para Tareas Agrícolas se Entregarán Aviones

BUENOS AIRES, 17 (Telpress).— El Ministerio de Aeronáutica ha iniciado las gestiones para la pronta entrega de cuatro aviones "Champion" 7 EC con equipo agrícola a los siguientes aeroclubes: Aeroclub La Plata y Aeroclub Argentino. Las mencionadas aeronaves que se encuentran en el puerto metropolitano, han llegado recientemente al país a bordo del vapor "Río de la Plata", procedente de los Estados Unidos. Las citadas unidades serán destinadas a la lucha contra las plagas del agro y fueron importadas mediante utilización del permiso de cambio otorgado por el Banco Central al tipo del mercado oficial gestionado por la Dirección Nacional de Aviación Civil.

Problema con Otro Matiz

ra dejar la responsabilidad a nosotros", pues la responsabilidad es "la más grande que haya deparado este momento histórico argentino".

HABLA ALLENDE

Seguidamente comenzó a hablar el convencional democristiano José Antonio Allende. Dijo haberse planteado un interrogante; cuál es la doble obligación que el país puede pedir al que ostenta el título de mandatario popular para reformar la carta fundamental: una la de mantener su singularidad de pensamiento, de hablar con autenticidad, sin reservas, sin hablar con doble pensamiento, que es la razón de ser de la pasión política que sustenta, no por cálculos electorales; la otra obligación es lo contrario a la pretensión de una imposición absoluta, introducir dentro de la norma lo que se piensa pero sin pretender incluir la totalidad de sus normas, si esa totalidad puede herir sentimientos, convicciones, de algún sector argentino. Una Constitución puede nacer herida de muerte, si alguna de sus cláusulas hiere el sentimiento de libertad que puede sustentar un sector argentino. Ambas obligaciones parecen antitéticas, pero no lo son y pueden amalgamarse.

Dijo que la constituyente se desarrolla en medio de presiones externas e internas; y agregó que no hay constituyente que no haya trabajado en un clima así, como en 1853, en que tenían un cuadro similar de pa[illegible] e intranquilidad que podía desviar su patriotismo o sus convicciones. Salvadas las distancias, aquellos hombres tenían problemas tan difíciles como ahora.

Quien quiere plasmar constitucionalmente un ideal político, va a estar siempre intranquilo, con la intranquilidad de quien quiere hallar con ese ideal la paz y el bien del país. Ninguna tarea constituyente se hace en un clima de tranquilidad, porque cuando existe no hay razón de reforma, porque esta es expresión de un cambio de estructuras, una adecuación social.

EL PROBLEMA DEL 53

El problema del 53 era de orden político constitucional y la tarea se cumplió en medio de gran intranquilidad; y ahora tenemos miedo a la intranquilidad. Qué de intranquilidad, qué de susto no tendrían aquellos hombres que se preocuparon por perder un libro y tuvieron que encontrar otro, cuando nosotros, que tenemos todo en nuestra mano, nos sentimos tan intranquilos.

Aludió a la tarea posterior del 53 de afianzamiento de la estructura jurídica, ya que jurídicamente en el país estaba todo por hacer, y se hizo muy bien, con los Códigos que tanto respondían a la realidad argentina de entonces.

Se creyó que habíamos alcanzado lo perfecto en lo constitucional y en lo político. Hoy reconocemos que debe desterrarse del país ese concepto de inmutabilidad constitucional.

Analizó también la decadencia del concepto liberal de la economía, el mantenimiento de esa mentalidad en un sector del país provoca choques y problemas, que impide la comprensión de las nuevas leyes sociales. Anotó que cuando un régimen afortunadamente superado, comprendió para aprovechar demagógicamente, la aspiración popular interpretó la nueva inquietud social. Aludió a la ley Sáenz Peña,

que abrió una gran bandera de lucha y que es la lucha del pueblo por el gobierno expresión de su voluntad.

Definió a la libertad como algo integral en lo social, económico y político.

Expresó luego que después de haber caído la dictadura, se comprendió la necesidad de romper la ficción de una mentalidad conductora, impregnada de liberalismo.

REUBICACION POLITICA

Dijo que el problema del país es serio, y a todos preocupa, pero que un fenómeno comprensible, por la promoción de una clase social, que busca reubicarse ideológicamente políticamente. Este es el gran problema de la política argentina: el de la reubicación política. Problema que merece y exige su consideración, su ubicación en las posturas.

Expresó que los demócratas cristianos frente a la reforma creen que la misma se hace en el orden institucional en el sentido provincial y en el sentido de lo nacional. La lucha tradicional entre provincias y Capital Federal se reedita otra vez. En el 53 era el afianzamiento de la estructura orgánica del país; hoy se hace para el reafianzamiento de la estructura federal.

Es el mismo problema con distinto matiz.

Negó que ese sentimiento federal pueda ir en contra del fortalecimiento de lo nacional; eso sería desconocer qué es el federalismo, en cuanto federalismo argentino, que es la base de la grandeza y fortalecimiento argentino.

"Yo sostengo que es la única vía del fortalecimiento de la unidad nacional. En toda la historia de este país el federalismo se ha levantado como bandera de la unidad nacional".

El federalismo mismo se ha visto siempre herido por la falta de unidad. Está unido además a otro sentimiento argentino: el de la independencia. Todo pueblo que desea una realidad, una identificación de inmediatez con quien lo manda tiene ínsito en sí un sentimiento de democracia, de federalismo.

SENTIDO CRISTIANO

Recalcó luego el sentido cristiano del federalismo, un sentimiento popular, de progreso y de cultura, y que se recogió en el 53 y que es el que ahora reclaman las provincias, no por un resentimiento hacia la Capital Federal, que no existe, ni tiene justificación histórica, porque todos los males contra las provincias provienen de provincianos que se han radicado en la Capital.

Lo federal tenía una recepción constitucional y jurídica perfecta pero circunstancias históricas lo fueron desvirtuando en el orden político y económico. En lo político por el poco respeto del poder central a las provincias, que atraídas por el brillo de la capital fué entregándose poco a poco ante un poder central poderoso. En lo económico, se quebró porque la Nación fué privando poco a poco de poderes económicos que eran de las provincias, de su capacidad fiscal, al quedarse la Nación con sus impuestos.

Esto se vio acentuado por otra desviación curiosa: el sentido de la creencia del gobierno de la Nación de su deber de promover las grandes fuentes de energía naturales y lo hizo con un índice de la gran burocracia: los grandes directores y juntas reguladoras, que muchas veces fueron a incubar un político rebelde sin lugar en vez de técnicos que estudiaran los problemas auténticamente.

Las economías provinciales estaban a cientos de miles de kilómetros de quienes las estudiaban. Entre quienes sufrían los problemas y los que lo resolvían, había una total disociación. Esta es la angustia provinciana. Es una realidad que necesita ser atendida.

Señaló también como rompimiento de ese espíritu la creación de un cuerpo policial nacional, que se hizo bajo el nombre de un orden "federal", policía que siempre ha sido esencialmente política, utilizada con una función de espionaje a los opositores y adictos, policía que no está justificada en el país.

Enfocó luego el aspecto del afianzamiento de la libertad, producto de una experiencia histórica vivida. Afirmó que es indispensable para el orden social el afianzamiento de dos instituciones: la familia y la propiedad. Debe establecerse el derecho de propiedad sin que se pierda su sentido particular, pero sin dejar tampoco su función social.

Aclaró que ese sentido de la función social no es contrario a la propiedad privada, y que responde a un sentido cristiano de la propiedad. Pasó a hablar de la familia, diciendo que era necesario defender y afianzar para asegurar e orden social. Agregó que la familia está estrechamente unida a la propiedad, especialmente en lo rural. Allí está la disensión con el despacho de la mayoría. Aclaró que es cierto que la enfiteusis está en la legislación argentina, pero que también está en el espíritu del hombre argentino ese sentimiento de anhelo de acceso a la propiedad.

El sentido de la propiedad está profundamente arraigado como anhelo en el hombre del campo. Quiere desprenderse de su patrón, pero no ser substituido por otro patrón: el estado. Señaló lo peligroso del Estado en estos problemas rurales y su influencia política.

Qué seguridad pueden dar esos arrendamientos "per vitam" si en la misma legislación se preven caducidades por distintas causas que el mismo Estado puede interpretar, prestándose al juego político.

Negó que el otorgamiento de la propiedad pueda crear privilegios. Afirmó que por eso en su disidencia el bloque demócrata cristiano ha puesto la tierra como bien de trabajo contrario al sentido socializador del mayoritario.

LA ENSEÑANZA

Habló del problema de la libertad de enseñanza, negando que sea un problema religioso. Definió la necesidad de tolerancia de las ideas y debe terminarse con calificaciones religiosas a todos los planteos constitucionales.

Afirmó el derecho de la familia a la libre determinación de la educación de los hijos, reconocido por los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas.

Se refirió al régimen electoral afirmando que la Ley Sáenz Peña significó un paso hacia lo que su creador consideró el ideal: la representación de las minorías.

Analizó las consecuencias que produce en la vida de los partidos, como factor disociador, la imposibilidad de expresión propia de las nuevas corrientes, al verse encasillados en sólidos partidos. Calificó a esa ley de obstruccionista por no contemplar la realidad social. Sus palabras provocaron algunas expresiones de convencionales radicales a que Allende contestó que "él no deseaba imponer el sistema que propicia sino que no desea que le impongan otro". El doctor Allende finalizó diciendo que "los demócratas cristianos venimos a expresar nuestro pensamiento, no nuestras imposiciones y esperamos que otros sectores expresen también su pensamiento y no sus imposiciones".

CUARTO INTERMEDIO

Terminadas sus palabras se pasó a cuarto intermedio, por proposición de la presidencia. Eran las 0,40 hora.

Fíjanse las Normas a que Habrá de Ajustar su Actividad DINIE

Como resultado de visitas efectuadas por el vicepresidente 1º, ingeniero Antonio Vaquer, a las distintas secciones de la Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica, Empresa Nacional, La Dirección Nacional de Industrias del Estado (DINIE) informó que "se ha desvirtuado en la práctica el sentido económico-social que dio lugar a la creación de la mencionada empresa, ya que la distribución de telares fue realizada, en general, hasta septiembre de 1955, con un criterio erróneo."

Ante tal situación, el directorio resolvió adoptar las siguientes medidas: "Proponer a las provincias cederles en préstamos o en carácter definitivo los telares actualmente distribuidos en la jurisdicción de cada una de ellas; la Empresa Hilandrías y Tejedurías Fandet E. N. —Barranqueras— continuaría proveyendo mensualmente al gobierno de cada provincia el hilado necesario para confeccionar la misma cantidad mensual de metros de tela promedio ejecutado en el año 1956 en cada jurisdicción, y las provincias distribuirían el hilado entre las tejedoras y enviarían a Fandet, en Buenos Aires, la tela confeccionada, percibiendo un precio a convenir".

En cuanto al personal que se desempeñaba en los distintos establecimientos —previa conformidad de los interesados— pasarían a depender de las respectivas provincias, y con el resto se crearían pequeñas tejedurías con telares automáticos que dependerían siempre de DINIE.

Entretanto, a objeto de concretar los propósitos enunciados, la empresa citada ha iniciado negociaciones con las intervenciones de las provincias de Santa Fe, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Salta.

Bancas en la Convención

SANTA FE, 17. (Enviado especial). — Una nueva reducción ha sufrido el número de los convencionales que integran la asamblea constituyente. No ha sido ella una situación novísima, sino esperada, por cuanto es el resultado del pronunciamiento del sector de Intransigencia Nacional de la U. C. Radical del Pueblo, que responde a las directivas del líder de Villa María, doctor Amadeo Sabattini.

Sabido es que el mencionado sector dio instrucciones a los convencionales que a él pertenecen para que hicieran abandono de la asamblea, entendiendo que el cuerpo ha cumplido ya con la misión que puede tener como máximo en el actual momento argentino, y dada la forma como fue elegido y como está integrado. Es decir, que al haber dado validez a la vigencia de la Constitución de 1853, habríase ya cumplido con su tarea.

LOS QUE SE RETIRARON

Como consecuencia de ello, nueve representantes han cumplido con las instrucciones partidarias. Son ellos: Mario Roberto, de Córdoba; José Antonio Aybar, de Tucumán; Juan José de Caminos, de La Rioja; Ignacio Ortiz, de Córdoba —todos estos se retiraron en la sesión de la madrugada de hoy tras el discurso del convencional Roberto—; Abel Mario Elustondo, de Buenos Aires, que habló también en la madrugada pero anunciando su renuncia, lo que permitiría la incorporación de un suplente: Isolina Peralta de Fernández y Rogelio Ramín Rodríguez, de Córdoba —que no estaban en el recinto en el momento indicado—; y Luis Barrios y Carlos Fernández Jensen, de Santiago del Estero, que en una comunicación escrita anticiparon ya su actitud.

Queda el interrogante de la actitud que adoptara el convencional Servando Saguero, de Córdoba, que había solicitado licencia hasta la fecha y por lo tanto estaba ausente de Santa Fe al producirse estos acontecimientos.

En consecuencia, se tiene la seguridad del retiro de nueve convencionales con lo cual el número de representantes que quedan en la Convención es de 112, y se corre el riesgo de que en cualquier momento tomen idéntica actitud algunos de los bloques "dudosos", es decir, los del Centro y los demócratas cristianos.

No obstante lo expuesto, hay una alternativa que haría factible la incorporación de algunos suplentes en lugar de los que se retiraron. Por empezar, la renuncia de Elustondo significa la posibilidad inmediata de la incorporación de un suplente por la provincia de Buenos Aires, toda vez que se contempla la posibilidad de atribuir a la comunicación de Barrios y Fernández Jensen el carácter de renuncia, con lo cual dos suplentes santiagueños se incorporarían al cuerpo.

EN LA MADRUGADA DE AYER, LUEGO DE PRONUNCIARSE CONTRA LA REFORMA, EL Dr. MARIO ROBERTO SE RETIRO DE LA CONSTITUYENTE

SANTA FE, 17. (De nuestro enviado especial). — Extensa fue la reunión de ayer, en la que se escuchó el informe del presidente de la comisión redactora de la convención, doctor Lavalle.

Siguiendo el orden de oradores, y luego que hizo uso de la palabra el vicepresidente de la comisión redactora, doctor Rouzaut, habló el doctor Mario Roberto, siendo la 1,50.

"He valorado la responsabilidad del momento —comenzó diciendo, en forma pausada el dirigente cordobés—. Por eso, ahora, en nombre del Movimiento de Intransigencia Nacional cumplo con el deber de afirmar que esta Honorable Convención no puede reformar la constitución porque no representa a la mayoría del pueblo". Agregó de inmediato que en un régimen democrático ello no era posible. Calificó de débil a la asamblea, recalcando que no puede cumplir con el federalismo desde el momento que tiene en contra la voluntad de quince estados. Se refirió a que en el proyecto de reforma se habla de los derechos sociales; del derecho de huelga, rigiendo en el país un decreto, el 10506, que la regula y reprime; del salario vital móvil, habiendo otro decreto, el 824, que congela los salarios; de las garantías individuales, de la supresión del delito de opinión, existiendo un decreto, el 4161, que creó desde hace más de un año el delito de opinión; y que la convención se encontraba deliberando bajo la vigencia del estado de sitio. Sobre este último tema, manifestó que por lo menos la asamblea debió ser consultada en vez de ser notificada.

Luego de citar la opinión de los tratadistas González Calderón y Soler sobre el artículo 30, dijo Mario Roberto que habían concurrido a la convención como un tributo a la normalización, como una salida democrática para el país. Hizo un análisis de los cinco puntos de la convocatoria, haciendo hincapié en el sistema electoral, defendiendo el valor de la Ley Sáenz Peña y poniendo en evidencia que el sistema proporcional "reduce el poder político del pueblo, debilita, facilita oscuros entendimientos entre las minorías que pueden pasar a transformarse a espaldas del pueblo en mayorías".

Expresó a continuación que creía en la necesidad de ciertas reformas, del régimen de la tierra, por ejemplo, especialmente para dar una solución nacional a los 28 ó 30 millones de hectáreas que se encuentran en poder de las sociedades anónimas tanto argentinas como extranjeras. Habló también de la defensa del subsuelo, mencionando la posición en su oportunidad de los dirigentes Del Castillo y Sabattini, disintiendo con el ingreso al Fondo Monetario cuando hizo mención al régimen económico.

Apoyo del Pueblo

"Sólo una convención que tenga el apoyo del pueblo puede entrar a trabajar en las reformas. La soberanía es esencial", al pronunciar esta frase el doctor Roberto varios convencionales lo interrumpieron de viva voz, haciendo el presidente sonar insistentemente la campanilla para imponer orden. Cuando reanudó su exposición, el dirigente del sector sabattinista manifestó enfáticamente que lamentaba pero que no podía permitir interrupciones, acotando el señor Palacios Hidalgo que él tampoco las consentiría. "Siguiendo las banderas del radicalismo, —agregó— puedo decir bien alto que a la soberanía del pueblo supeditamos las reformas".

Puso de relieve a continuación la falta de confianza, de fe, del pueblo, que ha sido defraudado. Dijo que era necesario devolverle esa fe, alejar el escepticismo, que era indispensable llegar a la sensibilidad popular. "No creerá el pueblo en la reforma mientras se le niegue el ejercicio de su soberanía", expresó. A esta altura de su exposición manifestó el deseo de hablarle no sólo al hombre argentino sino y muy especialmente a los militares, para hacerles entender que "el destino del país es civil". "La fuerza debe impedir el imperio de la fuerza". Recordó que es urgente acercarse al pueblo, que si no se entienden los civiles se puede desembocar en una dictadura, que puede ser también la misma salida si se sanciona una constitución que sea un desafío al pueblo. Exhortó a la unidad nacional, señalando los principios de la soberanía y del régimen federal, alertando sobre el peligro posible de que las legislaturas provinciales no acaten posteriormente la constitución, y que ello entrañaría la disolución del pacto argentino.

El Retiro

En este momento, y poniéndose de pie, el convencional Mario Roberto dijo que por las razones expuestas y teniendo en cuenta su cariño a la patria, se iba a retirar detrás de la bandera del radicalismo.

De inmediato habló en nombre del bloque de la U.C.R. del Pueblo, el doctor Mathov, quién dijo que cumplía con el penoso deber de señalar que el doctor Mario Roberto se había expresado a título personal: que sus palabras lo colocaban al margen del bloque: que no cumplió el mandato de la ciudadanía y la plataforma del radicalismo del pueblo; que el bloque considerará su actitud; y, por último, que ratifica en nombre de su sector, la firme voluntad de permanecer en el seno de la convención. Mario Roberto aclaró a su vez que había hablado en nombre del Movimiento de Intransigencia Nacional. Varios convencionales en voz alta dijeron que ese movimiento no figuraba dentro de los sectores de la asamblea, que únicamente existía el partido radical.

Mientras se alejaba el doctor Roberto, acompañado por varios convencionales, el doctor Aguirre Cámara lo invitó a quedarse aunque fuera por unos minutos para escuchar la réplica a su posición. Solicitó a la presidencia que se efectuara una gestión amistosa para evitar el retiro del convencional. Palacios Hidalgo llamó al orden al doctor Aguirre Cámara por hacer uso de la palabra sin autorización, a lo que contestó el dirigente cordobés diciendo que si solicitaba el permiso, antes que se lo concedieran, ya el doctor Mario Roberto no estaría más en el recinto.

Siendo las 2.50, el representante de la U.C.R. del Pueblo por la provincia de Buenos Aires, doctor Abel Mario Elustrondo, pidió la palabra para dejar sentada su actitud antes de resignar la banca. Dijo que no creía oportuna la reforma, expresando su duda con respecto a que la convención pueda cumplir con su cometido. Antes de retirarse quiso rendir su homenaje de simpatía a los señores convencionales que creen con sincera fe en cumplir esta labor. Dijo por último que sinceramente reconocerá su error si el momento se supera, pero que al igual, si llegan a cumplirse sus predicciones, espera que reconozcan que cumplió con un deber de conciencia y no por un mero capricho o posición interesada.

Al corresponderle el uso de la palabra al convencional demócrata progresista Luciano Molinas, se mocionó para que se pase a cuarto intermedio. La presidencia, que en esos momentos estaba a cargo del señor Alejandro Nogués, con la conformidad de la mayoría, y siendo las 3.5 informó que se pasaba a cuarto intermedio hasta las 16 de hoy.

ESPIGANDO EN EL INTERESANTE PROGRAMA DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIP. INDEPENDENCIA

Rivales de Valor Competirán en el Handicap Serenísimo de La Plata

La quinta carrera del programa del domingo en el hipódromo platense es un simple handicap a correrse sobre una milla con la participación de elementos, si no especialistas, bien adaptados a dicha distancia. La competencia, premio Serenísimo, quedó formalmente constituida al producirse la inscripción de Tantolio, Helisco, Ferrado, Sortilero, Blussou, Gardoki, Mangoneo, Altatzo, Bettor Silly y Janes, nombres éstos que pueden dar más o menos una visión acertada del lance.

[illegible] Tantolio la escala con 57 kilos y finaliza en el último de los nombrados, a quien le correspondieron 48. Hasta cierto punto, el gravamen ha nivelado las chances. No es en este caso total y definitiva tal circunstancia, por lo cual un ligero vistazo a los más capaces [illegible]

TANTOLIO

[illegible]

SORTILEGO

[illegible]

Buen Promedio Alcanzó la Venta de Productos de la Firma Colten

Con gran éxito se efectuó el miércoles último la tradicional subasta de productos [illegible]

ESPECIAL, por Los Alpes y [illegible]

PRIMOGENITO, por Pancho Freddy [illegible]

PANCHIN, por Pancho Freddy [illegible]

PANCHA ALEGRE, por Pancho Freddy [illegible]

POPEA, por Pancho Freddy [illegible]

CRISTOFORO, por French y [illegible]

PARSERE, por French y [illegible]

PISADOR, por Pancho Freddy [illegible]

BAO, por Banderante y [illegible]

BANDERIA, por Banderante y Malhaya a $ 30.000 al señor [illegible]

[illegible] sa situación difícil, encarna máximas posibilidades de discutir su puesto.

LOS RESTANTES

De los que quedan por citar, Gardoki ocupa el primer plano, como que viene de batir a Memorable, [illegible] pista principal platense. [illegible]

Respetable es también Blussou, [illegible]

Malargue Llegó para el Cuidador Angel Gusetti

El cuidador Angel Gusetti recibió de Buenos Aires a su caballo Malargue, que ha de continuar su campaña en el Hipódromo Independencia y las órdenes del citado entrenador.

[illegible]

Fabulosa Ganancia de un Apostador: 225.000 Dólares

CARACAS, 17 (INS.). — [illegible]

CURADO YA VELASQUEZ, CORRERIA PROBABLEMENTE AL FINAL DEL AÑO

Son halagadoras las perspectivas que giran en torno al caballo Vlásquez, destacado pensionista del entrenador porteño Pedro P. Ferro, que debiera mantenerse inactivo en forma forzosa durante un lapso prolongado, hasta lograr su total curación. Dolencias rebeldes cortaron en forma inesperada la buena campaña que venía cumpliendo el nieto de Hyperion. Ahora, nuevamente en movimiento, cumple suaves vareos en las pistas metropolitanas y a juzgar por la opinión de quien lo tiene a su cuidado, no tardará en reanudar con firmeza la preparación. Es posible que tome parte en los próximos clásicos de fin de temporada, objetivo fijado y a cumplir, si no surgen otras complicaciones.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Competidores y Montas para Mañana

1ª CARRERA — 400 METROS
1 Don Ramón 60 I. Basualdo
2 El Ruso 60 A. Palacios
3 Espérame 60 L. Fuentes
4 Evenus 60 H. González
5 Frialdad 60 J. Suárez
6 Homérico 60 F. Richi
7 Ilusión II 60 O. Rébora
8 La Bruja 60 no correrá
9 L. Negro 60 no correrá
10 La Payuca 60 L. Bellino
11 Lirio 60 P. Robledo
12 Llamita 60 I. Solari
13 Mazorq'rita 60 J. J. Bracamonte
14 Payaso II 60 D. Arcando
15 Pelucona 60 X. X
16 Riacho 60 no correrá
17 Tortolai 60 no correrá
18 Trechel 60 G. Navarro

2ª CARRERA — 550 METROS
1 Besador 65 L. Fuentes
2 El Zurdo 64 F. Ricchi
3 R. Bloom 62 J. Galván
4 El Petaco 61 A. Palacios
5 Amarito 60 R. Kalbermatter
6 Dos en Uno 60 H. Rubio
7 Volcán 60 L. Bellino

3ª CARRERA — 400 METROS
1 Cazador 60 E. Staiger
2 Dª Clara 60 A. Palacios
3 El Pibe 60 D. Arcando
4 Lagunero 60 A. Palacios
5 La Ida 60 J. M. Quiroga
6 La Minuta 60 X. X
7 Lin Calel 60 R. Maldonado
8 Luzbela 60 L. Dentesano
9 No se Puede 60 N. R. Agout
10 Novillito 60 S. Martínez
11 Panetón 60 R. Kalbermatter
12 Tagüy 60 X. X.
13 Victoria 60 L. Rojas

4ª CARRERA — 550 METROS
1 Camouflage 64 A. Mirón
2 Don Italo 64 O. Rébora
3 La Negrita 64 L. Fuentes
4 Panqueque 64 I. Basualdo
5 C. Lindo 60 E. Staiger
6 Guachipa 60 P. Robledo
7 Juaregrino 60 L. Becerra
8 Licenciada 60 J. Galván
9 Pelirroja 60 A. Palacios

5ª CARRERA — 300 METROS
1 Cubanit· 66 R. Toneguzzo
2 Chacarera 64 R. Kalbermatter
3 Esmeralda 64 C. B. Ferrero
4 Gallareta 64 X. X.
5 Lilona 64 P. Robledo
6 H. Negra 62 H. Torres
7 La Gaita 62 J. Galván
8 Maipú 62 X. X.
9 Pulguita 62 A. A. Staiger
10 T. Santa 60 F. Ricchi
11 Arena 60 A. Toniolo
12 Miguelito 60 I. Solari
13 Paja Brava 60 J. J. Bracamonte

6ª CARRERA — 400 METROS
1 Anónimo 64 R. Maldonado
2 Refilón II 64 A. Palacios
3 Chender 60 R. Kalbermatter
4 Farabute 60 E. Michy
5 Malambo 60 A. Mirón
6 Porque 60 N. R. Agout
7 Sierra Vid 60 L. Bellino
8 Sirop 60 H. Suárez
9 Terraplén 60 I. Basualdo

7ª CARRERA — 1.100 METROS
1 P. Azul 67½ A. Palacios
2 Qué Puma 63½ H. Torres
3 Corchito 61½ R. Kalbermatter
4 Topto 61½ H. Rubio
5 (Corralero 60 F. Ricchi
6 (Superfluo 60 X. X.
7 Palco 60 H. Mac Laughlin
8 Le Roi 60 L. Bellino
9 Reapeter 60 N. Agout
10 Salero 60 P. Robledo

8ª CARRERA — 550 METROS
1 Arito 60 E. Staiger
2 Big Ben 60 R. Kalbermatter
3 Carilo 60 P. Robledo
4 C. Abajo 60 J. Bracamonte
5 (Chorlo 60 J. Galván
6 (Pimpollo 60 no correrá
7 Electrónico 60 I. Basualdo
8 El Juguetón 60 J. M. Quiroga
9 El Panchito 60 X. X.
10 Esterlina 60 X. X
11 Ladero 60 F. Maldonado
12 Limón 60 L. Fuentes
13 Menchi 60 H. Suárez
14 Moltke 60 X. X.
15 Pegajoso 60 X. X.
16 Polinesia 60 L. Bellino
17 Taquito 60 D. Arcando
18 Ventanera 60 A. Palacios

9ª CARRERA — 400 METROS
1 Abdullah 60 L. Bellino
2 Altiva 60 L. Fuentes
3 Amancay 60 D. Rojas
4 Amiguito 60 A. Palacios
5 D. Abelardo 60 A. Rodríguez
6 Apeles 60 J. Avila
7 Bochinchera 60 J. Bracamonte
8 Bullan 60 H. Torres
9 Burguito 60 L. Nieto
10 Calculador 60 I. Basualdo
11 La Frutera 60 no correrá
12 Camán 60 J. Galván
13 Canto 60 E. Staiger
14 Celoso 60 L. Becerra
15 Curalotodo 60 R. Kalbermatter
16 Delicado 60 X. X.
17 Don Adolfo 60 X. X
18 D. Eduardo 60 L. Dentesano

PUEDE REPETIR. -- Luego de su reciente triunfo ha seguido ensayando en forma llamativa el caballo Chiste, que será de la partida el próximo domingo en una prueba de 1.100 metros, en la que tiene grandes posibilidades de repetir su victoria de hace unos días en el mismo recorrido.

El Caballo Pascucho es Traído de Buenos Aires

Ya se encuentra en Rosario el caballo Pascucho anotado en una prueba de 2.200 metros de recorrido a correrse el domingo. El hijo de Biguá al actuar por vez más reciente se clasificó tercero en el Hipódromo de La Plata y anteriormente cuarto en Palermo. Como es habitual la dirección de Pascucho estará a cargo del aprendiz Alberto J. Bordalonga.

—El cuidador Antonio H. Lema recibió de Buenos Aires a Ufano, que según adelantamos no será de la partida en la sexta carrera del domingo.

—Para el cuidador Félix Chirino se registró el arribo del potrillo perdedor Tereso, que pasado mañana será conducido por el jockey Orestes Cosenza.

—La tordilla Patagonia, que entrena el cuidador Juan Bordalonga, reaparecerá el 27 del corriente en el Hipódromo de La Plata, en una prueba de 1.500 metros de recorrido.

Patotero II Correrá en el Hipódromo Platense

El cuidador Patricio Galimberti ha resuelto enviar a La Plata a su pupilo Patotero II, a fin de hacerlo disputar una prueba para ganadores de dos carreras. El hijo de Tirso el domingo pasado se impuso en brillante forma, marcando 1'25"2/5 para recorrer los 1.400 metros, lo que nos exime de [illegible] el extraordinario [illegible] esperar [illegible] actuación [illegible]

—La llegada para el cuidador Félix [illegible] que entrenada [illegible] Ardiles.

Los Inscriptos que Tienen Mayores Probabilidades en las Ocho Pruebas

Se vienen sucediendo, domingo tras domingo, los programas atrayentes en el hipódromo local. El del domingo próximo, no le va en zaga al del anterior que, como se sabe, dio lugar a una reunión interesantísima en la que poco faltó para que se llegara a expender un millón de boletos. La base de esta nueva reunión la constituye el clásico "Copa Rosario", una de las pruebas de mayor jerarquía de las destinadas a productos nacidos en 1954.

Mientras llega el momento de los comentarios definitivos y como un anticipo para los aficionados, detallaremos a continuación los inscriptos que, ya por sus antecedentes, ya por su comportamiento en privado, parecen reunir mayores probabilidades de éxito en sus respectivos compromisos.

1ª CARRERA — 1300 METROS

Divorciada — Acaba de debutar en el Independencia con el mayor de los éxitos, pues ganó sin tener necesidad de jugarse el resto en una carrera en que tuvo que alternar con machos. Ha seguido en perfectas condiciones y vuelve a ser una candidata poco menos que insubstituible.

Miradora — En su última presentación finalizó segunda detrás de Boletera y vuelve de Venado Tuerto con un estado cabal, según referencias. Es una enemiga de mucha consideración.

Guasanga — Aunque fracasó en su más cercana actuación, lo hizo en una carrera mucho más severa que esta. Ahora, en su categoría, podría reivindicarse.

2ª CARRERA — 1.200 METROS

Esmerilada — El calendario la recomienda en forma neta, pues acaba de ser segunda dos veces consecutivas y sin haber tenido mucha suerte en ninguno de esos compromisos. Todo permite suponer que, finalmente, le ha llegado el momento de salir de perdedora a la tordilla de Juárez.

Pichita — Su tercer puesto de los otros días fue bastante discreto y luego ha demostrado algunos adelantos. Al veterano Chirino, que hace tiempo parece divorciado con la victoria, le gusta poco menos que en fija su yegüita.

Espumilla — Vale poquito, pero la carrera es tan ordinaria que podría resultar un lindo lance, sobre todo si repitiera su primera actuación en el escenario local.

3ª CARRERA — 1.300 METROS

Tirilla — Todo lo que tiene de regular en sus performances lo tiene de poca fortuna, pues siempre encuentra quien se le atraviese en el momento de definir posiciones; pero, por sus reiterados puestos de placé es la carta más recomendable entre los doce potrancas no ganadoras que figuran anotadas en esta carrera.

Miperla — En su debut apenas si llegó quinta, pero tuvo muchos y serios tropiezos. Porteriormente cuenta con una pasada de 1'22" escasos en la distancia de este su nuevo compromiso, lo que permite auspiciarle una muy honorable performance.

Xexauén — Con esta santafesina se han corrido un par de "fijas" sin resultado alguno. Insistirán el domingo y se asegura que, como dice el refrán, la tercera será la vencida. Parece que la descendiente de Ximeno viene con un "corridón" en el hipódromo de Las Flores. Además, por algo no la deja Angel Baratucci.

4ª CARRERA — 1.100 METROS

Merele — Después de un par de triunfos espectaculares, fracasó recientemente, pero por causas ajenas a su buena preparación. Para la carrera de pasado mañana cuenta con una corrida de 1'7", que es oro en polvo y lo más probable es que vuelva por sus fueros.

Chisme — Aunque no se impuso más que por un cuerpo, nos parece que le sobró mucho al lograr su reciente triunfo. Es otro de los caballos que se ha largado a correr de firme —tiene un extraordinario ejercicio de 800 metros en 48" escasos— y será difícil ganarle.

Nogalito — También este ganó en buen estilo en su última presentación en público y ha seguido su entrenamiento en franco tren de progresos. Su corrida de 1'7"3 5 lo dice a las claras.

5ª CARRERA — 2.350 METROS

Bufón — El ganador del "Jockey Club" ha seguido en plena evolución favorable luego de ese significativo triunfo conseguido en un final en el que demostró mucha garra para la lucha. No creemos que el alargamiento de la distancia puede serle un factor adverso y confiamos en que ha de salir airoso nuevamente.

Lado Opuesto — Ha demostrado en reiteradas ocasiones ser uno de los mejores potrillos locales de su generación. Hace algunas semanas experimentó un tropiezo en su preparación, pero se halla completamente repuesto del mismo y, vencedor o vencido, ha de serlo con todos los honores.

Deseado — Luego de haberlo visto imponerse en muy brillante forma en los clásicos "Independencia" y "Polla de Potrillos", se le hizo favorito en el 'Jockey Club", donde fracasó totalmente. Con todo esa defección tuvo atenuantes, ya que finalizó visiblemente dolorido de un remo. Se encuentra en muy buenas condiciones físicas y bien podría volver por sus laureles.

6ª CARRERA — 1.400 METROS

Pataleo — Ganó "disparando" en sus dos únicas exhibiciones locales, evidenciando una superioridad manifiesta sobre sus ocasionales adversarios. Ha continuado sin novedad en contra y, de acuerdo con esos comportamientos, no cabe otra cosa que auspiciarle una nueva victoria.

Remember — Acaba de mandarse un carrerón en un handicap y a pesar de que tuvo escasa fortuna en el desarrollo de la prueba. El tordillo, que tan buenas pruebas de calidad ofreciera en su primer año de actuación, parece completamente recuperado en sus formas y no se dejará vencer así nomás en esta nueva oportunidad.

Capello — Al reaparecer el domingo último en el Independencia hizo una carrera muy honorable. Pagado el tributo a la rentree, puede resultar el ganador en este su nuevo compromiso, aunque, a decir verdad, nos parece que el descendiente de Capellán no es tan "fiero" como se le suponía.

7ª CARRERA — 2.200 METROS

Hinojo — Sobre cuatro carreras disputadas en nuestro circo, cuenta con tres victorias y un segundo puesto. Su más reciente triunfo lo obtuvo en una carrera de 2.000 metros, en 2'8" con pista muy "sorda". Le ha tocado un peso ideal en el handicap —51 kilos— y, lógicamente, no hay quien ofrezca mayores probabilidades de éxito que él.

Pascucho — Vuelve de Buenos Aires. El domingo último llegó tercero en el hipódromo de La Plata, no muy lejos del ganador, que empleó 2'23" en 2.300 metros. Con anterioridad cuenta con otra actuación aceptable en el circo de Palermo, por lo cual y aunque le tocará sensibles ventajas en el peso, es carta muy brava.

Parvenu — Es un "fondista" de bien reconocidas aptitudes. Si la carrera se hace fuerte de "abajo", será difícil resistir su portentosa atropellada los tramos finales.

8ª CARRERA — 1.400 METROS

Antimonio — Fue buen segundo en su última presentación en la misma distancia en que le tocará actuar ahora. El pensionista de Bayardi se mantiene en gran forma y aunque llevará varias contras peligrosas, es el candidato que más aconseja la lógica.

Balbuceo — Varios baños y bien morrocotudos ha proporcionado esta pensionista de Antonio H. Lema; pero, el caballito sigue ejercitando en tan buena forma que no se le puede dejar de lado. Si responde, costará ganarlo. Y sino, seguirá deglutiendo boletitos de todos colores...

Marechiare — Aunque fracasó totalmente en su presentación última, conviene no descuidarlo, pues esa opaca performance está en completa contradicción con sus anteriores carreras y con sus ensayos posteriores.

Porotazo — Para los que gustan cobrar arriba de diez pesos, el de Toledo es una "cartulina" ideal. Anda lindo.

Un Selecto Lote de Productos Subastará "El Pájaro Blanco"

Entre los haras que subastará productos el 23 del corriente en las instalaciones de la Sociedad Rural, figura "El Pájaro Blanco", la acreditada cabaña santafesina que tan excelentes ejemplares ha dado al turf nacional como lo evidencia el hecho de que sus productos han obtenido, hasta el 30 de junio último, 414 victorias y $ 3.105.602 en premios.

El lote a subastarse el miércoles próximo está formado por cinco potrillos y cuatro potrancas, todos ellos de muy atrayente estampa y con el sello inconfundible de una excelente crianza. Los mencionados productos son hijos de Ximeno, padre del "crack" Ximénez y de Floripón, el notable descendiente de Biguá (congreve) que tan honrosa campaña realizara en el escenario local.

No hay duda que todas estas piezas han de despertar la atención de los entendidos.

Para el P. "Palermo" Reservan a Resuello

Resuello, el "record-horse" que tanto a distinguido sus calidades a través de una campaña verdaderamente excepcional, no será de la partida el domingo en el handicap Montmartre de Palermo, donde había sido anotado. El veloz ejemplar será reservado para su compromiso posterior en el Clásico "Palermo", que se disputará el sábado 26 del corriente en el hipódromo metropolitano sobre 1.600 metros, con recompensas que alcanzan a pesos 150.000 para el triunfador.

Major Portion Ganó el "Middle Park Stakes"

LONDRES, 17 (INS.). — El caballo Major Portion, de propiedad de M. H. Joel y montado por el jockey Smith, ganó, en Newmarket, el Middle Park Stakes, por valor de 3.391 libras esterlinas. Al término de las 1.320 yardas de la carrera, Major Portion sacó medio cuerpo de ventaja a Neptune, el cual a su vez precedía por dos cuerpos a Kelly.

Si Porvenir Gana el Sábado Actuará en el "Carlos Pellegrini"

Anunció el cuidador Julio F. Penna a los cronistas de pista porteños que si su pupilo Porvenir gana el premio especial "Ocurrencia" a disputarse el sábado próximo en el circo del césped, será de la partida en el Premio Clásico "Carlos Pellegrini" donde defenderá los intereses del mencionado trainer en virtud que su compañero de box Mefistófeles no será de la partida.

Tras su actuación del sábado en la misma prueba, el caballo Banal será de la partida en el clásico "Jockey Club" de La Plata, prueba que se disputará el 2 de enero próximo. La conducción del pensionista de Juan Elías Chavarri estará a cargo de Oscar A. Nardi.

Licitación Municipal

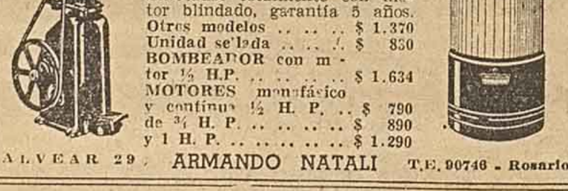
Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de 1.500 pares de botas de goma 1|2 caña, 500 ambos impermeables, 100 capas impermeables y 2.500 metros de brin zanforizado color gris, para el personal obrero de la comuna, según pliego de condiciones glosado a las actuaciones 46.810-S-57, que pueden consultarse en la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencias.

El acto respectivo tendrá lugar el día 31 del mes de octubre, del año en curso o subsiguiente si el mismo no fuera laborable a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda.

Rosario, 9 de octubre de 1957.

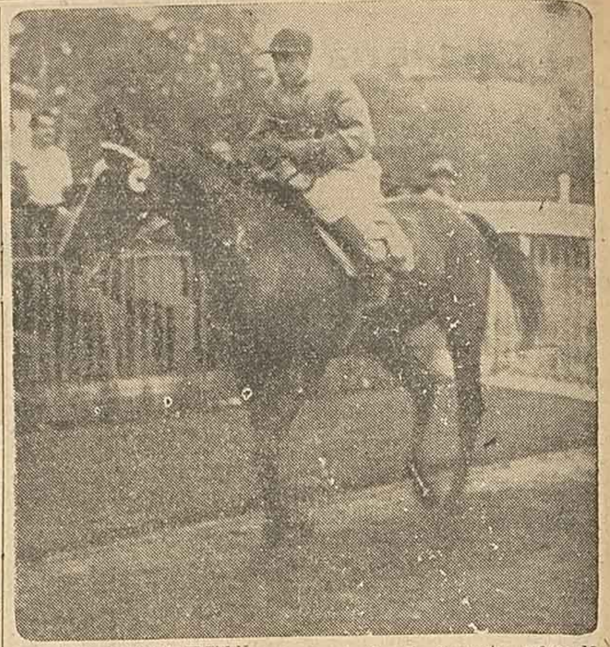
Arq. MANUEL RAUL BARCIA
Secretario de Obras Públicas e Interino de Hacienda











REAPARECE BIEN. -- Luego de más de cuatro meses de inactividad reaparecerá el domingo Monsieur de París luciendo un estado de preparación inobjetable, por lo que deberá ser tenido muy en cuenta en el cotejo de chances de la prueba de 2.200 metros en la que intervendrá.

HIPODROMO DE S. ISIDRO

Competidores y Montas para Mañana

1ª CARRERA — 2.200 METROS
1 Guadatinaja 57, no correrá
2 Gallega 57, no correrá
3 Pila Curá 57, A. López
4 Papeleta 57|55, R. Guerrina
5 Una Rosa 57|54 A. P. Cufré
6 Lía 57, A. D. Etchart
7 Pescadora 57|54, L. Calvette

2ª CARRERA — 1.000 METROS
1 Frisca 57, C. S. Sauro
2 Casua 54½, R. O. Aimale
3 Mi Coca 51½|49½ H. Casaloti
4 Nassara 51½, R. J. Ciafardini
5 Leti 51, Gualberto Pérez
6 E. Sharm 49½, B. Marcos

3ª CARRERA — 1.000 METROS
1 Sinigual 57 A. C. García
2 Junino 57|53, E. Saavedra
3 Saimini 57|53, G. Angueira
4 Ink Spot 57, dudoso
5 Mascalzone 57|53. O. Marietta

4ª CARRERA — 1.800 METROS
3 Buscadora 57|53, N. D'Emilio
4 Hirola 57|55, J. O. Baldo
5 Lotomo 54, A. A. Domínguez
6 Reddy 54 J. Arriagada
7 Wine Empire 54, R Quinteros
8 Minoche 54|52, R. Guerrina
9 Anade 54|53, F. F. Doval
10 Sanguile 54, R. Royo
11 Bravura 52, M. Montero
12 Falaise 52, no correrá

5ª CARRERA — 1.000 METROS
1 Prédica 56, X.X
2 Viscaya 56, H. G. Padula
3 Mora 56 R. Penna
4 Situada 56, J Ortiz
5 Garrocha 56, G Pérez
6 Triquiñuela 56|53 L. Calvette
7 Escoltada 56|54, R. Cariaga
8 Silbatina 56|54, B. Arturo
9 Partonic 56, no correrá
10 Locusta 56, X.X.
11 Averroa 56, X.X.
12 Fina 56, C. S Sauro
13 Chilota 56 H A Ponzi
14 Alagoa 56, X.X.
15 Guarilla 56, A. A. Domínguez
16 Almermarie 56|54, R. Zapata
17 Antonita 56, O. Pellegrino
18 Empire Rose 56|52, C. Abril
19 Predispuesta 56, G. Rivero

6ª CARRERA — 2.400 METROS
1 Banal 54½, O A. Nardi
2 Porvenir 54½, H. Ponzi
3 Povendo 52½ G. G. Rivero
4 Saleroso 52, J. O Baldo
5 El Reservado 51½ R. Rodríguez
6 Tomatti 57|53, L. Pacheco
7 R. de Pique 57|56. J. Marnelli
8 Dioscuri 57, O. Dorado
9 Garañón 57, no correrá
10 Ex 57|53 E. Ascoaga
11 Zabando 57|54, L. Calvette
12 El Lima 57|55, V. Reviriego
13 Honorato 57|56, F. Doval
14 El Fierito 57|54, R. Armesto
15 Esmerado 57|54, M. Carranza
16 Piuquen 57|54, J. Lagostena
17 Lindín 55|51, J. M. Lavía
18 Refalón 53|50, N. Caballero
19 Manrique 53|50 J. J. Lago
20 Macuco 53, no correrá
21 Webes 53|49, J. Salas
22 Marfil 51|51, R. Baldo
23 Parleur 51|50 E. Medina

7ª CARRERA — 1.000 METROS
1 Mársica 56|55, J. M. Ledesma
2 Isadora 56, no correrá
3 Apaciguada 56, X. X.
4 Emisaria 56, A. López
5 Mi Ratona 56, X.X.
6 Morita Mía 56|53, A. Cufré
7 Cumplida 56|54, J. O. Baldo
8 Dianita 56|53 O. Prieto
9 Baluna 56|52, H Godoy
10 Montañita 56|52, P. Sierra
11 Conmovida 56, I. Leguisamo
12 Doña Biaiana 56, A. Domínguez
13 Odalina 56|52, L. Olmos
14 Douce France 56, C S. Sauro
15 Personilla 56, R. B. Quinteros
16 Réplica 56, X.X.
17 Winegril 56|53 H Casalotti
18 Brocata 56|55, J. R. García
19 Pacotilla 56, E. Pellegrino

8ª CARRERA — 1.800 METROS
1 Oboe 56, X.X
2 Soldán 56, X.X.
3 Príncipe Real 56|52, J. Olguín
4 Encendedor 56, X.X
5 Hermano 56, T. Albertini
6 Exclusivo 56, N. Lugrin
7 El Surco 56 J. Arriagada
8 Homenaje 56, no correrá
9 Lasunvaino 56|53, L. Calvette
10 Lisandro 56, J Ortiz
11 Quitador 56|54, R. Zapata
12 Balanceo 56|52, C. Rodríguez
13 Democrático 56, X.X.
14 Bearnés 56, no correrá
15 Un Vals 56|53, O. Prieto
16 Gambeto 56 R Rodríguez
17 Carácter 56, J. C. Contreras
18 Carpincho 56, A. Bianchimano
19 Mangrollón 56, G. Pérez
20 Mosquetero 56, S. Arriagada
21 Quilate 56|54, R Guerrina
22 Little Wing 56, H. Ponzi
23 Bienhecho 56, R. Ciafardini
24 Aduanero 56|54, H. Casalotti
25 Albarán 56|53 A. Ciné
26 Nipón 56, E. Pellegrino
27 Yacal 56|53, J Malhado
28 Caone 56, S. Vasta
29 Tueco 56, A. D. Etchart
30 Aire 56, C. S. Sauro
31 Botijo 56, G G. Rivero
32 Flaco 56, O Dorado
33 Acunalo 56|52, O. Marietta

9ª CARRERA — 1.600 METROS
1 Pajarinio 57 R. B. Quinteros
2 Dock Sud 54, no correrá
3 Llegó 54, X.X
4 Puchero 54, X.X.
5 Patricio 54, G. Pérez
6 Maragato 56, H. Ponzi
7 Pedencio 54, A D. Etchart
8 Claudio 54|52, J. O. Baldo
9 Barrenero 54, no correrá
10 Shampoo 54|52 B. Arturo
11 Suspiro 54|51, J. Malhado
12 Lindo Chuzo 52, M. Giles
13 Old Green 52, R Royo
14 Yunlay 52, C. S. Sauro
15 Montemar 51|50, J. Marnelli
16 Airevoir 50|50, E. Pavarini

ROSARIO

PROGRAMA PARA ... DOMINGO

1ª CARRERA — Dist. 1.300 Mts.
1 Guasanga 57 A. Baratucci
2 Divorciada 55 G. Quevedo
3 Miradora 55 O. Cosenza
4 N. Uva 55 D. Piazza
5 La Piqueta 54 J. Funes
6 Salamandra 54 A. Pereyra

2ª CARRERA — Dist. 1.200 Mts.
1 Cepillada 57 A. Pereyra
2 Esponja 57 J. Suárez
3 Fada 57 R. J. García
4 L. Pinta 57 T. Mernies
5 Pichita 57 O. Cosenza
6 Pizuta 57 A. Baratucci
7 Ana 55 R. Ferreyra
8 Esmerilada 55 A. F. Merli
9 Espumilla 55 X. X.

3ª CARRERA — Dist. 1.300 Mts.
1 Albalá 56 J. Suárez
2 Tirilla 56 A. Pereyra
3 Destilada 56 X. X.
4 Hirondella 56 J. Funes
5 Inquina 56 N. Quinteros
6 Miperla 56 O. Cosenza
7 Mirurje 56 R. J. García
8 Señita 56 T. Mernies
9 Sin Ley 56 D. Piazza
10 Tequila 56 X. X.
11 Xexauen 56 A. Baratucci
12 Tolita 56 M. Sosa

4ª CARRERA — Dist. 1.100 Mts.
1 Abigeo 57 G. Quevedo
2 Merele 57 O. Cosenza
3 Ventoso 57 D. Piazza
4 Chiste 57 T. Mernies
5 Nogalito 57 A. Baratucci
6 Pers'encia 54 X. X.
7 Abejorro 54 J. Funes
8 Laúd 54 A. Pereyra
9 Manchú 54 J. Farías

5ª CARRERA — Dist. 2.350 Mts.
1 (Bufón 57 J. Funes
2 (El Trece 57 O. Cosenza
3 Deseado 57 T. Mernies
4 Espiritual 57 A. Baratucci
5 Guindo 57 G. Quevedo
6 L. Opuesto 57 A. Bordalonga
7 Ventolero 57 J. Suárez
8 Emore 54 X. X.

6ª CARRERA — Dist. 1.400 Mts.
1 Pascucho 60 A. Bordalonga
2 Hinojales 58 R. J. García
3 M. de Paris 57 J. Suárez
4 (Parvenu 53 T. Mernies
5 (Ufano 48 No correrá
6 Charcón 52 O. Cosenza
7 Bósforo 51 A. Baratucci
8 Hinojo 51 N. Quinteros
9 Handicap 50 J. Funes

7ª CARRERA — Dist. 2.200 Mts.
1 Aspecto 56 X. X.
2 Antimonio 56 T. Mernies
3 Balbuceo 56 A. Baratucci
4 El Firm'nto 56 R. Gutiérrez
5 (N. Azul 56 G. Quevedo
6 (Tereso 56 O. Cosenza
7 Cotizado 56 R. V. Ledesma
8 Marechiare 56 A. Pereyra
9 (Peninsular 56 No correrá
10 (Piahón 56 O. Mangona
11 Porotazo 56 J. Suárez
12 Príncipe Z 56 J. Funes
13 Terreno 56 X. X.
14 Trillado 56 M. Sosa
15 Trinador 56 D. Piazza
16 Yanquelén 56 C. Vadala
17 Val 56 R. Ferreyra

8ª CARRERA — Dist. 1.400 Mts.
1 Motinero 56 X. X.
2 Chilaco 55 G. Quevedo
3 Frenesí 53 A. Pereyra
4 Karlo 53 X. X.
5 Pataleo 53 O. Cosenza
6 (Ramoncito 53 No correrá
7 (Teofani 53 X. X.
8 Remember 53 J. Funes
9 Capelle 52 N. Quinteros
10 Doncel 52 A. Baratucci
11 Patotero II 52 No correrá
12 Blackwood 50 No correrá
13 Lumiére 50 No correrá

Viajó a Buenos Aires el Jockey T. Mernies

Atendiendo asuntos de carácter personal, se encuentra en la Capital Federal el destacado piloto local Tomás Mernies, que viajó en el día de ayer a aquel medio.



Se Habría Aclarado Rápidamente una Sustracción

Trágica Muerte de un Menor en una Ciénaga

BUENOS AIRES, 17 (C). — En un terreno fangoso, traicionera ciénaga ubicada en pleno municipio, sufrió horrible muerte un menor que se dedicaba a recoger desperdicios, el que se hundió en el tembladeral, sin que le fuera prestado auxilio alguno, en razón de lo peligroso del lugar. El hecho se produjo el día anterior a las 17,40, cuando un vecino alcanzó a oír las voces que en demanda de auxilio daba en forma desesperada la víctima. Soldados de bomberos, luego de dos horas de labor, lograron rescatar el cuerpo sin vida del niño, que no representa más de 12 años de edad y hasta la mañana de hoy no había sido identificado. El hecho se produjo en un baldío donde se vuelca basura, ubicado en jurisdicción de la comisaría 36ª a la altura de avenida Rica y Cildáñez.

Golpeó a una Mujer y se Fugó: Buscado

Teresa Martínez, argentina, de 27 años, domiciliada en Casilda 1470 se presentó con una impresionante lesión contusa sobre el ojo izquierdo y escoriaciones en la región frontal, manifestando que se las había ocasionado a golpes de puño su compañero Elías Tuttolomondo, de 41 años, soltero, quien se hallaba en estado de ebriedad, cuando cometió el hecho.

Se procura detener al imputado, que se dio a la fuga una vez que castigara sin causa a su concubina.

En Mendoza no se Vende Vino Común

Las Autoridades Adoptaron la Medida por los Graves Hechos

MENDOZA, 17 (C). — Una medida de gran repercusión, una acertada medida adoptada por las autoridades de la provincia, luego de una agotadora reunión de gabinete. La resolución dispone el inmediato cese de toda la actividad en la industria vitivinícola y la suspensión de la venta de vino común, de las existencias que pudiera haber en bodegas, fraccionadoras y almacenes o revendedores, hasta tanto no haya efectuado un detenido examen y análisis general en cada una de las dependencias comerciales y productoras.

EL ALCANCE DE LA MEDIDA

La disposición oficial tiene por objeto establecer debidamente las condiciones en que se halla el vino destinado al consumo y venta para todo el país, en razón de la serie de muertes y la cantidad de enfermos de consecuencias de la ingestión de vinos adulterados.

Cuando se hayan analizado todas las existencias, recién se autorizará la venta del vino común.

MAS VICTIMAS APARECEN

Además de las víctimas que ya se conocen, ha trascendido de que en el Hospital Central han sido internados atacados de intoxicación por beber vino en mal estado, Alfredo Pedro Motta, argentino, de 49 años, casado; Ignacio Montero, de la misma edad y nacionalidad, soltero; Pedro Fonzalide, chileno, de 37 años, soltero y Gladys Pottari, argentina, soltera, de 22 años de edad.

EVITAN SALIDA DE VINO

En los puestos camineros se efectúa un intenso contralor, para evitar que se proceda al envío de partidas de vino común, a otras partes del país

La vigilancia se mantiene permanentemente, habiéndose logrado el secuestro de algunos envíos que fueron secuestrados por las autoridades

INDIGNACION POPULAR

A medida que se conocen más detalles de la tenebrosidad con que operaban comerciantes desalmados que traficaban con la salud del pueblo, surge con mayor firmeza el sentimiento de adversión hacia los culpables, debiendo las autoridades de aumentar la vigilancia en torno a los detenidos, sus familiares y haciendas, para evitar que el pueblo se tome justicia por sus propias manos.

Elevadas Pérdidas en un Siniestro

BUENOS AIRES, 17 (C). — Las pérdidas que ocasionó el incendio de los depósitos "Las Catarinas", que la firma M. Romano y Cía. poseía en el barrio de la Boca, se calculan, a "grosso-modo", en la suma de 30.000.000 de pesos, suma que puede ser superada, cuando se conozca el detalle total de todo lo quemado en el siniestro, que duró más de quince horas, pese a la denodada lucha que le ofrecieran los componentes de varias dotaciones de bomberos. En la lucha contra el voraz elemento, resultaron lesionados, con quemaduras y contusos, cuatro soldados de los beneméritos cuerpos, siendo de cuidado el estado de uno de ellos. El fuego fue totalmente extinguido en horas de la mañana de hoy.

Informan Sobre Actos de Sabotaje Telefónico

Por intermedio de la Oficina de Prensa de la Jefatura de Policía de esta ciudad, se dio a conocer el siguiente comunicado expedido por la Jefatura de Policía del departamento General López, el que textualmente dice así:

"Ante publicaciones aparecidas en la prensa efectuadas por FOETRA, sindicato Rosario, relacionadas con procedimientos realizados por el jefe de policía del departamento General López, escribano Alfredo J. Vázquez, y atento a los cargos infundados, hechos con el evidente propósito de crear un clima de confusión ante la opinión pública y de desprestigio a la repartición policial, esta Jefatura, se hace un deber el poner en conocimiento de la población los actos de sabotaje cometidos en el departamento General López, en perjuicio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones: el día 25 de septiembre, en la noche, a 5 kilómetros del distrito Carmen, sobre la ruta provincial Nº 105, cortes a 4 líneas telefónicas, interrumpiendo las comunicaciones telefónicas de Venado Tuerto con Melincué, Elortondo, Castilla, Acorta Santa Teresa, Corral de Bustos y otras; el día 26 de septiembre por la noche, cortes en diversas partes de líneas telefónicas interrumpiéndose las comunicaciones de Venado Tuerto, con Maggiolo, Arias, Rufino, Rosario y Buenos Aires a General Pico (La Pampa); y la instalación de conexiones clandestinas en líneas a larga distancia, [illegible]

No hubo más detenciones que las de las personas que aparecían implicadas en el esclarecimiento de los hechos, contra los vitales medios de comunicación de la nación, en cumplimiento de planes inconfesables, alentados por quienes tratan de medrar en la sombra o se escudan bajo la irresponsabilidad del anonimato, para satisfacer mezquinos intereses". Firmado: Alfredo Vázquez, jefe de policía de General López.

Sufrió Heridas de Gravedad un Motonetista. Más Accidentes

Un accidente de serias consecuencias para un motonetista, se produjo en jurisdicción de la seccional primera, en horas de anteanoche, habiéndose internado a la víctima del suceso, la que en la noche de ayer se mantenía en estado reservado.

EMBISTIO A UN CABALLO

Arturo Salut, español de 32 años, soltero, domiciliado en Rioja 2561, circulaba en una máquina de su propiedad, por calle 25 de Diciembre al sur, cuando al llegar a la esquina de 3 de Febrero perdió el control de manejo y fue a embestir al equino que montaba el soldado de la Guardia de Seguridad de Caballería, Feliciano Yedo, por lo que perdió la estabilidad y rodó por el pavimento.

A consecuencias de la caída, Salut resultó con principio de conmoción cerebral y escoriaciones diversas, siendo internado en un nosocomio local, en donde se estableció que su estado era de cierta gravedad. Intervino la seccional 1ª de policía.

UN CAMION QUE FUGO

Cuando cruzaba la calzada en 25 de Diciembre y Mendoza, Héctor Goffi, argentino, de 17 años, domiciliado en la ciudad de Venado Tuerto, fue embestido por un camión-tanque, perteneciente a la compañía "Diagonal", con sede en Br. Rondeau 100, vehículo que siguió su marcha, sin que el conductor prestara atención a la víctima, que resultó con contusiones en la espalda, quejándose de dolores internos. Las actuaciones están radicadas en la seccional 1ª, procurándose detener al conductor.

EBRIO LESIONADO

Desde las 13 de ayer y hallándose en estado de ebriedad, Roberto Olmedo, argentino, de 31 años, casado, que vive en Maipú 3125, circulaba en bicicleta por calle Córdoba al oeste, haciendo zig zag debido a la apuntada circunstancia, cuando a unos veinte metros antes de llegar a la esquina de avenida Francia, fue embestido por la motoneta RA 032, que conducía Santiago Rubinfsky, que vive en Castellanos 2221 y que llevaba igual dirección. A consecuencia del golpe recibido contra el pavimento, Olmedo resultó con una lesión en el codo izquierdo. El sumario de estilo se instruye en la seccional 8ª.

Por Infracciones se Hicieron Detenciones

En Mendoza y Necochea, fue detenido por personal de la seccional 1ª, el sujeto Juan Osvaldo Domínguez, argentino, de 20 años, soltero, domiciliado en Ayacucho y Mendoza, de quien se averiguan los medios de vida.

—Empleados de la seccional 4ª, en Güemes y Balcarce, procedieron a la detención de Mohamed A. Muslim, árabe de 44 años, soltero, que vive en Balcarce 145, quien está catalogado como infractor a la ley de Juegos Prohibidos.

—Anteayer a las 20, denunció en la comisaría 9ª Clara S. de Villalba, que su marido, Enrique Waldo Villalba, del que se encuentra separada, la hace objeto de amenazas, por lo que se dispuso su detención.

—Por empleados de la 10ª, fue detenido Juan Ramón Lainos, argentino, de 30 años, casado, domiciliado en Montevideo 354, del que se averiguan los medios de vida.

Ocasionan Víctimas los Perros Sueltos

Concurrió a la comisaría 24ª, Roberto García, de 20 años, domiciliado en avenida Caseros 4295, para denunciar que un can de tamaño grande, pelaje oscuro, le aplicó un mordisco en la pierna izquierda, en momentos que transitaba por Rivarola y Díaz. Se procura ubicar al animal y actúa.

—Juan Bonotto, que vive en Maipú 2961, denunció en la comisaría 18ª, que un can de su propiedad, que murió días pasados, el 12 del corriente había lamido al menor Mario O. Méndez, de 14 años, domiciliado en Av. Seguí 2105, sobre una herida reciente que el menor tenía y como supone que el perro murió atacado de rabia, hace la exposición.

Se Inició Fuego en un Buzón: Graves Daños

La policía de la seccional 7ª realiza averiguaciones tendientes a determinar el origen de un principio de incendio producido anoche en un buzón de Correos y Telecomunicaciones, ubicado en avenida Pellegrini y España, donde el fuego dañó parte de la bolsa donde se hallaba depositada la correspondencia, mientras que el agua arrojada por una dotación de bomberos que concurrió a sofocar el siniestro, perjudicó a las cartas de referencia.

Se instruye sumario, tratándose de dar con el autor del atentado.

Extraviaron Títulos y Hallaron Cheques

En la comisaría 7ª, denunció Miguel Martínez Lamolla, domiciliado en Paseo 1150, que en calles de la zona había extraviado cuatro títulos de la Compañía Fructífera Argentina, con cupones que les dan un valor total de $ 3.000.

—Un giro por 1000 pesos y tres por 200 cada uno, fueron hallados el día 15 del actual por León E. E. Baldomero, domiciliado en Maipú 3.95, el que concurrió ayer a la comisaría 19ª, donde los entregó.

SOLUCION ANTERIOR

Cometen un Importante Robo en un Comercio. Otros Hechos

Pese a la labor que cumple la sección especializada de la División de Investigaciones, la actividad de los amantes de lo ajeno se mantiene en forma destacada, siendo varios los delitos de ese género que se denuncian a diario. Entre los últimos conocidos en nuestro medio, se destaca uno perpetrado en un comercio de la novena, en la noche del día 15 del corriente.

DINERO, RELOJES Y EFECTOS

Severino Colombo, establecido con una pizzería y bar en calle Urquiza 3148, se presentó a la comisaría 9ª para denunciar que entre las 19 del 15 y las 8 horas del 16, autores ignorados, luego de escalar una tapia, habían penetrado en la finca mencionada, donde forzaron una claraboya y posteriormente el candado que aseguraba un baúl, de donde sustrajeron un bolso de piel que contenía la suma de $ 20 000 en efectivo, 200 francos suizos, varios relojes y otros efectos menores todo lo que estimó en la suma de 32.000 nacionales.

EN ROSARIO NORTE

Estando a la espera de un convoy en la estación Rosario Norte, Elías Polonsky, tenía cerca suyo un portafolio de cuero marrón conteniendo varias libretas de cheques, un revólver Simith Wesson calibre 32 largo, un puñal y otros efectos, todo lo que estimó en la suma de dos mil pesos, lo que le fue sustraído.

SUPUESTO AUTOR PRESO

Personal de la comisaría 9ª, detuvo en horas de la noche de ayer, a Juan Lino Valvason, argentino, de 25 años, soltero, domiciliado en Urquiza 3146, por estar acusado del robo cometido en perjuicio de Severino Colombo, del que informamos más arriba.

SUSTRAEN LA BICICLETA

Del interior del edificio de calle Santa Fe 1261, le sustrajeron una bicicleta de carrera, pintada de negro, a Felipe Cicirelli, que vive en Cochabamba 3825, el que estimó el perjuicio en $ 1.200, al hacer la denuncia en la seccional 3ª.

Varios Procedimientos Hizo Leyes Especiales

Personal de la sección Leyes Especiales de la División de Investigaciones, logró sorprender a Quirino Lorenzo Bevilacqua, argentino, de 57 años domiciliado en calle Balcarce 181 bis, en momentos que aceptaba jugadas a la quiniela, por lo que se procedió a su detención por infracción a la ley 4444 que reprime los juegos de azar, habiendo sido puesto a disposición de la justicia competente conjuntamente con los elementos de prueba secuestrados.

Otra brigada de la misma sección, en la estación terminal de ómnibus "Mariano Moreno" situada en la esquina de calles Cafferata y Santa Fe, procedió a la detención de Mariano Abel López, argentino, de 52 años, domiciliado en calle Tres de Febrero 1534 por haber sido sorprendido en momentos que aceptaba jugadas a la quiniela, secuestrándosele elementos probatorios de la infracción. El detenido fue puesto a disposición del Juez en lo Correccional en turno.

Explotó un Petardo en la Capital Federal Ayer

BUENOS AIRES, 17 (Telpress). — Esta tarde a las 19 al paso de un tranvía de la línea 2 estalló un petardo de regular poder en la intersección de las calles Perú e Hipólito Yrigoyen lugar donde se encuentra el ministerio de Trabajo y Previsión.

La explosión causó la natural alarma a los transeuntes pero no provocó desgracias ni daños materiales.

Pesaola y Montuori en la Selección Italiana

ROMA, 16 (INS). — Dos futbolistas argentinos figuran entre los primeros citados por la Federación Italiana de Fútbol, a fin de constituir el equipo que la el equipo que la representará en el match con Irlanda del Norte, por la serie de la Copa Mundial, en diciembre próximo. Se trata de Bruno Pesaola y Miguel Angel Montuori, debiendo señalar que también ha sido designado el uruguayo Juan A. Schiaffino. Dicho match tendrá lugar en la ciudad de Belfast, pero aún no ha sido constituído en forma definitiva el selecionado italiano.

Designó Comisiones la Asociación de Beisbol

El señor Maximiliano Billivich sigue presidiendo la Asociación Rosarina de Beisbol, cuya comisión directiva ha quedado integrada en la siguiente forma: presidente Maximiliano Billicich, vicepresidente Francisco Rimada, secretario: Pablo Rouzat, tesorero: Luis Arigós Foglia, vocales titulares: doctor Raúl Tegada, José Viola, doctor Salvador Vila, Pastor Molina; vocales suplentes: Jorge Bonilla, Angel Scortecchini, Ricardo Méndez, Aurelio Lotito; síndico titular doctor Héctor Amato y síndico suplente Juan Caracciolo.

Además fueron designadas las diversas subcomisiones y los tribunales de penas y de leyes de juego, los que estarán así constituídos:

Tribunal de Penas: Erland N. Ross, Joaquín Márquez, Elías Vega, Wilfredo Borghi y Severo Tomatis.

Tribunal de Leyes de juego: Andrés Márquez, Humberto De Gaetano Ginez, Rodolfo Garzón, Isumu Matsumoto y Enrique Elías.

Inspección de canchas y afiliaciones: P. Molinas, R. Romero y A. Rosito; de campeonato y selecciones: A. Lotito, F. Rimada, R. Tasada y C. Fechenbrach; de Hacienda: L. Arigós Foglia y J. Viola; de Prensa y Propaganda: P. Rouzat, J. J. Vernet, O. Molina y C. Fechenbach.

River Plate Jugará Contra el Real Madrid

BUENOS AIRES, 16 (Esp.) — El gerente del Real de Madrid concertó un acuerdo con River Plate para sostener un partido de fútbol el año próximo en el mes de junio. El partido se jugaría en Buenos Aires en el caso de que la entidad porteña no tuviese muchos jugadores en el equipo argentino que actuará en Suecia de ganar la rueda de clasificación.

Si los que están actualmente en la selección fuesen mantenidos, River viajaría a España para jugar el partido al finalizar nuestro país su actuación en el mundial.

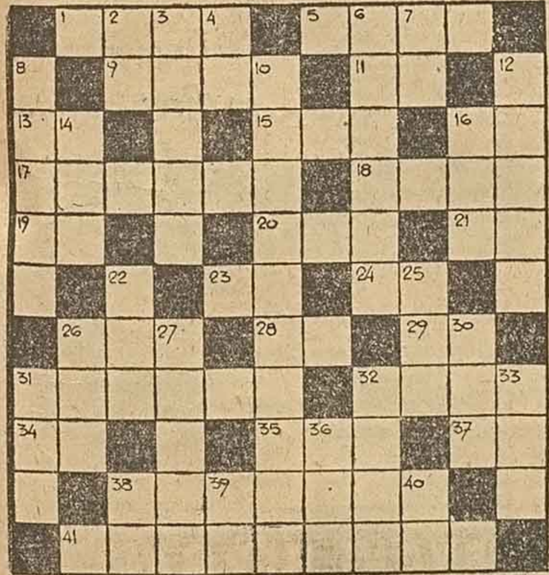
Milán y Najurieta Corren en Brasil

BUENOS AIRES, 16 (E). — Los volantes Luis Milán y Carlos Najurieta viajaron ayer con destino a San Pablo, Brasil, a fin de intervenir el domingo próximo en una carrera para automóviles sport que se realizará en el circuito de Interlagos. El primero piloteará una Ferrari 4.950 y Najurieta un coche de la misma marca de 4.500 c.c.

Universitario Activa el Seven Intercolegial

El club Universitario prosigue preparando activamente el seven a side intercolegial que hará disputar próximamente cuyas inscripciones se recibirán hasta el 21 del actual en su sede social, Córdoba 940.

Podrán intervenir en el certamen alumnos regulares de todos los colegios oficiales e incorporados de la ciudad, con máximo de hasta dos equipos por establecimiento.



CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1 Divinidad egipcia
5 Segundo hijo de Adán
9 Nombre del padre de Matusalén
11 El sol entre los antiguos egipcios
13 Artículo neutro
15 Alabanza
16 Iniciales de Sociedad Anónima
17 Nombre que se dá a los descendientes de Atreo
18 Sustancia dulce y viscosa que elaboran las abejas
19 Adverbio de negación
20 Uno de los nombres de Cibeles
21 Preposición separable
23 Prefijo que significa dos
24 Letra griega
26 Apócope de casa
28 Una de las 3 virtudes teologales
29 Prefijo privativo.
31 Mamífero paquidermo de Europa
32 Rotures la tierra
34 Designación química de los alcoholes
35 Cierto tipo de carruaje inglés
37 Notación musical de opus
38 Emboscadas
41 Dícese de las personas unidas por la camaradería

VERTICALES

2 Conozco, estoy enterado
3 Dícese del aborigen americano
4 Preposición separable
6 Dar bramidos
7 Exclamación destinada a animar
8 Perro grande y fuerte
10 Hacer una cosa más clara
12 Conserva gelatinosa que se hace con el fruto de ciertas frutas
14 Autillo, ave nocturna
16 Necesidad de beber
22 (Mirza Alí Mohamed) reformador persa, fundador de la secta de babistas (1820-1850)
25 Percibir con el oído
26 Hidróxido de calcio
27 Ciudad de EE.UU. (Massachusetts)
30 Nuevo
31 Personaje bíblico célebre por su paciencia
32 Superior de un monasterio
33 Ciudad de Bélgica
36 Río de Italia que es afluente del Pó
38 Símbolo químico del calcio
39 Nota musical
40 Iniciales de Sociedad Anónima

Historietas Cómicas y de Aventuras

LA FAMILIA PICHININI — por DIVITO

QUERIDA, DEBO CORTAR, TENGO QUE VIGILAR LA COCINA
¿ALGUN BUDIN O LA LECHE?
¡NO, A LOS CHICOS JUGANDO A LA COCINERA Y AL AYUDANTE!
LE VOY A DAR TU TRAJE AZUL A UN PORDIOSERO
TOME, BUEN HOMBRE
¡GRACIAS, SEÑORA, PERO EL COLOR AZUL NO ME SIENTA BIEN!

EL PIBE PIRAÑA — por ANDERSON

BEISBOL HOY
GALERIA 50 ¢
BOP
SALIDA
CARETAS RARAS
NOVEDADES

LA CORBATA REGALADA — por LINO PALACIO

CORBATAS
CORBATAS



Victoria de C.A.S.I.

SANTIAGO, 17 (INS). — El equipo del C. A. San Isidro, campeón argentino de rugby de primera división, se impuso al de Universidad de Chile, en un interesante partido, por 16 puntos contra 11. El sábado realizarán el encuentro revancha.

Moore con Spieser

DETROIT, 17 (INS). — Archie Moore, campeón mundial de peso medio pesado, aceptó enfrentar a mediados de enero de 1958 a Chuck Spieser, por la corona que aquél posee. Así lo anunció la comisión de box del estado de Michigan, señalando que Moore recibirá una garantía de 100.000 dólares por la pelea. Se calcula que la recaudación llegará cerca de los 200.000 dólares, a los que se agregarán los ingresos por las transmisiones radiofónicas y de televisión.

Triunfo de Inglaterra

LONDRES, 17 (INS). — En el partido internacional realizado en el estado de Wembley, ante apreciable cantidad de espectadores, el conjunto representativo de Inglaterra se impuso al de Rumania por tres tantos contra dos.

Record en Pentathlon

LONDRES, 17 (INS). — Una información de Odesa da cuenta que la atleta soviética Galina Bystrova mejoró el record mundial del pentatlón femenino, al obtener un total de 4846 puntos en las cinco pruebas. La marca anterior, de 4757, estaba en poder de otra atlética soviética: Nina Vinogradova.

Mercados - Acciones - Cotizaciones y Valores

POCAS VARIANTES SE REGISTRARON EN EL MERCADO DE HACIENDAS LOCAL

Sigue manteniéndose la posición registrada en los negocios del día anterior es decir que solamente en las haciendas livianas muy especiales se opera con tono animado y precios que reeultan favorables, no así en las regulares, inferiores de consumo como las de tipo conserva en la que se mantuvo el ambiente flojo y precios bajos. Se dispuso de una entrada normal, cuyo total de 849 animales se clasificaron para la venta en 491 novillos y novillitos, 273 vacas y vaquillonas y 85 terneros. La compañía Swift, que ayer reanudó sus compras se adjudicó solamente haciendas de consumo en un total de 209 animales, la Corporación Argentina de Carnes 94, el abasto local 309 y el de campaña 145 y para invernada 92 animales.

COTIZACIONES DE AYER POR KILO VIVO
(Precios extremos)

Clasificación: Novillos buenos de 2.72 a 2.86; regulares de 2.18 a 2.70; novillitos, buenos de 1.74 a 3.09; vacas, especiales de 2.30 a 2.46; buenos de 1.84 a 2.28; regulares de 1.50 a 1.74; conserva de 0.70 a 1.10; vaquillonas, buenos de 1.55 a 2.95; terneros, buenos de 1.60 a 3.53; toros, etc, buenos de 1.30 a 2.20.

Entrada: Novillos y novillitos, etcétera, 491; vacas y vaquillonas, 273; terneros y mamones, 85. Total: 849.

Compras: Corp. Arg. de Carnes 94; Frig. Swift 209; Abasto local 309; Abasto de campaña 145; invernada 92. Total: 849.

Porcinos y lanares, sin operar.

MERCADO DE PAPAS
(PLAZA ROSARIO)

Según informaciones suministradas por la Dirección del Mercado Municipal de Papas ayer se registró el siguiente movimiento:

Papa zona Rosario: En existencias había 2.164 bolsas; Ingresaron ayer 1.310; Se vendieron 1.930; Quedaron 1.541. Se vendió a razón de $ 17.50 a $ 22 los 10 kilos.

Papa zona sudeste: Había en existencias 281 bolsas; Entraron ayer 885; Merma 81; Salieron a la venta 569; Restan 519. Se cotizaron los 10 kilos de $ 20 a 23.20.

Papa zona Tucumán: Había en existencias 81 bolsas; Ingresaron 410; Se vendieron 359; Quedan 132. Se pagó a razón de $ 23 a $ 24.20 los 10 kilos.

Papa Importada, (Holanda). Había en existencias 160 bolsas que fueron vendidas y se abonó a razón de $ 26.20 los 10 kilos

MERCADO DE GRANOS
(PLAZA ROSARIO)

Maíz tipo exportación Rosario embolsado 107.50 y 107, opción granel 2.50, Cuarentín 125 y Colorado grano chico 110; Lino base 4 % Rosario 220; Girasol Rosario 195; Nabo base 4 % Rosario 175; Alpiste Rosario 180; Mijo base 2 % Rosario 72; Maní descascarado Rosario 270; Cebada cervecera base 65 kg. 76; Centeno base 73 kilos 76; Avena base 47 kg. 65 a 72; Arvejas según calidades de 180 a 200; Lentejones s/calidades sin precios; Sorgo ealekalo 74.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

No hubo negocios ayer en el mercado a término local, quedando al cierre de la tarde ofertas para Maíz Noviembre vend. 109 y compr. 108, Diciembre 112.20 y 111 y Enero 115 y 113 respectivamente. En Lino, Girasol, Maní, Avena, Cebada y Centeno, sin ofertas.

MERCADO DE VALORES
(PLAZA ROSARIO)

Ambiente más entonado ha registrado ayer en sus negocios este mercado del rubro, habiéndose concertado el siguiente detalle de negocios que damos a conocer a continuación:

Títulos Nacionales		
Créd. Arg. Serie A	50.000	92.60
" " " G	2.100	91.20
Títulos Provinciales		
Santa Fe	2.000	88.50
Acciones		
Acindar Ind. Aceros	20	140.—
" " "	20	139.—
" " "	40	140.—
" pref. 6 ½ %	100	72.—
Ind. Kaiser Arg.	50	102.—
Atanor	600	100.—
Papelera Argentina .	50	394.—
Banco Italia	30	201.—
Astra	50	137.—
M. R. de la Plata ..	30	165.—
" " " " " ..	40	166.—
La Negra Rey	45	291.—

TOTAL OPERADO

Tít. Nacionales	$ 48.215.20
Tít. Provinciales	$ 1.770.—
Acciones	$ 140.745.—
Totales	$ 190.730.20

Valor de la Moneda

En el mercado libre de cambios, al cierre de las operaciones del día, la libra esterlina se cotizó a 109.90; el dólar a 39.55 y los 100 pesos uruguayos a 940.55.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17 (Telpress). Proporciones casi análogas a las que totalizaron la víspera abarcaron los negocios concertados en la única rueda realizada hoy en el mercado de valores de la Bolsa de Comercio al comprender lo operado la suma de 5.724.577.27 pesos nominales de los cuales 3.835.577,27 se aplicaron en acciones y 1 millón 83.000 en títulos nacionales. Las acciones ordinarias anotaron 33 alzas que oscilaron de 1|2 a 10 puntos contra 14 bajas que fluctuaron entre 1 y 15 mientras que las preferidas señalaron 2 mejoras de 1 y 2 puntos cada una y tres ascensos de 1, 2, y 3 puntos respectivamente.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos suministrados por la Dirección de Hidrometría dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a las 13 de ayer.

Paraná inferior, crece despacio; Paraná medio, estacionario; Paraná superior, baja; Alto Paraná, baja; río Paraguay, baja despacio.

ALTURAS FLUVIOMETRICAS

Puerto Iguazú 10.84 metros; Posadas 1.52; Corrientes 4.48; Esquina 5.26; Paraná 5; Diamante, sin datos; San Martín, sin datos; Rosario 4.35; Villa Constitución 3.85; San Nicolás, Ramallo, San Pedro, Baradero, sin datos.

RIO PARAGUAY

Asunción, sin datos; Formosa 6.07 metros; Bermejo, sin datos.

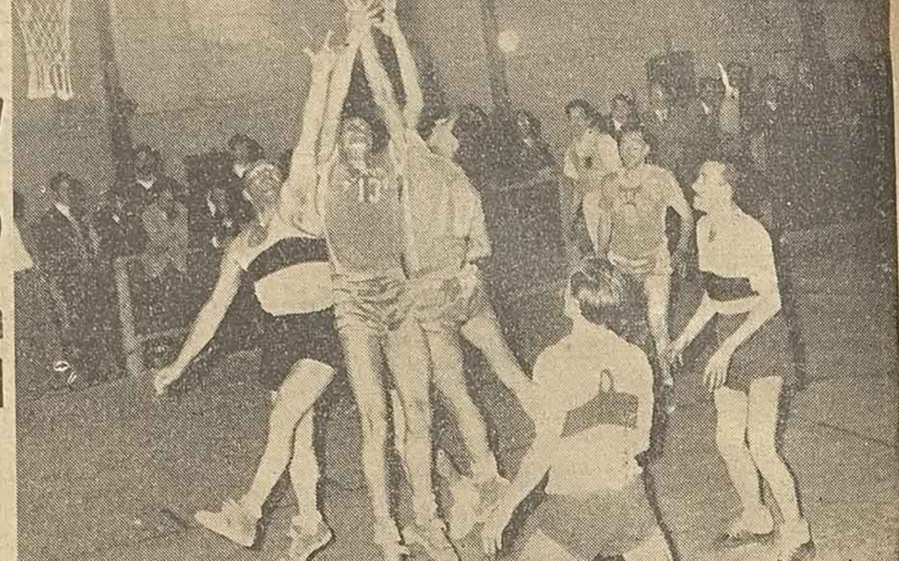
RIOS VARIOS

Ibicuy s/d. y Victoria, 5.04.



Está Casi Concretada la Gira de Newell's Old Boys por Cuyo

ARGENTINOS Y CHILENOS REALIZARAN SU ULTIMA SESION DE ENTRENAMIENTO



DISPUTA. — La nota gráfica muestra un pasaje del partido entre Uría y Sportivo América en el que el conjunto de Uría logró una magnífica victoria por 52 a 44, luego de ir en pérdida en la primera etapa el equipo local reaccionó notablemente logrando superar a su oponente. En la nota aparecen los jugadores Bur y Parga de Uría y Canelo, Pereyra y Amaya de Sportivo América.

Selvetti Puede Convertir en Historia los 500 Kilos Logrados en Melbourne



HUMBERTO SELVETTI

BUENOS AIRES, 17 (Telpress) — El extraordinario pesista argentino, Humberto Selvetti, con miras al título mundial de la categoría máxima, se encuentra en la plenitud de sus medios físicos a pocos días de emprender viaje al Irán, sede del próximo campeonato internacional. Lamentablemente, una lesión muscular en el muslo izquierdo no le permitió competir desde mediados del año, propósito que formaba parte de su plan de trabajo. No obstante eso, su reaparición —495 kgs. sin apuro—, dicen a las claras que el "gordo" está a un "tranco de pollo" de superar aquellos inolvidables 500 kilogramos de Melbourne. Este registro estuvo a punto de superarlo recientemente en Buenos Aires —507,5 kilogramos—, pero la falta de velocidad malogró la conquista, que constituye la obsesión desde hace algún tiempo. La cargada al pecho, en el envión, sigue siendo su única dificultad, que deberá pulir para conseguir sus propósitos personales y la satisfacción del deporte nacional que tiene en él al único hombre de la actividad argentina —con excepción del extraordinario Juan Manuel Fangio— que puede traernos el título mundial.

RECORD DE ORGANIZACION

La Federación Argentina de Natación da un ejemplo de organización. Acaso por primera vez en el historial del deporte argentino, un elenco tiene asegurado el dinero para participar en un certamen internacional cuando todavía faltan cuatro meses y pico para su realización. Se trata del campeonato sudamericano, a celebrarse en Uruguay, cuyas autoridades organizadores se han propuesto "echar la casa por la ventana". Se anuncia, fuera de programa, un torneo para pibes y pibas —léase menores e infantiles—, que podría ser antesala de confrontaciones de mayor envergadura cuando los dirigentes de todas partes se pongan en contacto con miras al futuro, preparando con la debida anticipación a quienes llenarán los cuadros en sus pruebas internacionales. Este torneo, desde niños, daría satisfacciones inmediatas a los participantes y deseo de superación en otros, para poder representar al país.

También es conveniente recordar que la República no termina en la Avenida General Paz. Una vez más insistimos en que debe darse oportunidad a los deportistas de todo el país, cuando éstos aquilaten méritos.

LOS LIOS DEL BASQUETBOL

Tal como se esperaba, se armó "la de San Quintín" en nuestro basquetbol. Y, desgraciadamente, al margen de la actividad deportiva propiamente dicha. Llegó el cisma —la desafiliación de la Asociación Porteña— en el momento menos oportuno ya que la intervención de la Federación de la Capital Federal, en fecha próxima deberá dar paso a las autoridades surgidas del voto de sus afiliados. Esto como consecuencia directa de la elección de Gobierno Constitucional, que cortará todas las intervenciones. Guerrillas particulares, clima violento en las discusiones y medidas drásticas con denominaciones como éstas: "incontrolada agresividad verbal".

Eso, por el lado de la Asociación Porteña. Junto a ella y fincando grandes esperanzas en la unión definitiva del basquetbol nacional —anhelo que se proyecta desde hace varios años— la Asociación Buenos Aires y la Federación Metropolitana Femenina en una adhesión total. Dispuestas a que las cosas se realicen en forma normal. Para dar una muestra cabal de la unión que las identifica, las Asociaciones Porteña y Buenos Aires —ésta agrupa a todos los clubes que practican fútbol— prontas a realizar un gran cotejo entre sus combinados. Todo esto marginando un gran escándalo deportivo, que pudo haberse evitado si la comprensión y la tolerancia hubieran tomado cartas en el asunto. Rozamientos que hicieran crisis cuando la Federación de la Capital Federal, pese a los insistentes reclamos de sus afiliadas, retuvo actas y expedientes de fundamental gravitación, para hacer la luz en este confuso como vapuleado escenario del basquetbol nacional.

La Lesión de Conde Obligará a un Cambio en Nuestro Plantel

BUENOS AIRES, 17. (Esp.). — Crece la expectación en torno al partido que el domingo, en el estadio de Boca Juniors, sostendrán los conjuntos de Argentina y Chile por la serie eliminatoria del segundo grupo sudamericano de la Copa del Mundo. La llegada de los chilenos, que han introducido en su conjunto variantes que se consideran fundamentales y que, según lo han manifestado sus dirigentes, concurrirán a darle mayor poderío que el que exhibió el domingo anterior y la de los bolivianos producida esa noche, agregan nuevos motivos de interés a los partidos a jugarse.

JUGADORES CHILENOS

Los jugadores chilenos que llegaron a ésta son los siguientes: René Quitral, Raúl Cobeña, Raúl Salazar, Caupolicán Peña, Vera, Juan Rojas, Vicente Astorga, Oscar Carrasco, Enrique Juan Toro, Sergio Navarro, Luis Hormazabal, José Fernández, Jorge Robledo, Leonel Sánchez, Jaime Ramírez y Juan Soto.

Esta mañana la delegación chilena ha realizado una sesión de gimnasia en el estadio de Boca Juniors, para conocer la cancha pero el mal estado del tiempo lo impidió. Los jugadores no obstante estuvieron en el estadio boquense y se mostraron muy animados y optimistas con respecto al resultado del cotejo del domingo en que piensan mejorar sensiblemente la que tuvo en Santiago.

Los dirigentes en vista de que persistía el mal tiempo dispusieron que mañana a las 9 se efectúe una práctica en la misma cancha boquense, que será también la única, puesto que ha dispuesto que el sábado descansen en forma absoluta.

NO JUGARA CONDE

BUENOS AIRES, 17 (Esp.) — El entreala derecho del equipo argentino Norberto Conde fue sometido esta tarde a una minuciosa revisación médica por parte del doctor Landi en el consultorio médico de la A.F.A. El diagnóstico fue de que el popular jugador de Vélez Sársfield no está en condiciones de jugar, por lo que confirmó el ingreso al conjunto argentino el delantero Eliseo Prado de River Plate ya que se ha establecido que la nómina de jugadores puede comunicarse al representante de la F.I.F.A. hasta 48 horas de cada encuentro.

DEMOCRACIA deportes

Rosario, 18 de octubre de 1957

EL PLANTEL ARGENTINO

Además se reunió el consejo técnico con el director técnico señor Guillermo Stábile quienes dispusieron que mañana los jugadores argentinos efectúen una práctica en el estadio de River Plate y luego queden concentrados en las instalaciones del mismo hasta el momento del partido contra los chilenos. Ángel Labruna y Francisco Lombardo han mejorado totalmente de sus lesiones y ya no se abriga ninguna inquietud con respecto a ellos.

LLEGADA DE BOLIVIA

BUENOS AIRES, 17 (Esp). — Por vía aérea llegó esta noche el conjunto boliviano de fútbol que el 27 debe jugar contra los argentinos el partido desquite correspondiente a la rueda eliminatoria de la copa del mundo. Los huéspedes que fueron recibidos por numeroso público entre los que se encontraban dirigentes de la A.F.A., miembros de la delegación diplomática de ese país y connacionales manifestaron que llegan con bastante antelación a la fecha del partido para aclimatarse perfectamente y estar en condiciones de luchar de igual a igual con el poderoso conjunto argentino. Agregaron que lucharán con todas sus fuerzas para lograr para Bolivia un lugar en la serie decisiva que se cumplirá en el año próximo en Suecia.

UTILIDAD DE LA A.F.A.

BUENOS AIRES, 17 (Esp). — La tesorería de la Asociación del Fútbol Argentino informó que a dicha entidad le han correspondido 6.054.775 pesos chilenos, de la recaudación obtenida en Chile el domingo último. De acuerdo a la cotización actual, tal cifra queda convertida en unos 320.903 pesos argentinos.

La misma dependencia practicará el lunes próximo una distribución de fondos para los clubes afiliados de primera división a cada uno de los cuales corresponderá aproximadamente un importe de 60.000 pesos.

Internacional, Horizonte, Velocidad, Náutico y Uría Ganaron en Basquet

Con cinco encuentros prosiguió anoche el certamen de basquet de primera división que organiza la Asociación Rosarina de ese deporte. En un partido de acciones muy vivaces Uría logró superar a Sportivo América por 52 a 44. En la primera etapa América vencía por 24 a 19. El conjunto local reaccionó en magnífica forma en el segundo período logrando al final una brillante conquista.

A las órdenes del juez del match señor Furtado los elencos se constituyeron así: URIA (52): Bur 16, Parga 2, Barrionuevo 2, Alzúa 20, Figueredo 5, Romano 4, Zambruno 3. AMERICA (44): Amaya 4, Lorenzo 19, Canelo 6, Pereyra 11, Abrahán 4.

VENCIO VELOCIDAD

Una nueva victoria logró anoche el equipo de Velocidad y Resistencia al imponerse por 64 a 45 a Sportivo Constitución en cancha de éste. En el primer tiempo Velocidad vencía por 33 a 20. Los equipos se alistaron de la siguiente manera: VELOCIDAD (64): Giani 4, Yunes 29, Benvenutto 2, Iglesias 6, Montenegro 2, Galelli 21. CONSTITUCION (45): Nebbia 20, Pereyra 7, Garcich 9, Barzegui 2, Catena 2, Roig 5. Dirigió el señor Gómez.

GANO INTERNACIONAL

Actuando en su cancha, Internacional logró derrotar al equipo de Leandro N. Alem que realizó un buen encuentro. La victoria de Internacional fue lograda por 48 a 45. En el primer período los locales se imponían por 21 a 20. Los conjuntos formaron así: INTERNACIONAL (48): Anselmo 18, Recanatti 13, Martino 4, Alonso 7, Espinosa 6. L. N. ALEM (45): Bermúdez 2, Salvogere 6, Salve 13, Bianchi 16, F. Ramos 3, A. Ramos 5. Dirigió el señor Ciuro.

PRIMER TRIUNFO DE NAUTICO AVELLANEDA

En su cancha Sportivo Náutico Avellaneda logró su primer triunfo en su encuentro con Gimnasia y Esgrima por 52 a 38. En la primera parte del partido Náutico perdía por 27 a 18. Los locales reaccionaron notablemente en el segundo tiempo logrando una meritoria conquista. A las órdenes del referee del partido señor Bartolucci los elencos se constituyeron de la siguiente manera: NAUTICO (52): Luna 4, Viola 17, Cavestri 14, Bonoff 6, Pascual 11. GIMNASIA (38): Micci 9, Alonso 6, Bengoa 5, Ozcolde 8, Bosetti 8, Casaniga 2.

HORIZONTE SIGUE INVICTO

En un partido de acciones muy disputadas y con alternativas emocionantes, Horizonte logró superar a Unión y Progreso, recientemente ascendido a primera división, por la mínima diferencia: 65 a 64. En la primera etapa Unión y Progreso se imponía por 23 a 25. El público siguió con gran entusiasmo los últimos instantes del partido. Faltando 40 segundos Horizonte vencía por 65 a 60.

Los equipos se alistaron de la siguiente manera: **Horizonte 65:** B'esi 15, Grieco 5, Quintana 27, Galli 2, Vázquez 2, Gómez 14. **Unión y Progreso 64:** Fregenal 2, Figueras 12, Luna 8, Masetti 25, Callusc 4, Taletti 2, Bernau 11. Dirigió el señor Burini. Al término del encuentro el público le tributó un prolongado aplauso a los protagonistas de este reñido e interesante match.

EN ROSARIO CENTRAL

Un solo encuentro se disputó por el torneo de basquet de cuarta división que organiza el Club Rosario Central, denominado "Primavera". En el mismo, Deportivo Federal se impuso a Newell's Old Boys por 46 a 42. La primera etapa favorecía a Newell's por 24 a 10. El conjunto de Deportivo Federal reaccionó extraordinariaria logrando al final una victoria merecida. Platense ganó punto por no presentarse el equipo de Sportivo Rosario. Esta noche prosiguen los torneos con el siguiente programa: Cadetes mayores: Leña y Leña vs. Newell's Old Boys. Cuarta división: Rosario Central vs. Saladillo.

Designó Argentino Su Team Superior

El Club Argentino ha dejado constituido el equipo que mañana enfrentará en su field al de Deportivo Riestra, por el campeonato de segunda de ascenso, con los siguientes jugadores:

Conti; Cochrane y Gómez; Santiago, Manzi y Pringles; Hernández, Montiveros, Ripoll, Pizorno y Calcaterra. Suplentes: Nicastro, Mauro y Bianco.

También cita a estos players para el match que el domingo sostendrá con Tiro Federal por el certamen rosarino, Díaz, Bianco, Martínez, Navarro, Mauro, González, Briozzo, Nicastro, Scozzina, Rinaudo, Migliasso, Montaldi, Esquivel, Martino, Morales, A. García y Bocco.

Unión Ríver Paraná y Atalaya Prometen un Reñido Encuentro

De entre los partidos con que se completará la tercera fecha jugada por el campeonato de la Asociación Rosarina de Basquetbol se destaca el que sostendrán en el barrio Lisandro de la Torre los conjuntos de Unión River Paraná y Atalaya. Los locales son siempre adversarios serios para cualquier equipo y en modo especial cuando actúan en su propia casa y Atalaya está jugando en forma muy eficiente como lo demostró el lunes al superar a El Tala en un partido que por momentos resultó brillante y que agradó a la concurrencia que lo presenció.

UNO ES INVICTO

Además Atalaya defenderá su posición de invicto y ello prestará un nuevo motivo de interés al partido por cuanto los de Unión Ríver tratarán de despojarlo de esa condición para no quedar demasiado rezagados.

Otro de los invictos es Sportsmen Unidos que será nuevamente local y que tendrá que esforzarse ante un Universitario ansioso de rehabilitación puesto que no ha podido hasta ahora acumular ningún punto. Otro de los que no ha ganado, Ben Hur, procurará aprovechar la condición de local para superar a un adversario difícil como Echesortu.

CICLON CON CAOVA

Otra buena lucha promete ser la de Ciclón contra Olegario V. Andrade que es uno de los invictos que deseará ratificar el buen comienzo que ha tenido este año, lo que viene a confirmar las declaraciones que nos hicieran en vísperas de la iniciación del certamen. Es claro que Ciclón también anhela ser de los principales actores del certamen y procurará no perder nuevamente esta noche, puesto que ello le significaría quedar demasiado rezagado en un torneo que se presente sumamente reñido.

Finalmente El Tala y Provincial pueden deparar también una lucha interesante. El programa de partidos para esta noche se completará con encuentros de tercera especial y cuarta división.

Los partidos que comenzarán a las 21,30, con excepción de los que se indican especialmente, son los siguientes:

Primera División: Ben Hur v. Echesortu en Ituzaingó 1578, De Luca; Sportsmen Unidos v. Universitario en 1º de Mayo 2143, Di Iorio; Unión Ríver Paraná v. Atalaya en Juan B. Justo 940, Romero; Ciclón v. Olegario V. Andrade en Saavedra 642, Albarez; El Tala v. Provincial a las 22, en Cochabamba 570, Molina.

Tercera Especial: El Tala v. Ben Hur a las 21, Rebelino; Echesortu v. Velocidad y Resistencia, Storani; Gimnasia y Esgrima v. Uría, Perretta.

Cuarta División "B": Náutico Avellaneda v. Sportivo América, Conti; Fortín Barracas v. Refinería, Iñarra; Estudiantil v. Sportivo Constitución, Henscon; Regatas Rosario v. Unión Central, Knoll.

Continuará Mañana el Campeonato de Sexta

Por el torneo de sexta división "Inauguración Monumento a la Bandera", que organiza el Club Newell's Old Boys, se jugarán mañana los siguientes encuentros:

Field de Rosario Central: a las 16: Granadero Baigorria v. Lavalle; en Tiro Federal: a las 16, Tiro Federal v. Victoria; en Newell's Old Boys: a las 15, Rosario Oeste, v. Arizona y a las 16, Newell's Old Boys v. Sarratea.

Habrá Esta Noche una Reunión de Cachascán

Con cuatro asaltos se ofrecerá esta noche en el estadio Norte una jornada de cachascán. Se enfrentarán La Saeta con Chaicole, Hassagan con Demarco, Urquiza con Johnny y Benvenutto con Bronislav.

El Plantel de Belgrano que Jugará el Domingo

El primer equipo de Belgrano, que el domingo enfrentará al de Pleamar por el campeonato de la Asociación Rosarina de Fútbol, se alistará sobre la base de los siguientes players: Vizzia, D'Angelo, Martínez, Isasmendi, Farruggia, R. Faur, Indelángelo, Savoldi, Bosco, Aguero, Percccio, Passacantando y Achaval.

No Actuará Ráccaro en Central Córdoba

Para su partido con Dock Sur la comisión directiva de Central Córdoba designó anoche su equipo, que estará integrado de la siguiente manera: Palminteri; Alvarez y Rivoiro; Valenti, Villagra y Leonetti; Scavone, López, Federico, Cecchini y Delogú suplentes: Molina, Barrionuevo, y Acuña.

También dejó constituído el conjunto que el domingo enfrentará por el torneo local a Saladillo y que jugará de esta manera: Molina; Barrionuevo y Marani; Strano, Lucero y Cabrera; Acuña, Ghilardoni, Cariaga, Bertral y Serravalle; suplentes, Alonso y Scavone.

FESTEJOS DEL 51º ANIVERSARIO

Con motivo de cumplir su 51º aniversario el club Central Córdoba ha preparado un programa de festejos que darán comienzo mañana. Por la tarde dará comienzo el torneo interclubes de primera división y por la noche se realizará un gran baile familiar amenizado por dos orquestas locales. El programa continuará desarrollándose durante el transcurso de la próxima semana.

Dos Encuentros por el Certamen de Bochas

En las instalaciones del Club Olímpico Rosario se realizarán esta noche dos encuentros correspondientes al torneo doble damas, organizado por la Asociación Rosarina de Bochas. A las 21 se medirán los conjuntos de Central Córdoba "B" con Newell's Old Boys "C" y Náutico Sportivo Avellaneda "B" con Provincial. El primera match será fiscalizado por el juez Ferlini y el segundo por Cicaré.

Ya Comenzaron su Preparación los Italianos

MODENA, 17 (INS). — El conjunto italiano de fútbol, comenzó su preparación para el importante partido que debe sostener el 4 de diciembre próximo, en Belfast contra Irlanda del Norte por la clasificatoria para la copa del mundo en el grupo octavo de la zona europea.

El partido será de gran responsabilidad para ambas representaciones puesto que los italianos que ya le ganaron a los irlandeses en Roma perdieron luego terminantemente contra Portugal y en el partido del 4 de diciembre se jugarán toda su chance para poder concurrir a Suecia.

El equipo nacional enfrentó al conjunto de Venecia de la segunda división y la lucha arrojó un resultado en que no pudo abrirse el score, resultado que desanimó un tanto a los aficionados locales que vieron como la delantera del seleccionado era notablemente anulada por la defensa del equipo oponente. Dentro del juego practicado agradó el desempeño del uruguayo Alberto Schiaffino y también la del sudamericano Edwin Firmani que actuó como centro delantero y que pertenece al Sampdoria.

Sin embargo se considera que el plantel debe mejorar bastante si quiere mantener sus pretensiones no sólo de concurrir a Suecia sino también de lograr una colocación acorde con el prestigio del fútbol italiano en el certamen máximo.

Será Decidida Esta Noche por la Mesa Directiva Rojinegra

Está casi resuelta la gira de Newell's Old Boys por San Juan y Mendoza. Solo falta la conformidad de parte de la mesa directiva rojinegra, que habrá de ser resuelta en la reunión a realizarse esta noche, ya que todos los demás detalles han sido contemplados. Entre ellos, desde luego, figuran los de orden financiero, ya que se le ofrecen a los del parque condiciones ventajosas.

TRES ENCUENTROS

Por el momento han sido concertados tres encuentros, todos ellos nocturnos. El primero de ellos en San Juan, el miércoles 23 frente a Atlético de la Juventud; el segundo en Mendoza, el viernes 25, contra una combinación de Gimnasia y Esgrima-Independiente Rivadavia y el tercero para el sábado 26, ante un rival que será oportunamente designado. La delegación rojinegra partirá el martes 22, para estar de regreso en Rosario antes del 30. Existe la posibilidad de que a esos encuentros se agreguen otros, puesto que hay invitaciones, tal como lo informamos, de San Luis y La Rioja.

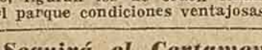
SE ADIESTRAN HOY

A fin de encontrarse en excelentes condiciones y ya con el ánimo de reanudar su actividad en forma efectiva, los componentes del plantel profesional de Newell's, han sido citados en pleno a la práctica que se realizará esta tarde en el estadio del parque Independencia. Ella será dirigida por Pontoni y Martínez Carbonell y servirá para apreciar el estado en que se hallan actualmente los futbolistas, tras el descanso que les fuera acordado.

Seguirá el Certamen Primavera de Central

Esta noche se cumplirán dos nuevos encuentros correspondientes a los torneos "Primavera" de basquetbol que está haciendo disputar el club Rosario Central y que están destinados a conjuntos de cadetes mayores y cuarta división.

El programa para hoy es el siguiente: a las 20.30, cadetes mayores Leña y Leña v. Newell's Old Boys y a las 21.30, cuarta división Rosario Central v. Saladillo.



Siete Países en el Sudamericano de Tenis

BUENOS AIRES, 17 (Esp.) — El próximo sábado comenzará a disputarse en los "courts" del Buenos Aires Lawn Tenis Club, el campeonato sudamericano en copas Mitre, Patiño y Alvaro Osorio.

Participarán en el mismo siete países y ello confiere al certamen una jerarquía especial, pues será ésta la primera oportunidad en que este concurso reúna tal cantidad de representaciones. La nómina de los inscriptos, la mayoría de los cuales se encuentran ya en ésta es la siguiente: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.

Alistó Tiro Federal su Equipo Representativo

También Tiro Federal formó ayer su team para el cotejo de mañana con Almirante Brown, en San Justo. Lo integrarán Ostertag; Rodríguez y Balmaseda; Maltanares, Kessel y Todeschini, Cuño, Berón, Frattini, Martínez y Afatato. Suplentes, Leguizamón y Apes. Los jugadores Ruzzi, Sperling y Cabrera no han sido tenidos en cuenta por estar lesionados.

El plantel para el lance del domingo con Argentino, lo forman Diene, Castrege, Maltanares, Ressía, Balmaseda, Biondo, Martínez, Apes, Cuño, Zambito, Ferández y Biassi.

Abriatta y Juncos se Enfrentan en el 'Sud'

A cargo de los jóvenes profesionales Elías Junco y Alberto Abriatta estará la pelea central de la reunión de boxeo que se brindará esta noche en el estadio Sud, de la calle Maipú 3051. Se trata de una confrontación que ha suscitado cierto interés en nuestro medio, ya que ambos púgiles ansían escalar posiciones en su división.

El match de semifondo será protagonizado por Juan Carlos del Luján Flores y Juan Carlos Junco y los preliminares por Ramón Lastra con Carlos Vivanco y Pedro Jurado con Alberto Belchar.



PREPARADA. — Yolanda Musimessi, que posee el record provincial en lanzamiento de la bala concurrirá a los campeonatos nacionales de atletismo que se iniciarán mañana dispuesta a ratificar sus conocidas bondades, a cuyo objeto se ha venido preparando con particular esmero.

Parten Para Concepción los Atletas de Rosario

Hoy a las 5 parte la delegación de atletas rosarinos que concurre a los campeonatos nacionales que se llevarán a cabo entre mañana y pasado en la ciudad de Concepción del Uruguay. El grupo va presidido por el titular de la Federación local, doctor Andrés F. G[illegible]ldiz y la integran los atletas Beatriz Hernández, Yolanda Musimessi, María del Carmen Borello, Esmeralda David, Luis Heredia, Carlos Campilongo, Vicente Giorgio, Norberto López, Santos Módica, Gerardo Orallo, Mario Oberti, Oscar Rossi, Osvaldo Godino, Alfredo Esquivel y Edgardo Gigena.

CONJUNTO CORDOBES

CORDOBA, 17 (C). — Una nutrida representación envía la Federación Atlética Córdoba a los campeonatos nacionales. Intentan en tal forma conquistar el título de campeones argentinos actualmente en poder de la provincia de Santa Fe y que este año dará lugar a una reñida lucha entre las delegaciones citadas y la de la provincia de Entre Ríos, que como dueña de casa se ha venido preparando con mucho entusiasmo.

Los atletas cordobeses son los siguientes:

Damas mayores: Lydia M. Cabanillas, Teresa Rinaudo, Norma Medialdea, Enriqueta Tasada, Nelly C. Risca, Elvira de Pascua, Aída González, Carmen Lencinas, y Yolanda Carlomagno.

Damas menores: Mirtha Rinaudo, Norma Espejo, María Roggio, Mirtha Pintos, María de C. González, Meike M. Kruger, Alicia Búttori, María del C. Virga, Gladis Parolina, y Elena E. Odiar.

...Caballeros: Flavio Sánchez, Edgar Quagliatti, Francisco Heitmann, Eddie Leñiski, Enzo Puchetta, Víctor Losano, Jorge E. Van Megroot, Arnaldo Zapata, Julio C. Ortega, Luis Balocco, Domingo Amaison, Belzor Contreras, José A. Contreras, Gumersindo Gómez, Ricardo Cardis, Miguel A. González, Enrique Roca, Ernesto Robledo, Antonio Amarilla, Federico Cerrezuela, Rubén A. Scaraffia, Roque Eguillor, Dardo Panero, Angel Mazeo, Eduardo Julvé, Romualdo Patti, José Farinoli, Werner Weitemeier, José Carletti, Wadith Simes, Raúl J. Dosanto, Carlos Dosanto, Horacio Abrate, Hipólito Herrera, Elso R. Dutra, Luis Colalillo, Roberto Rusconi, Elio Boscatto, Rubén Mare, Aníbal Barrionuevo, Hipólito Verzino y Alberto Beltramo.

Cadetes menores: Nilo Giraudo, Luis Valdéz, Alberto Bergoglio, Jorge Barbero, Horacio Leiva, Alberto Suárez, Nildo Robledo, Carlos Gigena, Héctor Manzanares, Nelso Macagno, Juan Alzaga, Juan D. Floreano, Claudio Asteggiano, Aníbal Cubero, Raúl Lusa y Jorge Liotta.

Las Normalistas se Impusieron en el Intercolegial

Franco éxito alcanzó la reunión inaugural del torneo femenino de pelota al cesto correspondiente a la subzona Rosario de los torneos deportivos intercolegiales, realizada ayer en el estado de Newell's Old Boys ante numeroso público.

En el primer partido correspondiente a la categoría menores de 16 años la Escuela Normal Nº 2 superó a Profesional de Mujeres por 10 tantos contra 4. Los equipos estuvieron así constituidos:

Normal Nº 2, (10): A. M. Muñoz, M. Domingo, M. T. Bula, E. Raimondi, N Sylvester, G Gagliano, G. Fernández, M. Forti, A. Rojas.

Profesional de Mujeres (4): A. Centineo, E. López, M. T. Laurente, B. Panciroli, A. Alvarez, I. Ramírez, E. Martínez, C. Herrero, I. Raggio.

Seguidamente por el certamen de mayores de 16 años la Escuela Normal Nº 1 venció por 26 tantos contra 20 a Comercial Urquiza en un partido lleno de alternativas interesantes Los conjuntos se alistaron así:

Normal Nº 1, (26): A. Argumedo H. Asensio, S. Bernardini, G. Daguerre, A. M. Escoda, N. Manuello, Z. Quijano, M. Rizzotto y E. Williams.

Comercial Urquiza (20): N. S. Riccardi, N. Rivero, M. Pérez, M. del C. Mora, D. Marini, G. Raviculé, M. Muñoz, G. Rodríguez y G. Piccoli.

PARTIDOS PARA HOY

El torneo continuará hoy también en la cancha de Newell's Old Boys en el parque Independencia con los siguientes encuentros: cadete intercolegial: Liceo de Señoritas B. Rivadavia v. Comercial Urquiza a las 17.15 y categoría intercolegial: Normal Nº 2 v. Comercial Zona Norte a las 18.15 horas.

Campeón de Voley de Segunda es el Plantel de YMCA

Un nuevo certamen de la Federación Santafesina de Voleibol ha finalizado. Es el de segunda división caballeros en el que logró el primer puesto el conjunto representativo de Asociación Cristiana de Jóvenes que solamente perdió un partido frente a Escuela Normal Nº 3 que ocupó el segundo lugar.

El conjunto campeón estuvo integrado por Rubén Rodríguez, Juan C. Sordelli, Marcelino Pignolo, Vicente Mazza, Oscar Ortiz, Carlos Guerci, Rafael Salamanca y Enrique Borgonovo. La tabla final de posiciones fue la siguiente:

Clubes	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
A. Cristiana ...	6	5	1	171	101	10
Normal Nº 3 .	6	4	2	156	97	8
Provincial ...	6	3	3	199	148	6
Copihué	6	—	6	—	—	0

Mañana Comenzará el Colegial de Newell's

Mañana a partir de las 15 comenzará a disputarse el torneo intercolegial del atletismo "Difusión" que, organizado por el C. A. Newell's Old Boys, se llevará a cabo en la pista del estadio municipal Jorge Newbery.

Se ha registrado un número considerable de inscripciones especialmente en la categoría varones en que participarán con equipos completos los colegios Nacional Nº 1, Normal Nº 3, Mariano Moreno, Hermanos Maristas, Industrial Nº 1 y Aprendices del Ministerio de Obras Públicas.

En la categoría damas intervendrán la escuela Comercial General Urquiza y la Escuela Fábrica Nº 88.

Certamen de Pelota en Central Córdoba

La Unión Santafesina de Pelota ha organizado para mañana y pasado una competencia de pelota a paleta que se llevará a cabo en el frontón del C. A. Central Córdoba, en adhesión a los festejos con que dicha entidad celebra el 51º aniversario de su fundación.

Se ha invitado especialmente a la Unión de Pelota de la provincia de Buenos Aires que enviará dos parejas. Una de ellas la integrarán Eliseo López y Vicente De Tiro de Baradero y la otra José Pinto de Zárate y Hugo César de San Nicolás, quienes disputarán un torneo contra las representaciones locales integradas por Santos Belluzzo y Fausto González del club Central Córdoba y Héctor y Juan Carlos Basualdo del club 27 de Febrero.

QUIEREN ELIMINAR LA POLITICA DE LAS MANIFESTACIONES OLIMPICAS

LAUSANA, 17. (INS). — Una de las recientes resoluciones del Comité Olímpico Internacional (IOC), es la de redactar una circular para ser remitida a todos los comités nacionales, relacionada con la creciente inclusión de propaganda política en el juramento olímpico de algunos países de Europa Oriental. El señor Otto Mayer, que desempeña las funciones de secretario del referido comité olímpico internacional, declaró que ello se ha hecho necesario, ya que los juramentos húngaros y alemán oriental constituyen una completa violación de los principios sentados en las reglamentaciones olímpicas.

La Versión Húngara

En el boletín trimestral del IOC, que se está distribuyendo actualmente, se dan a conocer partes de la versión húngara del juramento olímpico, que incluye en uno de sus párrafos lo siguiente: "...debe contribuir a que se destaque el prestigio de la República Democrática de Hungría". En otro lugar exprésase: "Prometo que participaré en la sagrada causa del pueblo y cultivaré el espíritu olímpico en forma digna de un deportista socialista".

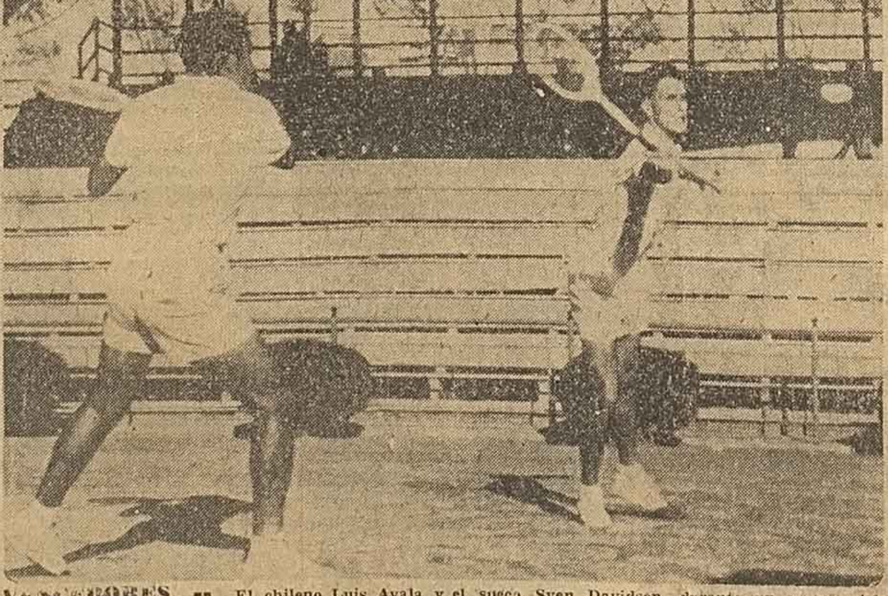
Llamado de Atención

En sus declaraciones el señor Mayer agregó que por el momento no se hará nada más que hacer circular la nota a todos los comités olímpicos, llamando su atención sobre esta situación y solicitando sus opiniones al respecto. "Tendría que ver el juramento olímpico alemán oriental —dijo— es peor que el húngaro". Ello indica que el comité internacional tratará de evitar la repetición de estas situaciones, que inmiscuyen al deporte con la política, que es, precisamente, lo que se quiere evitar a toda costa.

CORREO ARGENTINO ROSARIO

FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 878

TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 5067



VENCEDORES. — El chileno Luis Ayala y el sueco Sven Davidson, durante un pasaje del match por el torneo panamericano de tenis realizado en México y en el cual vencieron tras intensa lucha a los representantes aztecas Esteban Reyes y Antonio Palafox por 8/6, 6/4 y 6/2.